

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
 ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 BIBLIOTECA GUSTAVO LEAL

FECHA DE ENTREGA: 25/07/19

**AUTORIZACION PARA LA DIFUSIÓN ELECTRONICA DE LOS TRABAJOS DE GRADO Y/O
 TRABAJOS DE ASCENSO DE LA ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 UCV.**

Yo, (Nosotros) Dicarellys Sincel Ouedo Méndez
 , autor(es) del trabajo: "Desde mis Zapatos:
 Una mirada desde la diversidad funcional"
Propuesta de micro programas radiales orientados a
difundir información sobre el buen trato hacia las personas con discapacidad
 Presentado para optar: Licenciatura en Comunicación
Social

A través de este medio autorizo a la Escuela de Comunicación Social de la UCV, para que difunda y publique la versión electrónica de este trabajo de grado, a través de los servicios de información que ofrece la Biblioteca Gustavo Leal de la Institución, sólo con fines de docencia e investigación, de acuerdo a lo previsto en la Ley sobre Derecho de Autor, Artículo 18, 23 y 42 (Gaceta Oficial N° 4.638 Extraordinaria, 01-10-1993).

<input checked="" type="checkbox"/>	Si autorizo
<input type="checkbox"/>	Autorizo después de 1 año
<input type="checkbox"/>	No autorizo

Firma(s) autor (es)

Dicarellys
 C.I. N° 20.760.622
 e-mail: dicarellysouedo@gmail.com

C.I. N° _____
 e-mail: _____

Por el equipo

C.I. N° _____
 e-mail: _____

C.I. N° _____
 e-mail: _____

En Jueves, a los 25 días del mes de Julio de 2019

Nota: En caso de no autorizar: la Escuela de Comunicación Social publicará en sus portales la referencia bibliográfica, tabla de contenido (índice) y un resumen descriptivo elaborado por la Biblioteca Gustavo Leal, sus palabras claves y se indicará que el autor decidió no autorizar el acceso al documento a texto completo.

La cesión de derechos de difusión electrónica, no es cesión de los derechos de autor, porque este es intransferible.

Título del Producto o Propuesta: "Desde mis Zapatos Una
 mirada desde la diversidad funcional"

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**“DESDE MIS ZAPATOS: UNA MIRADA DESDE LA DIVERSIDAD
FUNCIONAL”**

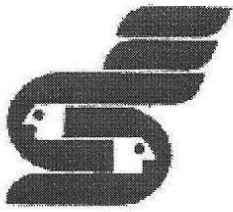
**MICROPROGRAMAS RADIALES ORIENTADOS A DIFUNDIR
INFORMACIÓN SOBRE EL BUEN TRATO HACIA LAS PERSONAS CON
DIVERSIDAD FUNCIONAL Y FOMENTAR CONCIENCIA EN LOS
HABITANTES DE CARACAS-VENEZUELA**

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

Tutor:
Prof. Jesús Berenguer

Autora:
Br. Oviedo M., Diarelys S.

Caracas, Mayo 2019



CONSTANCIA DE LA CALIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Quien suscribe, profesor **Alejandro Terenzani**, Director de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, hace constar que la ciudadana **DIARELYS SINAI OVIEDO MÉNDEZ**, portador de la Cédula de Identidad N° **20.760.622**, presentó y aprobó su Trabajo de Licenciatura con la calificación **APROBADO SOBRESALIENTE MENCIÓN DIFUSIÓN**, tal como consta en el Acta firmada por el Jurado, integrado por los profesores: **Jesús Berenguer (Tutor), Mario Corro, Rubén Peña**.

Constancia que se expide de parte interesada en Caracas, a los **27** días del mes de junio de **2019**.

Prof Alejandro Terenzani
Director



AT/cmg.-

Dedicatoria

A Dios por darme la sabiduría y las fuerzas para cumplir mis sueños.

A mis padres por creer en mí, por enseñarme que puedo lograr todo lo
que me proponga y por sus regaños para que no me rindiera.

A mi hermano por hacerme sonreír siempre con sus tonterías.

A los soñadores, todos aquellos que no se rinden sino que están
luchando por cumplir sus sueños.

A mi país Venezuela.

AGRADECIMIENTOS

A *Dios*, quien me dio la vida y la oportunidad de encontrar mi vocación, las fuerzas para no rendirme y el amor por lo que hago.

A *mami*, quien me enseñó que no hay límites para cumplir mis sueños, que madrugó junto a mí a lo largo de la carrera, dándome siempre palabras de aliento y ánimo, quien creyó en mí, y me enseñó que si puedo creer y trabajo duro obtendré todo lo que me proponga.

A *papi*, quien me dio su apoyo incondicional y sus palabras de ánimo para continuar.

A *mi hermano*, por hacerme reír con sus locuras y por ser mi persona favorita, sin el mi vida sería aburrida ☺

A *mi chiquito*, por darme la oportunidad de ser tía y enseñarme la importancia de ser como un niño.

A *Miriam Bándres*, por su apoyo al realiza este investigación.

A *mi tía*, quien me salvó la vida cuando no tenía internet.

A *mis amigos*, son pocos pero leales, con ellos liberé todo el estrés y siempre encontraban la forma de hacerme sonreír y olvidar la presión.

A *ellos*, no tienen nada en especial pero cuando doblaban sus rodillas las cosas cambian y todo se volvía a mi favor.

Y a todos aquellos que de una manera u otra formaron parte de este proyecto...a todos les estaré completamente agradecida.

RESUMEN

En el mundo se han realizado innumerables esfuerzos para que aquellas personas que presentan una discapacidad o diversidad funcional, puedan ser aceptadas y tratadas como individuos “normales”. Actualmente el término “normal” se utiliza para describir al sujeto que no presenta discapacidad de ningún tipo, lo que permite al hombre o mujer con condiciones especiales ser calificado como anormales. No obstante, ellos son diferentes, como todo individuo lo es de sus semejantes y su condición no les hace anormales.

Según datos estadísticos de esta investigación, en nuestro país existe una carencia informativa acerca de cómo interactuar con estas personas y como consecuencia surge un gran número de ciudadanos faltos de herramientas para efectos de interrelacionarse con esta población. En ocasiones, se desea acercarse a estos individuos y brindarles ayuda o socializar con ellos, pero se impone la barrera del desconocimiento para hacerlo de manera armónica y efectiva.

En esta investigación se plantea realizar un producto radiofónico profesional que sea accesible para todos los ciudadanos de la capital de la República Bolivariana de Venezuela, en el que a través de una serie de micros radiofónicos, se difunda información, con contenido y recomendaciones sobre cómo tratar a una persona que presente diversidad funcional para que el caraqueño se forme conciencia sobre el trato hacia las personas con condiciones diferentes así como facilitar las herramientas necesarias para integrarlos.

La investigación se realizó con un estudio de campo basado en los postulados metodológicos establecidos en el manual de la UPEL (2006) y considerando lo establecido por Arias en El Proyecto de Investigación, (2006) con relación a los tipos y diseño de investigación lo que concluyó en el proyecto factible que se presenta.

Palabras clave: discapacidad, diversidad funcional, micros radiofónicos, conocimiento.

SUMMARY

In the world, innumerable efforts have been made so that those who have a disability or functional diversity can be accepted and treated as "normal" individuals. Currently the term "normal" is used to describe the subject who has no disability of any kind, which allows the man or woman with special conditions to be qualified as abnormal. However, they are different, as every individual is different from their peers and their condition does not make them abnormal.

According to statistical data from this research, in our country there is a lack of information about how to interact with these people and as a consequence there is a large number of citizens lacking in tools to interrelate with this population. Sometimes, you want to approach these individuals and provide them with help or socialize with them, but the barrier of ignorance is imposed to do so harmoniously and effectively.

In this research it is proposed to make a professional radio product that is accessible to all citizens of the capital of the Bolivarian Republic of Venezuela, in which through a series of radio mics, information is disseminated, with content and recommendations on how to treat to a person who presents functional diversity so that the person from Caracas can become aware of the treatment of people with different conditions and provide the necessary tools to integrate them. The research was carried out with a field study based on the methodological postulates established in the UPEL manual (2006) and considering what was established by Arias in the Research Project, (2006) regarding the types and design of research what concluded in the feasible project presented.

Key words: disability, functional diversity, radio mics, knowledge

ÍNDICE

RESUMEN.....	v
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del Problema.....	13
1.2 Objetivos de la Investigación.....	18
1.2.1 Objetivo General.....	18
1.2.2 Objetivos Específicos.....	18
1.3 Justificación de la investigación	18
1.4 Alcance de la Investigación.....	20
1.5 Limitación de la Investigación.....	21
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la investigación.....	23
2.2 Bases Teóricas.....	23
2.2.1 La radio.....	25
2.2.2 Historia de la radio.....	26
2.2.3 La radio en Venezuela.....	30
2.2.4 Importancia y función de la radio como medio de comunicación.....	32
2.2.5 Ventajas y limitaciones de la radio.....	34
2.2.6 Producción radial.....	36
2.2.7 Géneros y Formatos de la radio.....	47
2.2.8 El micro radiofónico.....	50
2.2.8.1 Características de los microprogramas radiofónicos.....	51
2.2.8.2 Clasificación de los microprogramas.....	52
2.2.9 Discapacidad.....	54
2.2.9.1 De la discapacidad a la diversidad funcional.....	55

2.2.9.2 Cambiar a un nuevo término.....	58
2.2.9.3 Grados y tipos de diversidad funcional o discapacidad.....	60
2.2.9.4 La diversidad funcional y la integración social en Venezuela.....	67
2.2.9.5 Trato adecuado a las personas con discapacidad o diversidad funcional.....	69
2.2.9.6 La radio y la integración social.....	73
2.3 Bases Legales.....	75
2.4 Glosario de términos básicos.....	77
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Tipo de investigación.....	79
3.2 Nivel de investigación.....	80
3.3 Diseño de la investigación.....	80
3.4 Técnicas e Instrumentos.....	81
3.5 Recursos.....	82
3.6 Materiales.....	82
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
4.1 Técnica de análisis e interpretación de datos.....	83
4.2 Diario de campo.....	84
4.3 Análisis de entrevistas.....	85
4.4 Análisis de resultados.....	86
CAPÍTULO V	
PROPUESTA DE MICROPROGRAMAS	
Pre-producción.....	101
Producción.....	134
Post-producción.....	135
CONCLUSIONES.....	136

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	140
REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.....	146
ANEXOS.....	152

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es un estudio centrado en la problemática que tienen que enfrentar las personas que presentan una discapacidad o diversidad funcional, quienes para ser aceptados y tratados como individuos “normales” en la sociedad, pese a los avances obtenidos siguen siendo vistos con cierta apatía por gran parte de la población, incluso, a veces se les deja de lado y entre los motivos para este comportamiento está el desconocimiento sobre la forma o manera de cómo tratarlos. En este trabajo se plantea estudiar el cómo contribuir con la orientación y mejora de esta problemática social en Caracas, con miras a lograr la inclusión de los ciudadanos con este padecimiento.

Según el Instituto Nacional de Estadística, la República Bolivariana de Venezuela presenta un porcentaje considerable de ciudadanos con discapacidad quienes han intentado integrarse de manera participativa en las actividades que se desarrollan en su entorno., en muchos casos este objetivo se ha logrado, pero a pesar de ello, los datos analizados en la presente investigación develan que los ciudadanos de Caracas, capital de la República Bolivariana de Venezuela no están formados ni tienen el conocimiento acerca del trato que se le debe dar a este segmento de la población, los excluyen colocando su diversidad funcional como una gran diferencia.

Actualmente en el país existe una carencia informativa sobre cómo interactuar con estas personas y en consecuencia hay un gran número de ciudadanos faltos de herramientas para efectos de interrelacionarse con esta población. En ocasiones, se desea acercarse a estos individuos y brindarles ayuda o socializar con ellos, pero se impone la barrera del desconocimiento para hacerlo de manera armónica y efectiva.

Los medios de comunicación y difusión facilitan el intercambio de información, conservación y preservación de los valores y la educación de los ciudadanos. La radio definida por Arteaga (2004) “como un medio económicamente

accesible para tenerse en los hogares...”, resulta para la sociedad venezolana el medio informativo más utilizado debido a su fácil accesibilidad.

En este contexto, la investigación propone la realización de una serie de microprogramas radiofónicos que contengan información acerca del buen trato, aceptación e inclusión de las personas con discapacidad en los distintos ámbitos sociales; en este sentido, los micros deben plantear estrategias que orienten a la audiencia acerca de cómo integrar a la persona con diversidad funcional en todas las actividades sociales.

Para la elaboración de este estudio se realizó una investigación documental y de campo que permitió determinar la ausencia de información sobre las personas con diversidad funcional en el medio radial de Caracas, conocer las técnicas, términos y estrategias adecuadas para el buen trato hacia las personas con discapacidad y evaluar el conocimiento que posee el caraqueño sobre el buen trato hacia las personas que poseen alguna discapacidad.

La investigación está estructurada en cinco capítulos. En el primero se plantea el problema de la investigación, la justificación, el objetivo general que se persigue, se enumeran los objetivos específicos, el alcance de las limitaciones que se presentaron durante la realización del trabajo.

El capítulo dos está compuesto por el marco teórico en el que se abordan los antecedentes que se utilizaron como referencia para el estudio, se exponen una serie de bases teóricas que contienen conceptos y reseñas históricas sobre la radio y la discapacidad, se asume a la radio como medio adecuado y accesible para concientizar a la población e informar acerca del buen trato hacia las personas con discapacidad y por último se determinan las bases legales en la que se desarrolló la investigación.

El capítulo tres contiene la metodología empleada reflejando el tipo, nivel y diseño de la investigación, se muestran las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, los recursos y materiales que se utilizaron en la ejecución del presente trabajo.

El capítulo cuatro, refleja el análisis de los resultados obtenidos, esto es, las técnicas de análisis e interpretación de datos y resultados, el diario de campo, el análisis de las entrevistas realizadas y por último el análisis de las gráficas provenientes de las encuestas realizadas.

En el capítulo cinco se desarrolla la propuesta de los microprogramas radiofónicos, la etapa de pre-producción, producción y post-producción, donde se describen detenidamente los pasos para la realización de los micros.

Finalmente se presentan las conclusiones obtenidas luego del proceso de investigación y realización del trabajo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

En la actualidad la palabra discapacidad tiene relevancia en la sociedad venezolana debido a que en los últimos años se ha promovido la integración de las personas discapacitadas en el ámbito laboral y social. Este hecho surge como respuesta a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), aprobada por las Naciones Unidas (2008), que busca “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los Derechos Humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto a su dignidad inherente” (p.4).

La CDPD pretende un cambio considerable en la comprensión de la discapacidad y en las respuestas mundiales a esta situación, sin embargo, según dicha organización la integración no se ha dado de forma completa.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en un documento titulado La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud CIF (2001), define el término discapacidad, como un “término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación” (p.17).

La Ley para las Personas con Discapacidad (2007), define el término en mención como la “condición compleja del ser humano constituida por factores biopsicosociales, que evidencian una disminución o supresión temporal o permanente, de alguna de sus capacidades sensoriales, motrices o intelectuales.” (p.2).

El informe mundial sobre la discapacidad, realizado por la O.M.S (2011) manifiesta que en muchas ocasiones “las limitantes o barreras para las personas con discapacidad, las establece la comunidad donde estas personas se desarrollan, presentándole obstáculos que entorpecen el acceder a sus derechos” (p.7).

Según cifras de la OMS (2001); más de mil millones de personas en el mundo, lo que equivale al 15% de la población, padecen de alguna forma de discapacidad. Asimismo, esta organización también expone que de 110 a 190 millones de adultos en el mundo, tienen dificultades considerables para desempeñarse completamente debido a sus condiciones físicas. (p.17)

En la República Bolivariana de Venezuela, según un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2001 la población que presentaba alguna discapacidad alcanzaba las 907.694 personas, lo que significaba un 3,9 % de la población del país. La investigación también señalaba que el 1% de la población del país poseía discapacidad total.

En esta investigación se precisó que de los individuos con discapacidades, cifra que alcanzaba las 931.517 personas; un 9,23% (85.994) tenía retardo mental, el 7,28% (67.801) sufría alguna discapacidad asociada a las extremidades inferiores, el 3,65% (34.026) padecía de sordera, el 3,53% (32.857) tenía alguna discapacidad asociada a las extremidades superiores, el 3,09 (28.756) sufría de ceguera y el 73,22% (682.083) poseía otro tipo de discapacidad.

Para el año 2011, el INE señalaba que “una proporción importante 5,38%, declaró tener al menos una discapacidad (1.454.845)” A menudo, en todos los países a las personas con discapacidad se les considera ciudadanos sin valor y de segunda clase, esto por la influencia de los factores denominados niveles formativos inferiores y una serie de prejuicios adoptados por la sociedad (De Lorenzo, 2004, p.52).

A pesar de su condición las personas discapacitadas como todo individuo, tienen derecho a la educación, trabajo, salud, información y aceptación. Es por ello que se intenta su inclusión en la sociedad, ya que a pesar de su situación pueden desarrollarse en distintas áreas superando cualquier limitación.

Al respecto Ruiz (2002) establece que:

A la persona con discapacidad, en tanto que es ser humano miembro de una sociedad, por principio, han de concedérsele los mismos derechos y exigírsele las obligaciones que son inherentes a todo miembro de esa sociedad para lograr una participación plena de todos los efectivos conducentes al buen fin del conjunto, con las posibilidades y limitaciones que cada uno conlleva. (p.28)

En el Informe Mundial sobre la Discapacidad expuesto por la OMS (2001) se precisa que en muchas ocasiones las limitantes o barreras para las personas con discapacidad, las establece la comunidad en donde esta población habita, presentándole obstáculos que entorpecen el acceso a sus derechos.

García (2006) expresa que los individuos pertenecientes a una sociedad desarrollada, conocen que la sociedad debe trabajar en conjunto para la erradicación de las distintas barreras que impiden la integración y adaptación de las personas, sin que éstos deban adaptarse a un modelo estándar de ciudadano.

Para que esto se logre, todos los integrantes de la sociedad deben desarrollar herramientas adecuadas sobre el trato que merecen las personas con discapacidad, esto implica que cada ciudadano debe conocer los medios, maneras y formas idóneas de relacionarse con ellos y ellas, así como los términos que faciliten el interactuar y lograr incluirles dentro del entorno donde se desarrollen.

La inclusión que se persigue internacionalmente tiene su manifestación en nuestro país en un artículo creado por el medio digital La Voz, titulado Vivir con discapacidad en Venezuela (2012), en este artículo se refleja el trato inadecuado que se le da a estas personas y la falta de conciencia en la ciudadanía caraqueña.

Al respecto Daniela Berlet en entrevista concedida al medio digital La Voz, señala que “la completa inclusión en Venezuela depende mucho de las personas con las que uno esté tratando, pero en sí la sociedad es muy dura, la sociedad está en pañales, no sabe cómo tratar a una persona con discapacidad sin ofender, sin hacernos sentir menos...”(p.1).

La Ley para las personas con Discapacidad (2007), en su artículo 2º, establece que:

Los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Estadal y Municipal, y todas las personas de derecho privado, competentes en la materia, tienen el deber de planificar, coordinar e integrar en las políticas públicas todo lo concerniente a la discapacidad, en especial su prevención, a fin de promover, proteger y asegurar un efectivo disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad, el respeto a la igualdad de oportunidades, la inclusión e integración social (...).

En apego a las legislaciones, las diferentes sociedades intentan incluir a las personas con discapacidad en las actividades de su entorno observándose sin embargo, que estos intentos resultan fallidos. Es así como se precisa que a pesar de estar considerados en diferentes ámbitos, el desconocimiento en el resto de la ciudadanía de los términos o conductas al tratar de interactuar con ellos, crea una barrera entre estas personas con el individuo con compromiso, evitando su inclusión completa en el entorno.

De lo expuesto, se puede inferir la necesidad informativa que existe en el país acerca del trato adecuado hacia las personas con discapacidad y la carencia de conciencia y ciudadanía. Una posibilidad para afrontar esta situación, desde la actividad propia de un comunicador social, es diseñar productos profesionales que puedan proporcionar informaciones y orientaciones de índole educativa orientadas a sensibilizar a la población en general sobre la situación y sobre la manera de actuar ante esta realidad.

Entre las diversas posibilidades de producción en comunicación social, se puede plantear la creación de un producto radiofónico particular, como lo son los micros radiales. La radio, como medio de comunicación, nacido de las tecnologías que surgieron de los estudios de las ondas hertzianas, es un medio masivo que en la actualidad se encuentra ampliamente difundido y constituye una vía de comunicación de relativo costo accesible, tanto para los receptores como para los productores de contenidos específicos para este medio. Este recurso promete ser altamente eficiente para efectos de promover, informar, sensibilizar y concientizar a la población en cuanto a las maneras, modos y herramientas para interactuar e integrar al sujeto con discapacidad, dado su amplio radio de acción, accesibilidad y conocido uso en las sociedades así como su potencial capacidad de masificación de las informaciones al estimarse que su percepción es asequible en la gran mayoría de las personas.

Considerando las ventajas de la radio como medio de comunicación y su posicionamiento en la sociedad y asumiendo la necesidad de concientizar a la población sobre la integración de las personas con diversidad funcional en todos los aspectos productivos de la vida nacional, se plantea crear una propuesta radial conformada por una serie de micros que informen acerca de las condiciones y el correcto tratamiento hacia las personas con discapacidad y cómo el individuo puede colaborar para que cada una de estas personas pueda integrarse de manera completa en la sociedad venezolana.

Esta serie de microprogramas contribuirían a la comprensión de tan delicada problemática y abrirían la posibilidad para establecer mecanismos, o al menos se contemplaran, para enfrentar y mejorar el trato hacia este segmento poblacional de la sociedad caraqueña.

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo General

Desarrollar una producción radiofónica, a través de una serie de microprogramas, dirigida a la población caraqueña acerca del trato adecuado hacia las personas con condiciones especiales en pro de la integración social del sujeto con diversidad funcional.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Explicar las características relacionados con la inclusión, aceptación y comprensión de las personas que presentan capacidades funcionales en las entidades del país.
- Explorar los conocimientos que tienen los radioescuchas de la población de Caracas en la República Bolivariana de Venezuela, acerca del trato hacia las personas con diversidad funcional.
- Definir el micro radiofónico y sus características como medio de información.
- Presentar las etapas de pre-producción, producción y post-producción de los microprogramas radiofónicos pilotos de la serie “Desde mis zapatos: una mirada desde la diversidad funcional”.

1.3 Justificación de la investigación

En la República Bolivariana de Venezuela existen evidencias de un interés de larga data por la atención y el buen trato a las personas con discapacidad, es decir, individuos con diversidad funcional, esta afirmación se evidencia al precisarse que si bien la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), fue aprobada por las Naciones Unidas en el 2008, ya en este país se había dictado en el año 1993 una Ley para la Integración de las Personas Discapacitadas a fin de promover su participación en el ámbito laboral, religioso y educativo. Asimismo, en el año 1999 la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en sus

artículos 1°, 2°, 21°, 81°, establece la igualdad, libertad y participación de toda la población en las actividades que aseguren una vida plena, sin distinción de raza ni condiciones sociales, o discapacidad y en el año 2007 se promulga La Ley para las Personas con Discapacidad.

La comprensión y análisis de lo planteado legalmente en el párrafo anterior, justifica plenamente la realización de este trabajo que apunta al logro de que la sociedad venezolana avance en las estrategias y mecanismos sobre cómo contrarrestar la necesidad de realizar acciones para que la integración de las personas con discapacidad se ejecute por parte del resto de la población a fin de lograr una verdadera integración. En este sentido, esta investigación, se propone realizar una propuesta radial que ayude a la integración efectiva de las personas que presentan alguna discapacidad, logrando que los ciudadanos del Distrito Capital, tengan una posibilidad fácil y económica de obtener la información acerca del trato de las personas con discapacidad

Los micros radiales tienen la ventaja de ser breves, directos y por lo general accesibles a toda la población, por esta razón serán empleados en el trabajo de grado debido a que los mismos se estiman efectivos para el logro del objetivo previsto ya que las diversas emisoras los podrán incluir en su parrilla de producción y los ciudadanos podrán escucharlos desde cualquier lugar donde se encuentren.

El aporte de este trabajo de grado se estima más significativo al pretender, formar conciencia en la población caraqueña acerca de las técnicas, términos y estrategias adecuadas para el buen trato hacia las personas con discapacidad, facilitar el conocimiento necesario para relacionarse con dicha población e incluirlos en las actividades de su entorno, garantizándoles calidad de vida dentro de la sociedad venezolana y promover el cumplimiento de los deberes y derechos civiles de estos ciudadanos.

En este estudio se aspira que el producto del mismo, representado por micros radiales, sea transmitido por las emisoras que operan en la ciudad de Caracas en

primer término y que pueda abrir una puerta a la información para concientizar y favorecer la inclusión, aceptación y comprensión de las personas que presentan capacidades funcionales en otras entidades del país.

Esta investigación apunta a satisfacer una necesidad de información de corte educativo y divulgativo que oriente hacia una genuina integración social y a una convivencia ciudadana con respeto e igualdad para personas con capacidades funcionales comunes y diversas. Así mismo, se puede estimar que el desarrollo de la investigación y la realización de los micros radiales como productos profesionales, implicarán también un beneficio para las asociaciones civiles y otras organizaciones de ciudadanos y ciudadanas con diversidad funcional, brindando contenidos de referencia en medios de comunicación que cuenten con las ventajas de ser de fácil difusión masiva, bajo costo y corta duración, logrando con esto último reducir en cierta medida la problemática de la pérdida de atención del receptor.

1.4 Alcance de la Investigación

Luego de haberse aprobado en Venezuela La Ley para Personas con Discapacidad, los medios de comunicación, llámese medios impresos, televisivos, radiales, etc., iniciaron sus publicaciones con el fin de lograr la integración de las personas con diversidad funcional. Sin embargo el tema del trato hacia dichas personas no ha tenido una cobertura mediática completa.

Al referirse específicamente al medio radial, a diferencia de otros medios, son muy pocas las programaciones que eduquen acerca del trato hacia las personas con diversidad funcional para su integración. Beatriz y Zaida (2009), definen la integración como un hecho social que implica la interacción del individuo con el entorno donde se desenvuelve, la permanencia y participación en un grupo social con espíritu de solidaridad y respeto, e interviniendo en su propia realidad con la oportunidad de transformarla para su beneficio y el de la sociedad.

En este sentido, se puede decir que la integración no implica la inclusión de las personas con diversidad funcional, en los distintos ámbitos laborales, culturales y educativos, ya que se está hablando de dos términos distintos.

El término integración se refiere al trato social que se les da a las personas con diversidad funcional, es decir, el respeto y solidaridad que tiene el individuo al referirse a ellos. Lo que lleva a reflexionar que tanto la inclusión como la integración, son temas que se necesitan informar en los medios de comunicación, específicamente en la radio, para la concientización de la población caraqueña.

La investigación procura crear un producto radiofónico que logre ocupar un espacio en la radio de la capital del país, bien sea pública o privada, con la finalidad de difundir información acerca del trato hacia las personas con diversidad funcional. Además pretende contribuir con la formación de la conciencia en la audiencia de la capital venezolana, debido a que actualmente los individuos, pasan por alto la búsqueda de la completa integración de la persona con diversidad funcional a través del conocimiento sobre el respeto y solidaridad hacia ellos.

1.5 Limitación de la Investigación

Desde la perspectiva de Ávila (2001), una limitación consiste en que se deje de estudiar un aspecto del problema debido a alguna razón específica. Es decir, que toda limitación debe estar justificada por una razón.

Partiendo de este punto se consideran los siguientes aspectos limitantes:

- El acceso a la información en las radios de Caracas acerca de cuáles de los programas o microprogramas de la parrilla difunden información sobre la diversidad funcional. Este hecho se considera limitante ya que para algunas emisoras dicha información no es de carácter público por lo que se prevé

diligenciar con antelación la información a través de entrevistas personalizadas realizadas por el investigador.

- Debido a los avances tecnológicos, se infiere que la población estudiada no escucha la radio habitualmente, por esta razón puede resultar subjetivo obtener información sobre la cantidad de programas radiales que transmiten información sobre el trato hacia las personas con diversidad funcional por lo que se habilitarán ítems en el instrumento que permitan precisar la información que se solicita.
- Del aspecto anterior se deriva otra limitante, a pesar de que la radio es el medio más accesible y económico, una buena parte de la población caraqueña prefiere utilizar las nuevas tecnologías para acceder a la información en lugar de escuchar la radio, ocasionando que la información sobre el trato hacia las personas con discapacidad no tenga un alcance total en toda la población caraqueña.
- Razón por la cual se estima la preproducción, producción y postproducción de los micros radiales de este estudio con características particulares que incentiven y motiven a los radioescuchas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Los antecedentes de la investigación cumplen el doble papel de indicar el estado del conocimiento sobre la temática a desarrollar, así como identificar para los lectores del trabajo de investigación el basamento de investigaciones previas, cuestión que en un trabajo especial de grado que genere un Producto Profesional no se presenta en la creación audiovisual (que es lo que se plantea generar en este caso), pero si en el informe escrito que le acompaña y da cuenta del trabajo académico y de investigación que se desarrolló para el logro de los objetivos que condujeron al logro de la producción.

En diversas instituciones, se han realizado trabajos de investigación sobre las personas con discapacidad, lo que permite mostrar información o conclusiones importantes para la elaboración de otros proyectos referentes al tema. Por esta razón, se llevó a cabo una revisión de diferentes trabajos de investigación acerca de las personas con discapacidad, permitiendo encontrar una gran ayuda para el desarrollo del presente trabajo.

Tomando en cuenta sus objetivos, conclusiones y metodología, se escogieron los siguientes antecedentes para la realización del presente trabajo.

Barrios, I. Pereira, D. (2010) desarrolló una investigación que lleva por título **“Diseño de una estrategia comunicacional para concienciar a los estudiantes sobre las personas con discapacidad”**, esta investigación tuvo su origen en la necesidad que existía en la Universidad Católica Andrés Bello de que los estudiantes

sin discapacidades, socializaran con los alumnos con condiciones especiales. De esta manera, dicha investigación de tipo experimental y exploratoria, buscaba realizar una estrategia comunicacional para concienciar a los estudiantes de dicha institución en relación a los estudiantes con discapacidades y así disminuir la discriminación.

Marval, M. (1996) desarrolló una investigación que lleva por título **“Camina con buen pie, Diseño de una serie de micros institucionales para la Fundación del Niño”**, esta investigación tuvo su origen en la necesidad de la institución Fundación del Niño en estrechar los vínculos con la infancia venezolana y contribuir en la formación de niños capaces de responder con asertividad a las demandas del país en su proceso de desarrollo. Por esta razón, se diseñaron micros que puedan contribuir con al cambio socio-cultural. Esta investigación fue de tipo descriptiva

Heras, L. (2013), realizó un trabajo de investigación titulado **“Derechos humanos, discapacidad y toma de conciencia: artículo 8 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, un camino previo por recorrer”** En este trabajo Heras destacó la necesidad de formar conciencia que, basada en conocimientos y valores compartidos, lleve a la acción. Su propuesta que plantea la igualdad y la autonomía hacia las personas con discapacidad, como aspectos profundamente interrelacionados y que ligan percepción, conocimiento y respeto. Con esta tesis desea contribuir a un cambio social mediante la formación la conciencia de doble recorrido, de la sociedad en general y de las personas con discapacidad y sus organizaciones.

Estos antecedentes, motivan la posibilidad y oportunidad de crear una serie de microprogramas que aporten los distintos temas planteados acerca de la concientización sobre el trato hacia las personas con diversidad funcional, ya que, a pesar de que se han creado varios proyectos de investigación sobre la inclusión de este importante segmento de la población, se denota la carencia de un producto radial

profesional que oriente y eduque a la audiencia caraqueña sobre el trato a las personas con diversidad funcional.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 La radio

La radio, es un medio de comunicación que ha cobrado gran relevancia en la vida cotidiana de muchas personas. Este medio, a diferencia de otros, ha acompañado a muchos en el transcurso de las distintas actividades diarias, tales como, ama de hogar, empresario, trabajador, estudiante y hasta el pequeño de la casa. Sin importar la labor que se esté realizando, ni tampoco el estatus social, la radio tiene la ventaja de permanecer siempre cerca, sin ningún costo.

De forma casi inmediata, se puede obtener información respecto a lo que se está suscitando, no solo en el país sino en el mundo entero; tanto en lo político, económico y cultural. Moreno (2005) define que:

La radio, como cualquier otro medio de comunicación, ofrece diferentes tipos de contenidos cuya ideación y organización en el conjunto de la programación puede atender a formas de comunicación diferentes, no sólo la informativa. La actuación radiofónica de la emisora se concreta en una definición de radio y un modelo de programación determinado. La definición de radio es un concepto más amplio que el de modelo de programación, por lo que un mismo tipo de radio puede desarrollar dos modelos de programación distintos, caso de la radio informativa o la musical. (p. 65)

La radio, a pesar de ser uno de los medios masivos de comunicación audiovisual más antiguos y pese al surgimiento de las nuevas tecnologías, continúa tomando protagonismo en lo que a difusión de información se refiere, además de poseer la ventaja de ser económicamente accesible, también cumple una función

importante para el individuo que es el entretenimiento. Otras de sus características pueden ser citadas de la siguiente manera:

La radio es un medio que exige no sólo al productor sino al oyente poner mucho de sí mismos para convertir el sonido en una experiencia integral, olores, sabores, texturas y formas que deben ser reflejados a través de la palabra, la música y los efectos especiales. (Zavarce, 1996, p.8).

Complementando lo anterior podemos señalar que Kaplún (2002), expresa que:

(...) la radio habla a la imaginación, a la emoción, y no sólo a la racionalidad. Un radioteatro o radiodrama con una historia, con una situación, con música, con sonidos, moviliza la participación de los oyentes mucho más que una monótona charla expositiva. (Pág. 163)

Actualmente las emisoras radiales no solamente informan acerca de los acontecimientos mundiales sino que logran captar la atención y permanencia de la audiencia gracias a las distintas formas de manejo de los elementos radiofónicos que la conforman (la palabra, la música, el silencio y los efectos especiales). Una de las características más importante de la radio como medio de difusión masivo es que ofrece una comunicación íntima de tú a tú, además, se caracteriza por los bajos costos en la producción de contenidos a diferencia de los otros medios. (G. Romo, 1987)

Es un medio que ha logrado reinventarse y permanece vigente en el transcurso de la historia, descifrando las necesidades y gustos de sus prosélitos.

2.2.2 Historia de la radio

Ondas Electromagnéticas, un canal para la información

El ser humano necesita mantener una comunicación con sus semejantes. Naturalmente, para su producción es necesaria la existencia de un interés de querer

realizar tal acto de comunicación, lo que implica la existencia de alguna forma de autoconciencia, proceso psicológico limitado exclusivamente a nuestra especie (Pinillos, 1991: 87).

En la antigüedad, el hombre se comunicaba a través de distintos medios como los sonidos; señales físicas y movimientos del cuerpo; la naturaleza, el fuego las aves, entre otras. Como consecuencia, los medios de comunicación, surgen mediante la necesidad de comunicarse de otras formas distintas a la verbal, debido a que la comunicación verbal era la forma más recurrente de interactuar, hasta la aparición de la escritura y posteriormente la invención de la imprenta de tipo móvil creada por el alemán Johannes Gutenberg, en el año 1447.

Eran muy pocos los ciudadanos que accedían a la información escrita (medio impreso, libros, etc.) ya que la mayoría de la población carecía de los estudios y la formación necesaria. Era necesario el surgimiento de otro medio que lograra difundir la información de forma que pudiese ser percibida o recibida por aquellos que aún no sabían leer ni escribir.

Siglos después de la creación de la imprenta de Gutenberg, un joven llamado Michael Faraday, realizó un experimento de inducción electromagnética en 1812, que abre las puertas al surgimiento de la radio.

Es necesario rescatar que antes de dicho hallazgo, ya se habían realizado otros descubrimientos, tales como el de Luigi Galvani, que en el año 1780 descubrió las descargas eléctricas, las cuales llamó “electricidad animal”, al igual que Alessandro Volta, quien repetía los experimentos de Galvani y al no quedar satisfecho, logra inventar la pila electroquímica, que según Lorente (2010), “... puso a disposición de los investigadores que lo siguieron, grandes cantidades de corriente eléctrica” (p.8), y entre otros que dieron paso a la invención de la radio.

En el año 1879, luego del fructífero hallazgo de la inducción electromagnética, el físico escocés James Clerk Maxwell, se dedicó a estudiar

minuciosamente cada uno de los enunciados que Michel Faraday había planteado sobre la inducción electromagnética y los campos de fuerza. Luego de mucho tiempo en su laboratorio, Maxwell desde sus conocimientos y estudios dio a conocer la idea de la existencia de otro tipo de ondas electromagnéticas diferentes a las investigadas por Faraday.

Ya no eran corrientes eléctricas a lo que él se refería, comenzó a concebir la idea de las “ondas electromagnéticas”, que consistía en la existencia de campos de radiación que se moderan solamente con la inversa de la distancia.

Esto lograba que un campo de radiación pudiera ser detectado a grandes distancias de lejanía, abriendo el sendero a las comunicaciones inalámbricas como la radio. “A partir de su teoría electromagnética de las frecuencias, James Maxwell aseguraba que en un futuro tanto los sonidos como las imágenes, podrían viajar a través del aire.” (Velázquez, 2009, p. 11).

Sin embargo, no todo quedó allí, en el año 1887, un físico alemán llamado Heinrich Hertz, logró probar la teoría de Maxwell. A partir de varias cargas eléctricas muy poderosas, reveló la radiación electromagnética.

Hertz, quería demostrar que existían ondas electromagnéticas diferentes a las que irradiaba la luz, lo que lo condujo a elaborar varios experimentos en frecuencias bajas, logrando posteriormente una frecuencia cercana a los 400 MHz, demostrando así las ideas de su antecesor James Maxwell.

Todo esto, dio paso a la posibilidad de producir ondas electromagnéticas a distancia, y captarlas mediante un aparato diseñado para ello. De esta forma se logró el primer intento de radiocomunicación por medio de dichas ondas electromagnéticas, y el primer resultado tangible del conjunto de experimentos realizados (Gutiérrez, 2004).

Luego de esto, un físico italiano llamado Guillermo Marconi, logró transmitir señales en un barco de navegación que tenía una distancia de 120 kilómetros, por esta

razón, continuó trabajando para posteriormente en el año 1901 construir un transmisor incluso más rápido que el telégrafo y con la suficiente potencia para transmitir la letra “S” en código morse, cubriendo una distancia de 3360 kilómetros, de esta manera se concibió el concepto de radio, que para la época solo transmitía señales en código morse.

Evolución de la radio

El código morse era la forma de hacer radio, utilizado por la marina mercante como el elemento de comunicación más importante. Sin embargo, existía la incertidumbre de conocer la posibilidad de utilizar la radio para emitir otros sonidos, como la voz. Motivado por la gran incertidumbre, en 1901 el físico Ambrose Fleming en conjunto con Marconi, iniciaron sus trabajos para mejorar el actual sistema de comunicación.

En el año 1904, Fleming elabora un diodo termoiónico al que denominó válvula oscilatoria, que funcionaba como detector de ondas de radio. Siguiendo los pasos de Fleming, en 1907 el inventor Lee de Forest patenta una válvula de vacío con tres electrodos a la que llamó audión.

Dicha válvula fue creada con el propósito de emplearla como detector de ondas de radio, sin embargo Forest no logró obtener los resultados deseados. Cuatro años más tarde se descubrió que las válvulas funcionaban como amplificadores.

Luego de una serie de descubrimientos Reginald Fessenden, le encargó a Ernest Alexanderson de General Electric un alternador de alta frecuencia, que podría modularse en amplitud variando la corriente de campo.

En conjunto con las patentes de Lee Forest, se logró generar ondas de radio. Para el año 1906, Reginald Fessenden transmitió el primer programa con música y locución, y el 2 de noviembre del año 1920 Westinghouse, una compañía que estableció su propia estación en Pittsburgh, Pennsylvania, llamada KDKA, llevó a cabo la primera transmisión pública.

Poco a poco este medio de comunicación cobró popularidad, lo que llevó a otros investigadores a lograr el diseño y la evolución de mejores receptores. Se conocía el sistema radial AM (Amplitud Modulada), poco tiempo después, en 1933, con una mayor calidad en sonido y sin interferencias por las descargas atmosféricas se logra el sistema FM (Frecuencia Modulada) y en el año 1947 se creó la radio portátil que combinaban ambos sistemas, AM Y FM.

2.2.3 La radio en Venezuela

Velásquez (2009) narra el surgimiento de la radio en Venezuela. En el año 1924 en Venezuela, gobernaba el presidente Juan Vicente Gómez, bajo su gobierno se aprueba la primera licencia de operación radial. Sin embargo, fue en el año 1926 cuando se realizaron las primeras transmisiones.

Gracias a la Empresa Venezolana de Radiotelefonía fundada por Arturo Santana, Alfredo Moller y Luis Roberto Scholtz, se contó con la primera emisora radial llamada A.Y.R.E. la cual transmitía en Amplitud Modulada (AM), su programación estaba basada la lectura de los diarios regionales, algunos programas humorísticos y música en vivo o grabada, todo esto se transmitía específicamente para la ciudad de Caracas. Sin embargo, debido a las manifestaciones de los estudiantes, en el año 1928 la emisora fue cerrada.

En el año 1930, Edgar Anzola, William H Phelps y Ricardo Espina, impulsaron al grupo 1BC a fundar la emisora YV1BC con una programación similar a la de la emisora A.Y.R.E. Contaba con una programación que se extendía hasta la media noche y a pesar de que en los inicios de la radio no existía la publicidad, esta emisora fue la primera estación comercial en el país.

Para el año 1935 se estrenó en la YV1BC el género dramático en Venezuela y dio un giro transformándose en Radio Caracas Radio. Luego del año 1934 con la creación de la emisora Voz en Carabobo, comienzan a fundarse diversas emisoras radiales en las ciudades más ilustres del país.

En el año 1932 nació Radiodifusora Venezuela en Caracas; luego para el año 1934 La Voz de Carabobo en Valencia; posteriormente en el mismo año la Radiodifusora Maracaibo en el estado Zulia; en el año siguiente surgieron Emisoras Unidas en Barcelona, Radio Libertador en Caracas y La Voz del Táchira en San Cristóbal; en 1936 emergieron, Ecos del Zulia, Radio Valencia, Radio Valera, Ondas del Lago y Radio Popular, estas dos últimas en la ciudad de Maracaibo estado Zulia; Radio Continente, Radio Coro y Radio Barquisimeto, dieron inicio en el año 1937 y para el año 1938 nacieron las radios Ecos de Orinoco, Radio Puerto Cabello, La Voz de la Fe, y La Emisora Vargas. Desde entonces, el medio radial fue creciendo poco a poco a lo largo y ancho del territorio nacional y la radio comenzó a tomar parte en la vida de cada ciudadano.

En el marco de lo legal, el 29 de junio de 1940 se promulgó la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, con la finalidad de actuar como marco regulatorio de las telecomunicaciones. Luego de diez años se instauró la Cámara de Radio y Televisión, que fue dividida en Cámara de Televisión y Cámara de Radiodifusión.

Chitty (1975), también plantea un poco el origen y la evolución de la radiofonía venezolana. El 28 de noviembre de 1983, se aprobó el reglamento de frecuencia modulada y posteriormente en el año 1988 surgen las primeras concesiones para la operación en FM, lo que dio inicio a las transmisiones de radio en frecuencia modulada. En el año 1993, luego del caracazo (1989), y de una serie de acontecimientos políticos (1992), se dio inicio al Reglamento de Operación de Estaciones de Radiodifusión Sonora.

En la actualidad, el medio radial se rige bajo la Ley de Orgánica de Telecomunicaciones creada en el año 2000 y la Ley Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (RESORTEME), establecida en el año 2005 bajo el gobierno de Hugo Chávez Frías, con el fin de:

Establecer, en la difusión y recepción de mensajes, la responsabilidad social de los prestadores de los servicios de radio y televisión, proveedores de medios

electrónicos, los anunciantes, los productores nacionales independientes y las usuarias y usuarios, para fomentar el equilibrio democrático entre sus deberes, derechos e intereses a los fines de promover la justicia social y de contribuir con la formación de la ciudadanía, la democracia, la paz, los derechos humanos, la cultura, la educación, la salud y el desarrollo social y económico de la Nación, de conformidad con las normas y principios constitucionales de la legislación para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, la cultura, la educación, la seguridad social, la libre competencia y la Ley Orgánica de Telecomunicaciones. (CONATEL, 2011. p.1)

La tecnología permitió la entrada de otros medios como la televisión y el internet, sin embargo, desde la época hasta la actualidad, la radio ha sido el medio más económico y accesible para los habitantes de la nación, tanto para recibir como difundir un mensaje informativo o de entretenimiento, además de permitir a sus receptores llevar a cabo otras actividades al mismo tiempo que atienden a dicho mensaje.

2.2.4 Importancia y función de la radio como medio de comunicación

La radio es uno de los medios de comunicación que cuenta con la facilidad de transmitir la información a múltiples receptores, según Domínguez (2012):

La principal característica de la radio es su capacidad de respuesta, es decir, a diferencia del periódico o de las revistas, la radio puede informar de los hechos del día, incluso en el mismo instante en que están sucediendo. Es un medio gratuito para la audiencia, lo único que requiere de la audiencia para ser escuchada, es que tengan un aparato receptor de la señal radiofónica, pues no hay cuotas ni formato de radio privada, la radio es un medio de libre acceso. (p.52)

De esta manera la radio como medio tiene un rol muy importante dentro de la sociedad, además, inviste un orden de prioridades con respecto su función como medio masivo. Los medios de comunicación han transformado la relación existente entre el hombre, su cultura y la educación que reciben, situación por la que no solo la

escuela tiene la potestad de educar sino que los medios de comunicación han tomado la posición que hace un tiempo le correspondía primordialmente a la escuela (Martínez et al., 1997). Cabe señalar entonces que todo medio de comunicación tiene la función de informar y la responsabilidad de enseñar, educar, y generar criterios de opinión, cuestión que no excluye otras funciones que señalaremos en el siguiente párrafo.

Vitoria (1998) plantea que las funciones primordiales de la radio son, educar, entretener, informar, recrear con la música y vender. “Estas características propias de la radio, nos obligan a hacer radio con normas que debemos respetar como la inmediatez, instantaneidad y rapidez, actualidad, credibilidad, emotividad, cotidianidad, fugacidad y versatilidad” (Vitoria, 1998, p. 9)

Al tiempo los medios nos permiten desarrollar la capacidad crítica, siempre y cuando reconozcamos que no podemos ser críticos frente a unos contenidos, si ellos no hacen parte de nuestra vida. Los medios de comunicación, al involucrarnos de forma sensitiva con los mensajes, nos conducen a procesos primarios de reflexión que, orientados hacia su real importancia, nos posibilitarían el desarrollo de esta capacidad. (Rojas et al., 1997, p. 21,22).

Por su parte Mario Kaplún (1999), considera que:

(...) la radio se ha mostrado eficaz como medio para informar, para transmitir conocimientos y para promover inquietudes. Es posible asimismo a través de la radio llevar a una reflexión sobre valores y actitudes, estimular el raciocinio, favorecer la formación de una conciencia crítica (...) (Pág. 155)

Con la cita de Kaplún se reafirma lo que se ha estado señalando, la radio no está desligada de la responsabilidad de educar, para ello, y debido a la diversidad de audiencia, emplea un lenguaje claro y sencillo para comunicar sus contenidos. Domínguez (2012) refiere que una de las características más importantes del medio radial, es que, sin importar el corte o línea editorial de la estación, siempre va a

predominar un lenguaje claro, cortés, sin utilizar palabras groseras, ostentosas o técnicas que puedan interferir en la recepción del mensaje que se desea emitir, todo esto sin subestimar la capacidad intelectual de la audiencia.

El medio radial, es práctico y menos costoso para el hombre, ya que no se sustenta de imágenes para transmitir el mensaje y tiene un mayor alcance debido a las ondas electromagnéticas, llegando con más facilidad a los lugares lejanos. “Quizás la radio no pueda transmitir el poder de la imagen, pero tiene la capacidad de motivar la imaginación del radioescucha” (Rodríguez y Klie, 2008, p. 10).

Lozoya (1989) plantea un orden de prioridades respecto a la función de los medios masivos, establecidas por la UNESCO en el año 1979, las mencionadas son:

- Información: Siendo ésta la libertad de emitirla y recibirla.
- Educación y Cultura: Considerando que todo informe educa y cultiva.
- Desarrollo: Con la labor de los medios en las tareas de modernización.
- Movilización Política y Social: Labor de construcción nacional.
- Entretenimiento y Recreación Publicidad y Anuncios”. (Lozoya, 1989)

2.2.5 Ventajas y limitaciones de la radio

La radio se ha convertido en una acompañante a lo largo de las actividades cotidianas, se puede fácilmente estrechar una relación personal con este medio y producirse una comunicación efectiva, al escuchar la radio mientras se hace otra actividad, muchas cosas quedan grabadas consciente e inconscientemente. Se pueden destacar algunas ventajas de la radio como medio de comunicación.

- Inmediatez: La información llega más rápido al público en comparación con otros medios como la prensa y la televisión. La radio le da prioridad a la actualidad, lo que ocurre al instante.

- Amplia cobertura: Por ser el medio más accesible debido a los bajos costos, la radio puede llegar a más del 80% de la población latinoamericana. Quiñones (s.f) plantea:
 - Algunas de las características de la audiencia de la radio reseñadas en el informe TGI Venezuela Waves I y II son que 53,1% de la población oye radio regularmente; de esos oyentes observamos 36,4% con edades comprendidas entre los 12 y los 25 años.
 - De la población total de oyentes, 47,8% son hombres y 52,2% son mujeres; 20% de los oyentes totales pertenecen a los estratos A, B y C, y el restante 80% a los estratos D y E.
 - Se observa que 54,66% de los radioescuchas oyen radio en casa de 6:00 am a 9:00 am, donde de este grupo 15,76% escucha entre 2:30 y 3 horas de radio. (p.25)
- Bajos costos de producción: Estos costos son mayormente accesibles en comparación con los costos para producir en otros medios de comunicación. “Los recursos financieros utilizados para cubrir salarios, mantenimiento, equipo, distribución, electricidad y cobertura, son menores.” (López, 2014, p. 14).
- Simultaneidad: La radio tiene la ventaja de cubrir los hechos y acontecimientos al instante en el momento que se producen, toda la información se plantea en tiempo presente (DE López, 2014),
- Flexibilidad y Versatilidad: la radio proporciona gran variedad de formatos y géneros para presentar cualquier tema de interés. (Vitoria, 1998).

Así como se le atribuyen ciertas ventajas al medio radial, también cuenta con algunas limitaciones.

- Fugacidad: Los mensajes que se transmiten por la radio son temporales, breves e irreversibles. Esta característica es considerada como una de las mayores desventajas de la radio, sin embargo, en la actualidad algunas plataformas en línea permiten grabar los contenidos radiales para poder ser

transmitidos en cualquier momento. (De López, 2014, p. 14,15). Es importante tomar en cuenta que utilizando la reiteración, cada cierto tiempo, recordando el nombre del programa y el tema del que se está hablando, se puede contrarrestar el efecto de la fugacidad.

- Unisensorial: Se considera como desventaja ya que los mensajes son percibidos únicamente por el sentido del oído. Cada información se desarrolla con elementos auditivos sin ser sustentados con imágenes, “lo cual es muchas veces necesario para que la retención del mensaje sea mayor” (De López, 2014, p. 15).
- Unidireccional: El oyente no está con nosotros en el programa, salvo en llamados al aire, o a través de formatos creativos donde la audiencia tenga un rol central. Hoy en día, las redes sociales favorecen el intercambio, aunque el mayor peso de la interlocución está dentro de la cabina. A veces dudamos si los oyentes están o no dando respuesta, incluso podemos tener la sensación de que no nos está escuchando nadie. Pero a no desanimarse, aun cuando no exista el ida y vuelta, siempre hay alguien del otro lado. (Jaimes, sf, p. 4)

2.2.6 Producción radial

El proceso de elaboración de un mensaje radial, se ha convertido en una actividad de producción, donde la creatividad del productor va de la mano con la responsabilidad que conlleva el transmitir un mensaje.

Vitoria (1998), establece que el lenguaje de la radio lo conforman seis recursos indispensables; la palabra, la voz, la música, los efectos de sonido, el ambiente acústico y el silencio. Al unirse todos estos elementos se forma el Lenguaje Radiofónico y cada uno de los elementos mencionados tiene su función e intención propia.

El acto de hablar alcanza su máxima expresión, por lo que es fundamental controlar la voz, que es la herramienta de trabajo principal, en donde el timbre, el

tono, la intensidad, la entonación, el acento, la modulación, la velocidad y los intervalos son los elementos que determinan el estilo de la radio. (Balsebre, 2004).

La voz es la forma más frecuente en la que se transmite un mensaje, es por ello que se debe tomar en cuenta la entonación, la modulación, la intensidad, entre otras herramientas, para que el mensaje sea comprendido. Vitoria (1998), describe que la vocalización se refiere a la articulación debida de las palabras mientras que la entonación adecuada facilita la respiración durante la locución sin que se convierta en una molestia.

La voz, va de la mano con la palabra, siendo ésta el código más utilizado para emitir un mensaje. Martínez y Díez (2005), definen la palabra como:

El elemento del lenguaje radiofónico que sirve para trasladar conceptos e ideas pero también para generar imágenes auditivas, describir a la persona que hay en cada una de las voces y comunicar la actitud, el carácter e incluso los rasgos físicos del emisor y su contexto.

Por otra parte, la música, tiene un valor comunicativo y expresivo dentro del lenguaje radiofónico, transmite sentimientos, le da ritmo, melodía y armonía al mensaje. En la radio nada es al azar y la música cumple la función de ambientar, recrear, identificar y puntualizar. Kaplún (1978), señala las siguientes funciones de la música:

Descripción de época o de localización geográfica; caracterización de personajes, de secuencias, de programas y de emisoras; fijación del ritmo de la narración; evocación y énfasis de sentimientos; anticipación o resolución de situaciones; finalización, encadenamiento y transición; la música como protagonista y, función ambiental de la música. (p.165)

Se pueden destacar dos aspectos importantes en la función que ejercen los efectos de sonido dentro de una producción radial.

- El narrativo: Es la descripción realista del contexto físico; apela a las emociones, trata o ejemplifica estados de ánimo y le da fuerza al mensaje.

- El expresivo: Son unidades de espacio temporales, como por ejemplo el sonido del tic tac o agujas del reloj.

Pérez (1992), define los efectos de sonido como “aquellos productos sonoros de breve duración y de distinta naturaleza que, por sí mismos o con ayuda de la palabra, colaboran en la ambientación y descripción de una idea radiofónica” (p.133). Por otra parte, Vitoria (1998), plantea que los efectos de sonidos son importantes porque sirven para “imprimir credibilidad al mensaje, ubicar al oyente, dar realismo a la escena, identificar un personaje, dar agilidad a un programa y llamar la atención” (p.79).

El silencio en la radio puede comunicar tanto como los elementos anteriormente nombrados. El silencio se define como la ausencia de sonido. Para Merayo (2001), el silencio puede tener distintas funciones; como vacío sonoro gramatical, para el final de la frase o el final de la exposición; como ausencia voluntaria de sonido para sugerir o marcar tensión o reflexión; como nexo interactivo en el transcurso de un diálogo o debate y como recurso retórico.

Para que se logre la emisión de un programa radial, es necesario un proceso de pre-producción, producción y en algunos casos post-producción, para ello se debe contar con una serie de recursos que apoyen la creación de un material radiofónico. Plata y Zurita (2008), establecen una serie de recursos fundamentales:

- Recursos Técnicos: Para poder llevar adelante el proceso de creación radiofónica, es fundamental contar con una variedad de recursos técnicos en donde el estudio es el eje principal. Ese espacio cerrado y con acústica adecuada para grabar, es el estudio de radio, donde a su vez se cuenta con una serie de instrumentos como los micrófonos, el locutorio, el control, los aparatos de edición, etc. que permiten la grabación y producción final de un material radiofónico.
- Recursos Sonoros: Los recursos sonoros, son los llamados elementos del lenguaje radiofónico, mencionados anteriormente. Estos recursos no son más,

que todas aquellas cosas de las que se vale el productor para lograr un sonido adecuado dentro de su trabajo radiofónico. Cada uno de los recursos sonoros cumplen una función específica, de allí que sea de vital importancia emplearlos adecuadamente, combinando los cinco recursos con los que se pueden recrear un sin número de historias, evocar distintas sensaciones, despertar la imaginación y transmitir emociones.

- **Material de Archivo y Documentación:** Este recurso es de vital importancia para la producción radiofónica, ya que de él se nutre la información que crea el contenido del género a desarrollar. Estas bases se construyen con libros, artículos, revistas y todo aquello que componga la bibliografía consultada, así como de los archivos de sonidos utilizados, los discos, efectos especiales y en fin, todo el material que haya contribuido con la documentación del material a desarrollar.
- **Equipo Humano:** El equipo humano está compuesto por todas aquellas personas que le dan vida a la producción radial. (...) son muchos los procesos y pasos a seguir para lograr un producto radiofónico y de allí que existan profesionales y técnicos especializados en cada una de las áreas de producción. (...) cuenta a su vez con un equipo técnico, compuesto por control, realizador y montador musical; un equipo de locución, donde se encuentran aquellos que aportan el sonido de sus voces para hacer llegar un contenido; y por último un equipo de redacción que reposa en el trabajo de guionistas, reporteros, documentalistas, colaboradores, entre otros.

Etapas de producción radial

La producción radiofónica, es un proceso dinámico y fluctuante que dependerá de los objetivos del programa. Algunos elementos a tomar en cuenta para la elaboración de un programa radial, son el horario, contenido, destinatario, género,

frecuencia, conocimiento por parte del oyente, estructura, adecuación, área de difusión y de quién proviene (Vitoria, 1998).

Existen una serie de actividades o etapas que se deben cumplir para llevar a cabo la transmisión de un programa radial, Pre-producción, Producción y Post-producción, se debe tomar en cuenta que los programas pueden ser en vivo o pregrabados, a los que se les llama enlatados, para este último se lleva a cabo la etapa de post-producción, a diferencia de los programas en vivo que sólo se lleva a cabo la pre-producción y la producción.

Pre-producción

Esta es la etapa inicial en la elaboración del programa radiofónico, donde se organizan todos los elementos que conformarán el programa y se realiza la planificación del mismo. En este momento concebimos el concepto de nuestro programa, la idea central, el género y el formato. Aquí, es necesario e importante tomar en cuenta la competencia del programa que se va a llevar a cabo, para poder agregarle elementos que lo hagan diferente y atractivo. Esta será la propuesta del programa que se va a emitir.

Previamente a la planificación del programa, de la elaboración de guiones, cronogramas, selección de audios, entre otros, es menester que se tomen en cuenta las preguntas:

¿Qué?: Esta pregunta refiere al concepto de lo que se va a hacer, ¿qué se quiere hacer?

¿Por qué?: Esta interrogante define cuál es la finalidad del programa que se va a realizar. La razón del por qué se quiere elaborar el material radiofónico.

¿Quiénes?: Establece el equipo técnico y humano con el que se contará para la ejecución del programa.

¿Con qué?: Determina cuáles son los recursos necesarios para elaborar el programa.

¿Dónde?: El lugar dónde se va a realizar la grabación es tan importante como el de la transmisión, esta pregunta nos permite establecer con anticipación el espacio radial dónde se va a emitir nuestro programa y dónde se va a grabar el mismo.

¿Cuándo?: En la radio el tiempo es lo más apremiante, el mayor valor se le acredita a este factor. Es por ello que se debe tener en cuenta cuándo se va a hacer el programa, el horario en el que se va a transmitir y la duración del mismo. El horario de transmisión va de la mano con el concepto del programa y a quiénes va dirigido.

Es indispensable tomar en cuenta todas estas interrogantes al momento de producir un programa radial, y conocer que cada una de ellas guarda una estrecha relación con la otra, juntas garantizan la producción y ejecución de un programa de calidad.

En esta etapa, también se establece un perfil que obtendrá las características, estructuras y contenido del programa, los elementos que conforman dicho perfil son:

- Nombre: Es importante dar un nombre creativo y único que se relacione con la temática del programa y con la audiencia a la que va dirigido.
- Objetivo: Este debe “expresar la intención de satisfacer la necesidad de información que experimenta el sector poblacional escogido y que se deduce del problema descubierto”. (Araya, 2004, p.194)
- Audiencia: Se necesita definir muy bien la audiencia a la que va dirigido el programa, para ello, es importante tomar en cuenta la edad, el sexo, el estrato socioeconómico y el nivel académico. Esta a su vez se divide en dos tipos; el público meta, que se refiere a la segmentación demográfica del grupo de personas a las cuales se desea alcanzar en primera instancia; y el público bienvenido que son todas aquellas personas que podrían estar interesadas en escuchar el programa pero que no son el público meta.
- Horario y frecuencia de transmisión: Determinar los días, la hora y la periodicidad del programa. Es decir, si el programa es diario, semanal,

mensual, bimensual o edición especial y dependiendo del contenido, si es en horario todo público o supervisado.

- Emisora: Es imprescindible definir en qué tipo de emisora será transmitido el programa, ya sea en Amplitud Modulada (A.M.) o en Frecuencia Modulada (F.M.). Además, con la evolución de la tecnología, hoy en día se pueden considerar radios en línea o plataformas web diseñadas para podcast, como SoundCloud o iTunes, por lo que el programa puede estar planeado para ser transmitido en una de estas nuevas modalidades.
- Duración: Establecer cuánto tiempo durará la emisión del programa en tiempo real, contemplando los minutos que se les dedica a las pautas comerciales.
- Preparar el programa a ejecutar: En esta sección se comenzará a elaborar el programa para cada emisión, para ello se tomará en cuenta los siguientes elementos:
 - Resumen: Este debe incluir una breve reseña del programa, para que se pueda comprender de qué trata y la finalidad del mismo.
 - Definir la temática del programa: Fijar el tema general del que se basará el programa, es decir, si es un programa en el que se hablará de música, salud, información, entre otros. Luego de definir el tema, se le dará un enfoque diferente para que el programa sea diferente y atractivo para la audiencia, dicho enfoque se define a través de la investigación.
 - Secciones: La mayoría de los programas radiales cuentan con varias secciones, es importante hacer una lista de las secciones que forman la estructura del programa. Cada una debe tener una pequeña descripción, el nombre de la sección y la duración de la misma. Si se llegara a utilizar un género diferente para una de las secciones, esto debe incluirse en el perfil.
 - Estructura: Es el esqueleto del programa conformado por las secciones del mismo, su duración y el orden en el que se irá desarrollando.

- Temas tentativos: Si se requiere, se debe incluir una lista de temas a tratar durante el programa y una lista de invitados. Esto puede ser un anexo al perfil final.
- Presupuesto: los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para la producción del proyecto. (Araya, 2004).

Luego de tomar en cuenta lo mencionado anteriormente y con toda la información recolectada, se redactará el guion que se necesitará para la producción y la post-producción. Vitoria (1998) define el guion como el esquema que:

Indica quién dice qué, cuándo lo dice, el momento en que debe escucharse música fúnebre, cómo se ha de leer cada párrafo, los segundos de duración de la lluvia deseada en una escena y quién ejecuta cada acción (...) es la estructura auditiva codificada por escrito, donde se detalla el contenido literario y técnico de la producción de radio. (p.95)

Por otro lado, Villamizar (2005) establece lo siguiente:

El guion es un boceto general del programa cuya contribución se ubica básicamente en la organización de los contenidos dentro del tiempo disponible en un espacio radial. (...) Su función consiste en ayudarnos a delinear un programa en términos generales y administrar el tiempo disponible, dejando a la condición profesional de los participantes los detalles de la emisión. (p.72)

Es decir que, toda la información técnica y literaria (utilizada en controles y locutor) será plasmada detalle por detalle en un papel que será la brújula o guía que manejará la conducción del programa. El guion radiofónico ayuda a facilitar la grabación y edición del programa, da un orden al mismo, con el fin de evitar las inconvenientes y equivocaciones.

Algunas recomendaciones a tomar en cuenta para una buena pre-producción son:

- Organizar bien toda la información para luego escribir el guion.

- Tener un resumen para la entrada al programa.
- Si es un noticiero, tener criterio de noticiabilidad al seleccionar la información.
- No abarcar tanta información para un solo programa, si se presenta demasiada información, será imposible que al oyente le quede algún contenido.
- Tener relevancia, que el programa sea de interés y que su contenido sea de aporte para el oyente.
- Cuidar la estética del programa, el programa debe ser atractivo, que atrape y seduzca a la audiencia.

Producción

Cuando se habla de la etapa de producción, se refiere a la grabación del programa o ejecución si el mismo se está emitiendo en directo. En esta etapa utilizamos y mezclamos todos los elementos recolectados, tomando en cuenta el lenguaje radiofónico y la función de los locutores y el técnico de grabación o el de controles.

La grabación del programa puede realizarse de dos formas distintas, la primera es la grabación en frío, que consiste en que los locutores registran los off o voces por separado, y posteriormente los técnicos en la post-producción se encargan de insertarle la música, los efectos de sonido, y los cambios que se deseen realizar; el segundo es la grabación en caliente, en la que se realiza la emisión del programa en vivo, a medida que los locutores van narrando su guion, el operador va introduciendo los ambientes, los cortes de publicidad y las piezas musicales (Rodero, 2005).

Durante la grabación, el director realiza la grabación tal y como se indica en el guion que se debe haber preparado con anticipación. Sin embargo, es importante señalar que el guion radiofónico no es de hierro y por lo tanto este es el momento apropiado para hacer algún cambio en el texto o incluso en las indicaciones de

control. Tales cambios deben ser mínimos, pues no se trata de reescribir el guion por completo.

La grabación debe realizarse con la mayor concentración posible, en un ambiente de disciplina y seriedad, pero con cordialidad y respeto hacia todas las personas que participan en la grabación: técnico, locutores, actores, director y productor. (Araya, 2006, p.169)

Algunas recomendaciones a tomar en cuenta para una buena grabación o emisión son:

- Flexibilidad: Se debe comprender y aceptar que el programa no siempre va a salir completamente igual a como se planificó.
- Darle un buen trato al equipo que está trabajando para llevar el programa a cabo.
- Tener conocimiento completo del contenido que se está tratando.
- Manejar un contenido y lenguaje claro, directo, sencillo y en presente.
- El Productor, director o productor general, debe cerciorarse que los micrófonos estén funcionando y de la hidratación en los estudios.
- El asistente debe responsabilizarse del tiempo del programa, que los guiones estén a tiempo y de recibir cordialmente a los invitados.
- El locutor debe prepararse con la información por anticipado.
- Si se va a improvisar, el locutor debe tener un amplio manejo del tema, datos curiosos e importantes que puedan sustentar la improvisación, debe manejar sinónimos y direccionar el mensaje al oyente.
- Mantener el contacto visual con el productor y el operador.
- Si son enlatados muy largos se debe hacer pausas para descansar.

Post-producción

La Post-producción es la última fase en la elaboración de un programa radiofónico, dónde se hacen todas las correcciones y arreglos que el programa necesite y se le agrega la musicalización y los efectos de sonido a la voz del locutor.

A este proceso también se le conoce como la etapa de edición, y se aplica a aquellos programas grabados en frío o enlatados, es decir los que no se transmitirán en vivo. Rodero (2005) establece que la función de la post-producción es “retocar los aspectos formales de la grabación: eliminar sonidos de mala calidad, carraspeos o trabas en la pronunciación” (p.275).

Para que esta etapa se lleve a cabo es importante tomar en cuenta las siguientes actividades:

- Montaje y Edición: En la actividad del montaje se seleccionan las tomas correctas de locución y se mezclan ordenadamente con la música, los efectos de sonido y ambientes, hasta obtener el mensaje que se planificó con anterioridad. La edición, permite construir los programas radiofónicos como unidades comprensibles y terminadas para los oyentes. Es importante rescatar que la edición no se utiliza para alterar el sentido de lo expresado por el locutor, ni menos para sacar de contexto sus palabras. McLeish (1996) señala que la función de la edición es:
 - Reordenar el material grabado en una estructura más lógica
 - Eliminar errores, repeticiones o lo que no es interesante
 - Comprimir el material, debido al tiempo
 - Producir un efecto creativo, al unir voces, música y efectos de sonido.(p.31-34)
- Copiado: Se realizan las copias necesarias del programa editado y se identifican con el nombre del programa, fecha de producción y transmisión, nombre del productor, director, técnico, los locutores o presentadores y la duración completa del espacio previamente editado.
- Transmisión, distribución y presentación: Todas estas acciones se simplifican en la palabra publicación, que se refiere a difundir un mensaje al conocimiento de un público. Así que, la transmisión es la emisión radiofónica regular por antena o por el internet. La distribución corresponde al envío de

las copias a otras emisoras y la presentación ocurre cuando el programa no se emite por antena, sino que se utiliza en grupos organizados con propósitos de formación continua o capacitación.

- Evaluación: Esta última etapa se lleva a cabo para que los productores puedan conocer los aciertos y desaciertos del proceso de producción, y de esta manera poder hacer las correcciones necesarias para mejorar el proceso de producción y el programa a emitir. Es decir, para saber si el objetivo principal se logró. (Araya, 2006, p. 170-171)

Algunas recomendaciones a tomar en cuenta para la post-producción

- Contar con equipos y programas de calidad para la edición.
- Evaluar al personal.
- Evaluar el producto.
- Lograr que el producto sea inteligible para el público a quien va dirigido.
- Al desarrollarse los elementos del lenguaje radiofónico, exista identidad y coherencia propia en el programa.
- El programa debe estar debidamente identificado para trasladarlo al archivo.

2.2.7 Géneros y Formatos de la radio

Los términos género y formato, expresan significados disímiles, sin embargo ambos mantienen una relación directa. En la radio, cuando se habla de géneros, se refiere a lo que se va a hablar, es decir de qué se va a hablar, si es de sucesos, deportes, cultura, ciencia, entre otros y el formato es la forma en la que se va a expresar el contenido, es decir, cómo se va a hablar, los sucesos se van a emitir en forma de noticias, el deporte y la cultura en forma de magazine y la ciencia se emitirá a través de micros. Hausman, Benoit y O'Donnell (2001), define el término formato como “la organización de elementos de un programa, a menudo grabaciones

musicales, en una secuencia que atraiga y mantenga la atención del segmento poblacional al que una estación está buscando.” (pág. 5).

Para Jaimes (s.f), al igual que en la literatura se presenta el cuento, la novela, entre otras, en la radio existe un modo de agrupar y organizar la información y todos los recursos que se tienen a la disposición, dicho modo se le denomina género lo que define como “las formas que existen para clasificar distintos tipos de piezas de radio” (p.7).

Los géneros surgen del objetivo del programa, bien sea entretener, informar, educar, entre otros. Los géneros más prominentes son:

- Informativos: Contienen información actual, muestran las noticias del momento, avances nacionales e internacionales y temas de agenda periodística.
- Entretenimiento: Se caracteriza por ser de contenido ligero, fresco y no tan rígido. Este es uno de los géneros donde más se da la improvisación. Entre ellos se pueden dar musicales, entrevistas, magazines, entre otros. Los géneros de entretenimiento son aquellos que se encargan de distraer y divertir y recrear a la sociedad; presentan el lenguaje radiofónico en su máxima expresión y la preferencia de los formatos siempre varía de acuerdo al nivel económico-cultural de los oyentes (Cabello, 1986).
- Educativos: Se presenta la información a través de diversas fuentes informativas para poder obtener una investigación completa, con contenidos que generen en el público un criterio de opinión propio, con la finalidad única de instruir y enseñar a la audiencia.
- Opinión: “Su fin es producir una argumentación sobre un tema determinado, manifestando una posición propia del medio o de quien la emite, claramente desde un rol subjetivo, personal o institucional” (Jaimes, s.f, p.7). Los géneros de opinión se pueden encontrar de la siguiente forma: el comentario, la editorial, el programa de debate, la crónica, la charla, entre otras.

- Deportivo: Es un espacio exclusivo para hablar de deportes, en su mayoría se utiliza en los noticieros, sin embargo existen programas radiales deportivos, donde se hacen comentarios y se dan noticias de los distintos deportes.
- Musical: “Es un tipo de programa donde la música es protagonista, y quienes lo llevan adelante orientan los contenidos en función de artistas, géneros, estilos, historias de vida, ranking, entre otros” (Jaimes, s.f, p.7)
 - o Los formatos más comunes en la radio son:
- Noticiero: Es el programa por excelencia del Informativo, con la agenda actual propia de la radio (los temas que considera prioritarios de todos los que han surgido en el día), con lectura de la información y testimonios. Tiene una extensión mayor, entre 10 minutos y media hora (James, s.f).
- Avances: Es una noticia relatada en formato breve, que luego se amplía en el Noticiero (James, s.f).
- Entrevistas: Diálogos o conversaciones entre el locutor y un personaje de prominencia o protagonista del hecho o tema del cual se esté tratando, con el fin de dar su testimonio y aportar credibilidad y actualidad al programa.
- Reportaje: Está asociado al género documental, se trata de una investigación completa, donde se expresa claramente la visión del editor utilizando variados recursos, incluso dramatizaciones, música, entre otros. Es un formato bien diverso, que requiere de mucho tiempo de preparación, investigación y edición (James, s.f).
- Magazine: Es un formato amplio que puede englobar las noticias, micro, y los demás formatos, además, todos los géneros (informativos, deporte, cultura, suceso, entre otros) pueden trabajarse en su estructura.
- Radio Novela: Son relatos que se van desarrollando en varios capítulos con una duración corta de 15 minutos. “Es similar a la novela que conocemos: en varios capítulos y con una trama continuada se llega al desenlace de la historia” (Kaplún, 1999, p. 149).

- Debate: Este formato le permite al locutor discutir un tema en específico con otras personas invitadas al programa, si el programa es interactivo, la audiencia podrá participar del debate a través de las llamadas haciendo preguntas y dando su opinión o algún comentario.
- Mesa Redonda: “Programas con invitados especiales en donde se ofrece un análisis, reflexión o debate de un problema determinado” (López, 2014, p.18).
- Crónicas: Estas tienen una duración de media hora, el locutor realiza expone una profunda aproximación sobre un tema específico de prominencia. Para ello se debe definir bien el contenido y el enfoque, este formato amerita una completa exhaustiva investigación.
- Comentario: “Es en general efectuado por sus conductores o columnistas, sobre un tema determinado. Puede ser crítico, explicativo o interpretativo. Cuando lo realiza el director de la emisora o la figura central de un programa extenso, se denomina Editorial” (Jaimes, s.f, p.9).
- Micros: Tienen una duración de dos a cinco minutos y abarcan cualquier tema que se desee plantear. Puede utilizarse en un programa más amplio para reforzar la información.

2.2.8 El microprograma radiofónico

Es un formato de la radio que también se conoce como cápsula, posee una corta duración de tres a cinco minutos. El Diccionario de Radio y Televisión lo define como “una agrupación de contenidos que persiguen una finalidad específica”. Este tipo de programa tiene la ventaja de adaptarse a todos los géneros radiofónicos existentes.

“Algunos productores de radio consideran al microprograma como un formato que se adapta directamente al género, como una forma de transmitir cultura, información, distracción...” (Fernández, 1997, p.85).

Por otro lado, Zavarce (1996), indica que el micro “constituye quizás, el más exigente de todos porque requiere una enorme capacidad de síntesis”, también define que:

Los micros deben tener un esquema de razonamiento formal para abrir una expectativa y cerrarla con una conclusión que no permita al público insertar elementos propios. De esta forma se facilita al oyente captar la idea y reproducirla fielmente tiempo después. (1996, p.44)

De acuerdo a los patrones planteados por Kaplún (1978), el micro programa podría encuadrar dentro de dos categorías muy importantes como lo son, la charla y el documental radiofónico.

Kaplún (1978), dice que dentro de la charla, la modalidad llamada narración, es la “que va a permitir explicar cualquier tipo de suceso, divulgar conocimientos (...) en su breve duración”. Por otro lado, la estructura formal del micro involucra una investigación profunda acerca de un tema en específico, lo cual también lo iguala al documental.

2.2.8.1 Características de los Microprogramas Radiofónicos

El micro, se diferencia por su corta duración que va de dos a cinco minutos máximo. Cuenta con un esquema que permite desarrollar diversos temas de una forma precisa y concentrada.

“Los micros deben tener un esquema de razonamientos formal para abrir una expectativa y cerrarla con una conclusión que no permita al público insertar elementos propios. De esta forma, se facilita al oyente captar la idea y reproducirla fielmente tiempo después” (Zavarce, 1996, P.22).

Este formato se presenta en forma de serie, una serie puede abordar un solo tema en específico, partiendo de un objetivo concreto, pero cada micro posee diversos enfoques, estos tienen un significado en conjunto y para ello se necesita una transmisión frecuente dentro de la emisora radial.

A pesar de que la serie trate de un mismo tema, cada micro posee independencia respecto al otro, esto significa que un micro no puede ser la continuación de otro; cada uno tendrá su enfoque diferente partiendo de la estructura, Presentación y Despedida; Nombre y Música.

Los micros radiofónicos cuentan con dramatizaciones, una locución especializada y un lenguaje claro y sencillo. Según (Delgado y Rojas, 2009), al momento de realizar un microprograma radial, es importante tomar en cuenta que el lenguaje del locutor debe ser coloquial, sencillo y con un tono amable, debe acercarse lo más posible a una conversación informal.

Fernández (1994) establece ciertas características que posee el micro:

- Pueden ser unitarios o se realiza una serie de micros con un nombre y un tema específico que lo identifica.
- Son grabados previamente antes de salir al aire, a lo que se le llama enlatados.
- Pueden estar planteados por tiempo definido o indefinido, una serie de micros puede plantearse a mensual, anual o en un tiempo no definido.
- Pueden tratar temas que se desarrollan poco en los medios.
- Complementan la programación de las emisoras.
- Su producción es menos costosa y elaborada.

2.2.8.2 Clasificación de los microprogramas

Existen diversos tipos de micros, Fernández (1994), los clasifica de la siguiente manera:

- **Por el tema:** Pueden tratar temas como científicos, deportivos, salud, legales, musicales, religiosos, noticiosos, históricos, curiosidades, políticos, económicos, de moda, tecnológicos, entre otros.
- **Según el Público:** Público en general, infantiles, juveniles, masculinos, femeninos.

- **Especialistas:** economistas, abogados, personas de la tercera edad, entre otros.
- **De acuerdo a la fuente:** Bibliográficas, hemerográficas, vivas, electrónicas, experiencias personales.
- **De acuerdo a la periodicidad:** Sí es parte de la programación regular de la emisora: Diario, Interdiario, Número de veces que se transmite, temporal.
- **Según el uso de la música y los sonidos:** con música de fondo, efectos sonoros, voz en seco.
- **De acuerdo al fin:** Institucional y privado.

Algunas recomendaciones a tomar en cuenta para la producción de los micros:

- Sencillez en el vocabulario, a veces es bueno utilizar las cifras como basamento de lo que estamos hablando.
- Claridad en la estructura, se deben utilizar oraciones breves, con una voz activa y no pasiva.
- Simplicidad en la temática, se debe eliminar lo impropio y aquel contexto que no comunique nada.
- Reiterar lo dicho, una y otra vez para que el oyente no se pierda.
- Utilizar sinónimos para que la reiteración no sea pesada ni cansada al oyente.
- Debe haber una ordenada presentación de los hechos.
- Se debe tener una exposición lógica del argumento.
- Partir de lo general a lo específico.

La radio como medio íntimo, accesible y directo permite informar de forma masiva sobre los distintos temas globales, como también educar y crear conciencia en la población que conforma una sociedad. Uno de los temas más comunes a nivel mundial no solo en los medios impresos sino en la televisión y el internet, es el de las

personas con discapacidad y su lucha por la inclusión e integración educativa, laboral y social.

2.2.9 Discapacidad

La definición de discapacidad; sufrió durante el transcurso de la historia mundial procesos evolutivos, donde pasó de ser una vergüenza, un castigo de Dios y un ser necesitado, dependiente; a una persona con otras habilidades, recursos y potencialidad.

Fue en el siglo XV, en su comienzo, cuando la ciencia le dio a la discapacidad un carácter científico con un enfoque médico; definiéndola como una enfermedad. De esta manera estableció un tratamiento psiquiátrico a personas con discapacidad para tratar de rehabilitarlas y así insertarlas en la vida social.: “Se abandonó la concepción religiosa de la enfermedad pero se fabricó la locura” (Foucault, 1964, p. 26).

En el siglo XX se llegó a la conclusión que el contexto social sería uno de los factores que determina el nivel de limitaciones que las personas discapacitadas presentan, por lo tanto la discapacidad no solo se podría establecer como una condición de salud o enfermedad, sino también la consecuencia de la relación de la persona discapacitada y el medio donde se desenvuelve.

Tomando en cuenta todos estos procesos evolutivos, intentando unificar conceptos de discapacidad, la Organización Mundial de la salud en el 2001 ofrece una segunda clasificación internacional; definiendo la capacidad como, “Término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad, restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)” (p.7).

Martínez (s.f), define la discapacidad como “Cualquier restricción o falta de capacidad para llevar a cabo una actividad en la forma, o dentro del rango

considerado adecuado para las personas que se estiman como normales o no discapacitadas” (p.4).

La Naciones Unidas a través de Organización Mundial de La Salud (1998), la define como “Una persona que presenta restricciones en la clase o en la cantidad de actividades que puede realizar debido a dificultades causadas por una condición física o mental permanente o mayor de seis meses”

Jenny Morris (1991), afirma que una no capacidad para caminar es una deficiencia; pero una no capacidad para entrar a un edificio, por poseer estas escaleras al entrar, es una discapacidad; o el no hablar es una deficiencia; pero el no poder comunicarse, por no poseer los medios técnicos y no estar disponible es una discapacidad. Una incapacidad para moverse es una deficiencia, pero la incapacidad para salir de la cama debido a que no dispone de la ayuda idónea, es una discapacidad.

Morris (1991), afirma que una no capacidad para caminar es una deficiencia; pero una no capacidad para entrar a un edificio, por poseer estas escaleras al entrar, es una discapacidad; o el no hablar es una deficiencia; pero el no poder comunicarse, por no poseer los medios técnicos y no estar disponible es una discapacidad. Una incapacidad para moverse es una deficiencia, pero la incapacidad para salir de la cama debido a que no dispone de la ayuda idónea, es una discapacidad.

2.2.9.1 De la discapacidad a la diversidad funcional

La discapacidad es vista como una consecuencia fisiológica y atacada de manera individual, sin tomar en cuenta que existe un colectivo con un problema de aceptación social. Este enfoque de la discapacidad llevó a considerarla una enfermedad; eran tan solo personas con una deficiencia física, adquirida congénitamente o como resultado de un fatal accidente. En ningún momento la

discapacidad fue clasificada como un problema social; se pasó de lo religioso a lo médico científico (del modelo religioso al modelo científico).

A partir de los años 60 surge un discurso en contra posición a los esquemas ya establecidos en torno a la discapacidad (modelo científico); se inicia en EEUU y fue promovido como “la Filosofía de la Vida Independiente”. Las personas con discapacidad se rebelaron a las imposiciones médicas, institucional-rehabilitadoras; reclamando el derecho por ellas mismas la conducción de sus vidas y no por las directrices de los expertos médicos.

Este movimiento establece que la discapacidad no es un problema fisiológico, que la necesidad de estas personas no es de auto aceptación por su discapacidad; si no que su necesidad es la inclusión a las estructuras sociales de su entorno, exclusión por parte de la sociedad.

Las personas con discapacidad, eran excluidas por su deficiencia física y desconocían de ellas, en su totalidad, las necesidades de ser reconocidas como personas con capacidades para participar en la vida colectiva como las otras personas sin deficiencias físicas.

Así dejaron de ser individuos con dificultades físicas a ser colectivos con necesidades sociales. Los espacios físicos en el ámbito social, carecían de elementos físicos y sociológicos adecuados para el desarrollo social de estos colectivos.

La discapacidad dejó de ser en su contexto, un problema médico científico, para entrar en el orden sociológico; dándole una visión más social que científico, donde se plantea también una opresión social al discapacitado. Nace con esto un modelo diferente al existente (modelo científico); llamado el modelo social de la discapacidad.

El modelo social de la discapacidad; es un nuevo modelo en contraposición del modelo científico; se le da a la discapacidad un tratamiento diferente al que se

utilizaba en el antiguo modelo, todo con un desarrollo teórico y normativo. Palacios (s.f), establece que:

Los presupuestos fundamentales del modelo social son dos. En primer lugar, se alega que las causas que originan la discapacidad no son ni religiosas ni científicas, sino sociales o al menos, preponderantemente sociales. Según los defensores de este modelo, no son las limitaciones individuales las raíces del problema, sino las limitaciones de la propia sociedad, para prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la organización social. En cuanto al segundo presupuesto —que se refiere a la utilidad para la comunidad— se considera que las personas con discapacidad tienen mucho que aportar a la sociedad, o que, al menos, la contribución será en la misma medida que el resto de personas —sin discapacidad—. De este modo, partiendo de la premisa de que toda vida humana es igualmente digna, desde el modelo social se sostiene que lo que puedan aportar a la sociedad las personas con discapacidad se encuentra íntimamente relacionado con la inclusión y la aceptación de la diferencia. (p.103-104)

Los colectivos de personas discapacitadas rechazan la expresión “discapacidad” porque su mismo contenido es excluyente. Donde denota incapacidad o incapacidades. Es cuando surge una propuesta, donde las personas discapacitadas no serán denominadas como seres sin capacidad o capacidades, sino personas con “diversidad funcional”, donde su funcionalidad o capacidad son diferentes a las nuestras y que en fin son personas con capacidad para desarrollarse en el ámbito social como una persona normal.

En su contenido la diversidad funcional es ideológica y ajustada al modelo social. A pesar de todo este movimiento existen culturas; que a las personas con diversidad funcional siguen siendo tratadas como personas discapacitadas (sin capacidad), anormales (no normales), enfermas (sin salud) y dependientes (sin independencia), acondicionadas todavía al modelo médico-rehabilitador.

Aun el modelo social no ha roto con la influencia del viejo modelo en las diferentes culturas en el mundo. Esto evita que a las personas con diversidad funcional, no se le reconozcan sus capacidades; el derecho de tomar sus propias decisiones y participación en la vida colectiva.

2.2.9.2 Cambiar a un nuevo término

Las palabras y los términos que usamos siempre conllevan en sí mismas ideas y conceptos; éstas representan nuestros valores y culturas. Para poder cambiar una idea ya establecida; es necesario el cambio de términos o palabras aplicadas al objeto en cuestión.

Todo esto lo encontramos sumergido en la radio, en nuestra televisión y en las calles. Todas estas palabras transitan libremente entre nosotros en toda nuestra vida cotidiana. La formación de valores e ideas descansarán siempre en nuestro lenguaje; es tan solo un proceso de formación, a través del único canal que poseemos; que es la comunicación.

Es esencial un cambio del lenguaje usado para referirnos a los hombres y mujeres con discapacidad y algunos organismo, llegando a la conclusión de que el lenguaje produce, modifica y orienta el pensamiento; han tratado de establecer, a nivel mundial, nuevos términos para dar una nueva visión a este colectivo; el de la diversidad funcional.

Todo esto obliga a que la OMS (Organización Mundial de la Salud) estableciera la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF); que fue aceptada en 54^o Asamblea Mundial de la Salud; en Ginebra, el 14 y el 22 de Mayo 2001 (OMS, 2001). Dicha clasificación fue el siguiente esquema conceptual para interpretar las consecuencias de las alteraciones de la salud.

- Déficit en el funcionamiento; sustituye al término “deficiencia”.

- Limitación en la actividad; sustituye el término “discapacidad”.
- Restricción en la participación; sustituye al término “minusvalía”.

También en el año 2005 en enero cuando se realizó el foro de vida independiente se adoptó el término de “hombres y mujeres con diversidad funcional”. Esto fue novedoso porque por primera vez esta propuesta parte inicialmente de mujeres y hombres con diversidad funcional; estableciendo así que la diversidad funcional es algo propio en el ser humano; dándole a este colectivo un carácter de conflicto social.

“La palabra “diversidad” viene definida en Diccionario de la Real Academia de la lengua como: Diversidad. (Del lat. diversitas, -atis). f. Variedad, desemejanza, diferencia. Con esa palabra queremos reflejar exactamente eso, la diferencia, la desemejanza con lo que es habitual en la mayoría estadística de la especie humana.

Por otra parte la palabra “funcional” viene definida como, perteneciente o relativa a las funciones. En esta palabra se utiliza la primera acepción de la palabra función.

Para Romañach y Lobato (2005), las funciones de los órganos o partes de nuestro cuerpo, se refieren a los ojos, oídos, piernas, cerebro, entre otros, y también a las funciones que realizan habitualmente los seres humanos como seres vivos, desplazarse, ver, comunicarse, entre otros.

La unidad existente entre los colectivos de mujeres y hombres con diversidad funcional; no es la diversidad existente entre ellos, sus culturas e idiomas, ni el hecho solo de que son personas con diversidad funcional, sino la discriminación social que sufren todo el tiempo.

Se entiende que las soluciones para erradicar esa discriminación tienen que atender a la diversidad específica de grupos de individuos que podemos agrupar y denominar como personas con: diversidad funcional física, diversidad funcional visual, diversidad funcional auditiva, diversidad funcional mental, diversidad

funcional intelectual, diversidad funcional orgánica, diversidad funcional circunstancial y/o transitoria, etc. (Romañach y Lobato, 2005)

Con estos nuevos términos se reconoce que este colectivo son hombres y mujeres con los mismo derechos que el resto de las personas que habitamos en el planeta. No obstante el referente discapacidad aún permanece dentro de los términos al referirse a este colectivo. Donde se busca el respeto y la dignidad; que es de todo ser humano, como también es nuestra esencia, los derechos y dignidad que poseemos todos, tal como lo estableció lo Organización de las Naciones Unidas.

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, Art.1).

2.2.9.3 Grados y tipos de diversidad funcional o discapacidad

Muchos ven la discapacidad como un problema permanente. Sin embargo existen discapacidades permanentes y temporales. De esta manera, una fractura en un brazo, por un accidente, o la exposición de sustancias nocivas en los ojos producen, en ambos casos, discapacidad temporal.

También se puede hablar de niveles de discapacidad, que serían; leves, moderadas o severas. De acuerdo al tipo de discapacidad, los niveles que no son fijos podrán pasar de un nivel severo a un nivel leve o de moderado a severo.

Las discapacidades leves “pueden ser superadas con tratamientos o rehabilitación en algún periodo de tiempo” (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, s.f, p.7). Aquellas discapacidades que se presentan por más de seis meses o se espera van a durar al menos ese tiempo se les denomina moderadas o severas.

No obstante, La Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (2001), estableció una escala genérica de gravedad en cinco niveles para todos los componentes como funciones y estructuras corporales, actividades y participación, y factores contextuales.

Dicha escala está, basada en el porcentaje que hace referencia a las limitaciones para realizar una actividad y a que el problema esté presente en al menos ese porcentaje de tiempo, en relación con la dificultad completa para realizar dicha actividad que será de un cien por ciento (100%).

Partiendo de la escala, se establecen las siguientes definiciones:

- (0-4%) No hay deficiencia Ninguna, ausencia, insignificante.
- (5-24%) Deficiencia Ligera Poca, escasa.
- (25-49%) Deficiencia Moderada Media, regular.
- (50-95%) Deficiencia Grave Mucha, extrema.
- (96-100%) Deficiencia Completa total.

Las deficiencias pueden ser temporales o permanentes; progresivas, regresivas o estáticas; intermitentes o continuas. La desviación de la norma puede ser leve o grave y puede fluctuar en el tiempo. Estas características se toman en consideración en las descripciones posteriores, principalmente en los códigos, mediante calificadores colocados tras el punto. (La Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, 2001, p.14)

Las distintas discapacidades, se encuentran asociadas a las siguientes clases de deficiencia:

Las deficiencias Mentales: Considera la existencia de determinadas circunstancias biológicas, congénitas, precoces, que condicionan una determinada deficiencia intelectual, que tiene como consecuencia, un deterioro notable e irreparable, de la función intelectual y de otras funciones dependientes de ésta, por lo cual la persona se ve impedida de satisfacer los comportamientos necesarios para una vida social

adaptada e independiente, precisando de supervisión, control y apoyo constante de los demás. (Martínez, 2011, p.2)

Las deficiencias físicas: Es aquella que se origina por una deficiencia física, es decir, la pérdida o anormalidad en la estructura anatómica de los sistemas osteo-articular (huesos y articulaciones), nervioso o muscular. Generalmente, se presenta en las extremidades, aunque también se puede manifestar en todo el cuerpo y asociada a otras áreas. (Flores, s.f, p.2-3)

Las deficiencias sensoriales: Es un impedimento de uno de los sentidos y por lo general se utiliza para referirse a la discapacidad visual o auditiva; sin embargo, los otros sentidos también pueden desarrollar discapacidades. Ceguera, pérdida de visión, sordera y pérdida de audición, discapacidades olfativas y gustativas (incluyendo anosmia, que es una incapacidad para oler), discapacidad somatosensorial (falta de sensibilidad al tacto, calor, frío, y dolor), y trastornos del equilibrio son solo algunas discapacidades dentro el rango de discapacidad sensorial. (Centro Nacional de Información sobre la Rehabilitación, s.f, p.1)

De esta manera, tenemos que los tipos de diversidad funcional son los siguientes:

Discapacidad Intelectual (cognitiva)

Estos serían decrecimiento en las destrezas cognitiva e intelectuales; por ejemplo: retraso mental y síndrome de Down. Los que poseen esta discapacidad no tienen el potencial de aprender a los niveles esperados y no funcionan como lo haría otra persona.

Poseen dificultad para comunicar lo que quieren. El tiempo de aprendizaje es mucho más lento que lo normal, esto quiere decir que necesitan más tiempo para aprender a vestirse, a hablar y correr sin ayuda. Las causas de esta discapacidad se dan a conocer en la persona al llegar a la mayoría de edad. Comúnmente, estas causas son:

- Lesiones graves de la cabeza.
- Accidente cerebro-vascular.
- Ciertas infecciones.

Los signos de la discapacidad intelectual son muchos. Por ejemplos; cuando niños puede ser que:

- Tarden en aprender a sentarse, gatear o caminar.
- Poseen dificultad al hablar.
- Tienden a tener dificultad a recordar cosas.
- Poseen problemas para entender las reglas sociales.

Discapacidad Motriz

Las personas que poseen este tipo de discapacidad; sus habilidades motrices son afectadas por las causas de su padecimiento. Son personas con parálisis cerebral y espina bífida. Las causas de esta discapacidad varían. Pueden ser factores congénitos, hereditarios, cromosómicos, por accidentes, enfermedades degenerativas, neuromusculares, infecciones o metabólicas, etc.

Tipos de discapacidad motora.

1. Lesiones Medular. Es la pérdida de algunas de las funciones de movimientos y/o sensibilidad; por daño en la médula espinal.
2. Esclerosis Múltiples. Es una enfermedad inmunológica producida por alergia en una parte del sistema nervioso central.
3. Parálisis Cerebral. Son desordenes cerebrales que afectan el movimiento y la coordinación muscular. Estos se producen por afecciones en ciertas áreas del cerebro, originadas generalmente durante el desarrollo fetal.
4. Mal Parkinson. Trastorno del sistema nervioso central que afecta el movimiento y suele ocasionar temblores. Es una enfermedad idiopática; pero

se ha podido determinar sus causas. Pero suelen tenerlas personas mayores de alrededor de 60 años. También personas que han tenido familiares con esa enfermedad; encontramos que ataca principalmente (solo) al sexo masculino. Traumas en el cráneo; como boxeadores (neuronas dopaminérgicas dañadas) y otras que han tenido contacto con pesticidas (sustancias químicas que causan daños neurológicos).

5. Espina Bífida. Es una mal formación congénita donde la columna vertebral y los nervios que se ramifican hacia afuera resultan dañados. Esto ocurre cuando la columna del bebé no se forman normalmente.
6. Dystonia Muscular. Esta discapacidad física es un síndrome que consiste en contracciones musculares. Causan en las personas torsiones y movimientos repetitivos involuntarios que se muestran en posturas anormales. Entre las causas se encuentran las hereditarias o esporádicas (Dystonia idiopáticas). Encontramos también entre otras causas; algunos fármacos ingeridos a causas de otras enfermedades (Dystonia Secundaria).
7. Acondroplasia. Es un tipo de enanismo, donde la persona no alcanza la estatura normal de una persona adulta. Esto es causado por la herencia de un gen mutado o por la mutación de un gen, donde el cartílago no se forma correctamente y los huesos no pueden crecer como lo haría normalmente.

Discapacidad Auditiva

Es la deficiencia auditiva, las alteraciones cuantitativas de una correcta percepción auditiva. Entre ellas tenemos la hipoacusia (pérdida parcial); la sordera (**cofosis**) pérdida total de la audición. Esta discapacidad la podemos clasificar en función de la parte del oído afectada.

- De transmisión o conductiva: causada por lesiones en la Trompa de Eustaquio.

- Sensorial, neurosensorial o de percepción: Son causadas por daños en los nervios auditivos.
- Mixta: es una mezcla de las dos pérdidas auditivas, la conductiva y la sensorial.

Al momento de la aparición de la discapacidad, se puede hacer notar que la misma influye en el desarrollo del lenguaje de la persona; se distinguen tres grupos:

- Prelocutivos: Son sorderas previas a la adquisición del lenguaje.
- Perilocutivos: Son sorderas que se originó durante el aprendizaje del lenguaje.
- Postlocutivos: Son sorderas adquiridas después del aprendizaje del lenguaje.

Discapacidad Visual

Se refiere a las personas que poseen una disminución total o parcial de la vista. En el mundo hay aproximadamente 285 millones con discapacidad visual, de las cuales 39 millones son ciegos y 246 millones presentan baja visión. Estas pueden ser:

- Ceguera: pérdida total del sentido de la vista.
- Disminución Visual: pérdida parcial de la vista.

Sus causas varían. Entre ellas están:

- Las Prenatales: Causas previas al nacimiento, son hereditarias o congénitas.
- Las Perinatales: Causas durante el nacimiento.
- Las Postnatales: Se trata de una limitación adquirida a lo largo de la vida, y se puede dar por vejez, por traumatismo o por enfermedad.

Esta discapacidad visual afecta en su mayoría a hombres en edad avanzada y a mujeres. Un 85% de los casos mundiales de discapacidad visual puede ser evitado. Existen medios técnicos para que las personas con discapacidad visual puedan dejar

de ser disfuncional. Entre ellas están: sistema braille, tipo gráfica grande, material sonoro y jaws.

Discapacidad Multisensorial

Las personas que poseen la combinación de las dificultades visuales y auditivas; son individuos con discapacidad multisensorial; llamadas también, con frecuencia, sordos-ciegos. Pero es importante hacer notar que algunas personas con discapacidad guarden cierta audición o visión residual.

Existen sordo-ceguera congénita; que son aquellos que nacen con esta dificultad y los sordo-ceguera adquirida; que son la que desarrollan esta dificultad en los primeros años de su vida. Las causas para los sordo-ceguera, son:

- Nacimiento Prematuro.
- Trauma de Nacimiento y/o asfixia.
- Infecciones Virales.
- Anormalidades Cromosómicas.

Síndrome de User

Este síndrome es una condición genética donde el niño nace sordo y con audición parcial. Este pierde la vista en la adolescencia. Hay tres tipos de Síndrome de User:

- User 1: Son los que nacen sordos generalmente pierden la vista en la adolescencia.
- User 2: Estos nacen con sordera parcial y al igual que el User 1, pierden la visión en la adolescencia.
- User 3: Las personas de User 3, nacen con audición perfecta y van perdiéndola al igual que la vista, a medida que van creciendo.

El ser humano aprende de todo lo que nos rodea y del mundo en general; todo esto usando los sentidos, el de la vista como el del oído. Los sordos-ciegos tienen que enfrentarse a grandes dificultades, especialmente para aprender a comunicarse.

Los métodos de enseñanza necesitan fortalecer al máximo la vista y el oído residual, de las personas con dificultad mixta (sordo-ciegos); debido a que una persona que es ciego y sordo debe ser tratado diferente al que es ciego pero oye bien.

2.2.9.4 La Diversidad Funcional y la integración social en Venezuela

En Venezuela, según el censo del Instituto Nacional de Estadística realizado en el año 2011, el 5,38% que sería 1.454.845 de los habitantes, declararon sufrir al menos de una discapacidad.

En el caso de la discapacidad visual, la mayor limitación es para el aprendizaje con 23,06%, le sigue la limitación para el trabajo con 21,61% y la limitación para la educación con 21,58%. En el caso de la discapacidad cardiovascular y la Músculo esquelética, la limitación más marcada es para el trabajo con 21,08% y 24,60% respectivamente, le sigue las otras limitaciones como son: para la educación con 8,78% y 10,22% y para el aprendizaje con 7,24% y 7,62% respectivamente.

Puede ser que la diversidad funcional, se encuentre presente en las sociedades desde hace muchos años, incluso desde el surgimiento de la humanidad. Sin embargo, es desde tiempos pretéritos se ha comenzado a conocer y reconocer el mundo de la diversidad funcional.

En la antigüedad el único papel de estas personas en la sociedad era de ser mendigos y en consecuencias sus valores quedaban escondidos bajo esta calificación. A través de la historia, la diversidad funcional ha sido interpretada de manera diferente según el contexto con que se mire; bien sea en lo religioso, lo científico y lo social. Cada una de éstas, abordó el tema de la discapacidad, según su propio conocimiento. Pero el resultado fue el mismo, la exclusión de estas personas.

A medida que el tiempo ha transcurrido, estos prejuicios han creado barreras actitudinales en la sociedad; estas barreras discriminatorias, se reflejan en aislamiento, la compasión, la exclusión social y educativa, como también muy claramente en el ámbito laboral.

Cada vez más se presentan casos de personas con diversidad funcional, es una realidad que cada sociedad está viviendo y que no está ajena a esta situación. Sin embargo por desconocimiento o temor a lo desconocido, la sociedad ha excluido a las personas con discapacidad, marginándolas, violentando sus derechos primordiales y libertades, impidiendo su desarrollo personal y el disfrute de una vida social, educativa y laboral plena.

Ahora bien, es necesario comprender, que todo ser humano en este mundo posee una característica que los iguala, el ser social.

El hombre, constantemente evoluciona como ser personal y como ser social, todo esto debido a que comparte información y conocimiento a nivel planetario. A cada hora de su vida se vuelve una especie con la necesidad de socializar.

La persona con diversidad funcional no está exenta a dicha característica, también es un ser social con deseo de compartir información y socializarse. Es por ello que desde que se conoció el mundo de la discapacidad, se ha intentado incluir a estas personas en el ámbito social, educativo, cultural y religioso. No es solamente conocer a estas personas sino hacerles sentirse parte de la sociedad y no aislarlos de las actividades que el ser humano desarrolla para socializar y convivir.

La necesidad de la inclusión social de estos grupos (diversidad funcional) a la sociedad, provoca en el mundo un movimiento en contraposición a las definiciones excluyentes que en un principio tenían el modelo religioso y científico. Para una inclusión efectiva es necesario que los tratos y costumbres despreciativas sean erradicados, incluyendo el lenguaje, como discriminatorio en su esencia.

Y este último factor cobra un papel muy importante ya que, el lenguaje es trascendental en la vida de todo ser humano y mucho más en las personas que padecen de diversidad funcional. Este puede ayudar a distinguir y entender cuando se usa de forma correcta o puede llegar confundir si las construcciones lingüísticas son inapropiadas. Al utilizar un lenguaje inapropiado hacia las personas con discapacidad, se puede llegar a ser hiriente causando el aislamiento y exclusión de tales personas.

2.2.9.5 Trato adecuado a las personas con Diversidad funcional

En muchos casos el desconocimiento de la discapacidad ocasiona la exclusión por parte de la sociedad, el miedo de lo que no se conoce hace que lo rechacemos y nos alejemos. La diversidad funcional no es algo de temer, ni mucho menos rechazar, por el contrario una persona en esa condición necesita ser tomada en cuenta, desea ser tratada con normalidad. Es de comprender que las personas con esta condición necesitan también un trato adecuado, no diferente, ni de menor calidad, solo un trato adecuado según la condición que presente.

El Instituto de Biomecánica de Valencia (s.f), en conjunto con la Caja Mediterránea, establece una serie de pautas para el buen trato hacia las personas con diversidad funcional. La regla básica es actuar con naturalidad. El trato que debemos mantener ha de ser lo más parecido posible al que tenemos con cualquier otra persona. Por ello es muy importante evitar actitudes como las siguientes:

- Paternalismo y proteccionismo excesivo: Las personas con discapacidad no necesitan que estemos encima de ellas, excepto para necesidades concretas de las que ya estaremos informados o que ellas mismas nos pueden indicar.
- Pena o lástima: A nadie le gusta que estén compadeciéndose de él de manera continuada. Las personas con discapacidad desean vivir en situaciones normalizadas y que se valore lo que hacen por el mérito que tiene y no por el hecho de que sean personas con discapacidad.

- Miedo o rechazo: Esta es una de las partes más difíciles. A menudo no sabemos cómo tratar a una persona con dificultades para hablar o con limitación cognitiva o enfermedades mentales. Estos estereotipos nos provocan situaciones de rechazo que conviene evitar. Los consejos de los siguientes apartados pueden ayudarnos a evitar esas situaciones.
- Impaciencia: Muchas personas con discapacidad no comprenden bien las instrucciones que les damos o la comunicación con ellas puede ser dificultosa o lenta (por ejemplo, problemas de audición, habla, cognitivas,...). Si se dan esas situaciones es muy importante actuar con tranquilidad, ser pacientes, ya que no se trata de algo que la persona haga adrede. En los siguientes apartados hay algunos consejos sobre cómo facilitar el proceso de comunicación e interacción. Si una forma de comunicarnos no funciona, no hemos de perder la paciencia, sino que hemos de intentar otros modos de comunicarnos.

No todas las personas con discapacidad necesitan ayuda, por esta razón siempre es bueno ofrecer nuestra ayuda antes de hacerlo. De Igual manera, El Instituto de Biomecánica de Valencia (s.f), en conjunto con la Caja Mediterránea expone que es necesario considerar lo siguiente:

- Si percibimos que una persona necesita una ayuda concreta, preguntárselo primero y no ofendernos si nuestra ayuda es rechazada.
- Hacernos visibles. La persona con discapacidad ha de saber que puede contar con nuestra ayuda cuando la necesite, pero no debemos estar encima de ella constantemente.
- Recordar la regla principal que es no debemos tener miedo en preguntar. Cuando no sepamos cómo tratar a una persona con una discapacidad determinada, lo mejor es preguntárselo. Los individuos con diversidad funcional desean que se les trate como a iguales, tomando en cuenta su condición, sin exagerar, excluir ni llegar a la sobreprotección.

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (2000) elaboró una serie de indicaciones con la finalidad de “hacer una reflexión, ofreciendo unos consejos para mejorar las relaciones entre personas con y sin discapacidad” (p.1).

Algunas de las recomendaciones son:

- Háblale directamente. Dirígete siempre directamente a la persona con discapacidad, no a su acompañante.
 - Pregunta antes de ayudar. Ofrece tu ayuda solo si la persona parece necesitarla.
 - No des por sentado que necesita ayuda. No subestimes y prejuzgues a las personas con discapacidad. Déjales que hagan por si mismas todo lo que ellas puedan hacer. Que ellas te marquen el ritmo. No decidas por ellas su participación en cualquier actividad.
 - Actúa con naturalidad. Pregunta cómo puedes ayudar antes de actuar. Ayudar tampoco significa exagerar, Hazlo con naturalidad. Desean que se les trate como a iguales. Evita la sobreprotección o paternalismo innecesario (p. 3). Partiendo de estas sugerencias generales, El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (2000) establece también algunas recomendaciones categorizadas por diversidad funcional.
- Personas sordas o con discapacidad auditiva
- No le hables nunca sin que te esté mirando.
 - Sitúate en un lugar donde te puedan ver con claridad: háblales de cerca, de frente, a su altura y con el rostro suficientemente iluminado.
 - Habla con voz y con naturalidad, ni muy deprisa ni muy despacio. Vocaliza bien sin exagerar ni gritar. Puedes ayudarte con gestos naturales y/o del uso de escritura si es necesario.
 - Si no te entiende, repite el mensaje o constrúyelo de otra forma más sencilla, pero correcta y con palabras de significado similar (p. 3).

Personas ciegas o con discapacidad visual

- Preguntar antes de ofrecer ayuda, evitando la imposición de la misma y la sobreprotección.
- Al principio puede ser aconsejable acompañar y mostrar el espacio en el que se va a desenvolver.
- Al acompañar a una persona con discapacidad visual se debe ofrecer el brazo y caminar un paso delante de él.
- Identificarse y asegurarse de que sabe que el interlocutor se dirige a él (p.3).

Personas con discapacidad mental

- Recordar su condición de persona por encima de su situación de enfermo, respetando su dignidad.
- Tratar a una persona con enfermedad mental de forma similar que al resto de las personas: de forma natural, con respeto y discreción.
- Mantener una comunicación clara, sin ambigüedades, evitando confusiones.
- Mostrarnos francos en la relación para evitar suspicacias, situaciones de tensión o rivalidad (p.4).

Personas con discapacidad intelectual

- Trátemosle de acuerdo a su edad, pero adaptándonos a su capacidad.
- Seamos naturales y llanos en nuestra manera de hablar a una persona con dificultades de comprensión por su limitación intelectual. Nos expresaremos usando un vocabulario sencillo, asegurándonos de que nos ha comprendido.
- En una conversación pueden responder lentamente, por lo que hay que darles tiempo para hacerlo. Sea paciente, flexible y muestre siempre apoyo.
- Si tenemos que explicarle algo, nos dirigiremos a ella con instrucciones claras y concisas, acompañadas, si podemos, de modelos de acción,

ejemplos, demostraciones, guiar con la mano, entre otros (p.4).
Personas con discapacidad física.

- Ofrece tu ayuda para alcanzar o levantar objetos, abrir puertas o ventanas, usar máquinas expendedoras y otro tipo de equipos.
- En compañía de alguien que camina despacio y/o utiliza muletas, ajustemos nuestro paso al suyo.
- Si desconocemos el manejo de alguna ayuda técnica (silla de ruedas, andador, teclados especiales...), preguntémosle al usuario cómo ayudarlo. Para hablar con una persona en silla de ruedas, siempre que sea posible, situémonos de frente y a su misma altura (p.4).

Todas estas recomendaciones fueron planteadas con la finalidad de que se concrete la inclusión de aquellos sujetos que presentan condiciones especiales y la población restante y así la sociedad se desarrolle en plenitud. Muñiz y Arismendi (s.f), exponen que todo esto se trata de “un patrón de sociabilidad que va más allá de formas de ser, sentir y hacer, conscientes y reflexivas. Se trata de parámetros instituidos por la lógica moderna de normalidad-anormalidad que comienza a mostrar cierta ruptura y superación, que aún condiciona a la sociedad” (p.13).

2.2.9.6 La Radio y la Integración Social

La necesidad de las personas con diversidad funcional de integrarse al ámbito social son una realidad, y a pesar de que en distintos países al igual que en Venezuela se han generado cambios en los sistemas educativos; con el propósito de integrar al individuo a la sociedad, el impacto de esta inclusión social espera llegar mucho más allá que netamente la educación.

El desconocimiento de la diversidad funcional ocasiona en muchos casos el mal trato o la exclusión, al conocer la forma correcta de tratar o relacionarse con la persona que sufre de dicha condición, se puede lograr una mayor inclusión en la sociedad, no solo a nivel educativo y laboral sino también a nivel social, logrando que

la persona con discapacidad pueda desarrollarse plenamente en el ámbito social. Todo esto tomando en cuenta lo expuesto por Bohórquez (2008) “el hombre es por definición un ser social, esto es, producto de la interrelación con los otros...” (p.99).

Se podría plantear que al concientizar a la sociedad en relación con el buen trato e inclusión hacia las personas con diversidad funcional, beneficiará a la población con la condición y a la sociedad, mejorando las prácticas sociales y educativas del país.

Partiendo del concepto de que la radio funge como medio para transmitir un mensaje a grandes masas de forma rápida y directa sin generar altos gastos, surge la idea de utilizar el medio radiofónico como medio difusor de mensajes informativos y educativos. Arteaga (2004) define a la radio, “como un medio económicamente accesible para tenerse en los hogares, fue el espacio alternativo para la educación”

De esta manera, surge la necesidad de utilizar el medio radiofónico no solo como un canal de entretenimiento sino también de información sobre la diversidad funcional, todo esto, con el propósito de dar a conocer lo desconocido de las diversidades funcionales y que el miedo o desconocimiento no sean factores excluyentes entre los habitantes de una sociedad y las personas con discapacidad. Programas radiales que no solamente estén dirigidos hacia las personas con discapacidad sino que puedan emitir información sobre el buen trato, aceptación e inclusión de estas personas en la sociedad donde se desarrollan, estrategias que ayuden a la sociedad a involucrar a la persona con diversidad funcional en todas las actividades posibles que se desarrollen en la sociedad, incluyendo la actividad social.

2.3 Bases Legales

Este trabajo de grado se ajusta estrictamente a la normativa legal de nuestro país, sustanciado con los principios constitucionales de la corresponsabilidad, la

participación política, de igual manera da respuesta a las leyes derivadas de nuestra Carta Magna, a las leyes a favor a las personas con discapacidad y la ley que rige los contenidos publicados por los medios de comunicación dentro de la nación, a continuación, las normas tomadas en cuenta para realizar esta investigación.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela con la Enmienda N° 1 aprobada el día jueves 19 de febrero de 2009, establece:

Artículo 19: El Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Su respeto y garantía son obligatorios para los órganos del Poder Público de conformidad con esta Constitución, con los tratados sobre derechos humanos suscritos y ratificados por la República y con las leyes que los desarrollen.

Artículo 21: Todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia:

1. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.

2. La ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables; protegerá especialmente a aquellas personas que por alguna de las condiciones antes especificadas, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Artículo 108: Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley.

La Ley para las personas con discapacidad, creada el día viernes 5 de enero de 2007, establece:

Artículo 5 (Definición de discapacidad): Se entiende por discapacidad la condición compleja del ser humano constituida por factores biopsicosociales, que evidencia una disminución o supresión temporal o permanente, de alguna de sus capacidades sensoriales, motrices o intelectuales que puede manifestarse en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse sin apoyo, ver u oír, comunicarse con otros, o integrarse a las actividades de educación o trabajo, en la familia con la comunidad, que limitan el ejercicio de derechos, la participación social y el disfrute de una buena calidad de vida, o impiden la participación activa de las personas en las actividades de la vida familiar y social, sin que ello implique necesariamente incapacidad o inhabilidad para insertarse socialmente.

Artículo 9 (Trato social y protección familiar): Ninguna persona podrá ser objeto de trato discriminatorio por razones de discapacidad, o desatendida, abandonada o desprotegida por sus familiares o parientes, aduciendo razonamientos que tengan relación con condiciones de discapacidad.

Artículo 23 (Difusión de mensajes sobre discapacidad): Los medios de difusión de prensa, radio y televisión, privados, oficiales y comunitarios, en todo el territorio nacional, transmitirán y publicarán mensajes dirigidos a la prevención de enfermedades y accidentes discapacitantes y la difusión de mensajes sobre discapacidad, a requerimiento del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, según lo establecido en la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. Asimismo, se promoverán convenios para la difusión de proyectos y actividades relacionadas con la discapacidad.

El último artículo citado menciona ya a los medios de comunicación, en cuyo caso tenemos que afianzar el trabajo en el siguiente artículo de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión:

Artículo 3: Los objetivos generales de esta Ley son:

(...)

3. Promover el efectivo ejercicio y respeto de los derechos humanos, en particular, los que conciernen a la protección del honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación y al acceso a una información oportuna, veraz e imparcial, sin censura.

4. Procurar la difusión de información y materiales dirigidos a los niños, niñas y adolescentes que sean de interés social y cultural, encaminados al desarrollo progresivo y pleno de su personalidad, aptitudes y capacidad mental y física, el respeto a los derechos humanos, a sus padres, a su identidad cultural, a la de las civilizaciones distintas a las suyas, a asumir una vida responsable en libertad, y a formar de manera adecuada conciencia de comprensión humana y social, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre los pueblos, grupos Étnicos, y personas de origen indígena y, en general, que contribuyan a la formación de la conciencia social de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

8. Procurar las facilidades para que las personas con discapacidad auditiva puedan disfrutar en mayor grado de la difusión de mensajes.

2.4 Glosario de Términos Básicos

Discapacidad: Martínez (s.f), define la discapacidad como “Cualquier restricción o falta de capacidad para llevar a cabo una actividad en la forma, o dentro del rango considerado adecuado para las personas que se estiman como normales o no discapacitadas” (p.4).

Diversidad funcional: “La palabra “diversidad” viene definida en Diccionario de la Real Academia de la lengua como: Diversidad. (Del lat. diversitas, -atis). f. Variedad, semejanza, diferencia. Con esa palabra queremos reflejar exactamente eso, la diferencia, la semejanza con lo que es habitual en la mayoría estadística de la especie humana.

Por otra parte la palabra “funcional” viene definida como, perteneciente o relativa a las funciones. En esta palabra se utiliza la primera acepción de la palabra función.

Micros radiofónicos: Es un formato de la radio que también se conoce como cápsula, posee una corta duración de tres a cinco minutos. El Diccionario de Radio y

Televisión lo define como “una agrupación de contenidos que persiguen una finalidad específica”. Este tipo de programa tiene la ventaja de adaptarse a todos los géneros radiofónicos existentes.

Radio: La radio, como cualquier otro medio de comunicación, ofrece diferentes tipos de contenidos cuya ideación y organización en el conjunto de la programación puede atender a formas de comunicación diferentes, no sólo la informativa. La actuación radiofónica de la emisora se concreta en una definición de radio y un modelo de programación determinado. La definición de radio es un concepto más amplio que el de modelo de programación, por lo que un mismo tipo de radio puede desarrollar dos modelos de programación distintos, caso de la radio informativa o la musical.

Conocimiento: Conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje (a posteriori), o a través de la introspección (a priori).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El Marco Metodológico, está referido al contexto operativo de la investigación, a través del cual se fijan los lineamientos que se llevarán a cabo, y los procedimientos que se deben llevar para recabar la información necesaria, y así dar respuesta a las interrogantes planteadas.

En este sentido se desarrolló el tipo de investigación, el diseño, la población y la muestra, las técnicas de recolección de información, validación y confiabilidad, así como las técnicas de análisis para la interpretación de resultados.

Según Morles, (2002), expone que “la metodología constituye la médula del Plan, se refiere a la descripción de la población y muestra de la investigación, las técnicas de observación y recolección de datos, los instrumentos, los procedimientos y la técnica de análisis”.

3.1 Tipo de investigación

La presente investigación se aplica bajo la modalidad de Proyecto Factible, porque contempla el diagnóstico, objetivos y desarrollo de un problema. La UPEL (2006) establece que:

Un proyecto factible, consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (P.16)

De manera que se plantea que esta investigación es factible ya que consiste en la elaboración y desarrollo de un proyecto viable para contribuir con la solución de una problemática presente en la sociedad a partir de la creación de una serie de

micros radiales para brindar información sobre la diversidad funcional y concientizar a la población en general.

3.2 Nivel de investigación

El nivel de investigación según Arias (2006), es el “grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio” (p.23).

Tomando en cuenta lo escrito por Hurtado (2010) que establece que mediante la investigación proyectiva se intenta proponer soluciones a una situación o hecho determinado a partir de un proceso previo de indagación. “Implica explotar, describir, explicar y proponer alternativas de cambio” (p.117) , se puede definir que el nivel de la presente investigación es proyectivo.

3.3 Diseño de la investigación

Según Hurtado (2007), “los diseños se refieren a los aspectos operativos de la investigación” (p. 148), dicho de otra manera, es en este apartado en el que se da una descripción detallada y sustentada del cómo, dónde y cuándo se recolectaron los datos, lo cual permitirá dar mayor confiabilidad a los resultados finales, para la selección del diseño se deben tomar varios aspectos en consideración.

Cada diseño de investigación tiene sus características propias, para el cumplimiento de los objetivos y de las etapas, se adoptó un diseño de investigación de campo, apoyado en fuentes institucionales y vivas. El trabajo de campo consistió en la recolección de datos directamente de la realidad o de los sujetos involucrados en el estudio, es decir, datos primarios o de primera mano. En este caso, los datos fueron suministrados por usuarios del medio radial y productores de radio. De igual manera se utilizó cifras de censo tomadas de fuentes documentales.

3.4 Técnicas e Instrumentos

Para lograr los objetivos planteados en el presente estudio, se utilizó la técnica de la encuesta definida por Hurtado (2007), como "... la técnica basada en la interacción personal y se utiliza cuando la información requerida por el investigador es conocida por otras personas, o cuando lo que se investiga forma parte de la experiencia de esas personas" (p.427), Para Hernández y Otros (1999), los instrumentos "son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información" (p.53). La recopilación de datos se hizo mediante el uso de encuestas con preguntas y respuestas cerradas que permitieron hacer una rápida tabulación y análisis de esta información.

Nerici (1969), señala que las técnicas "son el conjunto de procedimientos utilizados que se adoptan de forma organizada para orientar la investigación" (p.379), Mckernan (2000) Consiste en una observación directa con las personas involucradas en la investigación y es la manera de conocer la situación desde los diferentes puntos de vistas existentes. Es por eso que por medio de esta técnica permitió conocer los problemas planteados y también conocer la opinión de cada uno de ellos de acuerdo a lo descrito. (p.110)

Según Hurtado, (2007) "Los instrumentos representan la herramienta con la cual se va a recoger, filtrar y codificar la información." (p.153).

Para que los datos recolectados tengan algún significado dentro del presente trabajo de grado, se hace necesario introducir un conjunto de operaciones en la fase de análisis e interpretación de los resultados, con el propósito de organizarlos e intentar dar respuestas a los objetivos planteados en el estudio, evidencia los principales hallazgos encontrados, conectándolos de manera directa con las bases teóricas que sustentan la misma, las variables delimitadas y el sistema hipotético establecido, así como, con los conocimientos que disponemos en relación al problema que se propone estudiar.

En el presente trabajo de grado analizaremos los resultados a través de la técnica Diagrama de Sectores, por medio de la cual se espera determinar los conocimientos acerca del buen trato hacia las personas con diversidad funcional, la necesidad de un micro programa radial que informe sobre el buen trato hacia las personas con discapacidad y conocer la importancia para los caraqueños de obtener información sobre el buen trato hacia las personas con discapacidad.

3.5 Recursos

Para desarrollar el presente trabajo de investigación se requerirá:

- Personal Técnico para la pre-producción, producción y post-producción. Se refiere a todas las personas que trabajen en funcionamiento de la realización de los microprogramas; el guionista, el productor, el operador de los controles, el editor, etc.
- Encuestador (habitantes de Caracas). Aquel grupo de personas seleccionadas según la muestra de una población que responde a una serie de preguntas respecto al tema de la investigación.
- Locutores, son las personas que emplearan sus voces para grabar darle vida al texto o a los personajes.

3.6 Materiales

- Estudio de Grabación: es el espacio donde se llevará a cabo la grabación de los microprogramas.
- Computadora: es la herramienta a utilizar para grabar las voces y editarlas posteriormente, junto con la musicalización.
- Programa de edición de audio: se debe contar con un programa especial que permita modificar las voces y agregarles la musicalización y los efectos de sonidos necesarios.

- Sonidos para los efectos: es importante consignar los sonidos adecuados para representar las acciones que se necesiten destacar.
- Musicalización adecuada: la música debe estar acorde con el contenido de los microprogramas.
- Guion técnico y literario: es el texto que contiene toda la información que se va a difundir, también contiene los detalles de la musicalización y los efectos.
- Encuestas: Lista de preguntas para recolectar información sobre el tema a investigar.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Técnicas de Análisis e Interpretación de Datos y Resultados

Para que los datos recolectados tengan algún significado dentro del presente trabajo de grado, se hace necesario introducir un conjunto de operaciones en la fase de análisis e interpretación de los resultados, con el propósito de organizarlos e intentar dar respuestas a los objetivos planteados en el estudio, muestra los primeros hallazgos, conectándolos de manera directa con las bases teóricas que sustentan la misma, las variables delimitadas y el sistema hipotético establecido, así como, con los conocimientos que disponemos en relación al problema que se propone estudiar.

En la presente propuesta la autora analiza los resultados a través de la técnica Diagrama de Sectores, por medio de la cual se espera determinar los conocimientos acerca del buen trato hacia las personas con diversidad funcional, la necesidad de un micro programa radial que informe sobre el buen trato hacia las personas con discapacidad y conocer la importancia para los caraqueños de obtener información sobre el buen trato hacia las personas con discapacidad.

4.2 Diario de Campo

Para obtener los resultados reflejados en las siguientes páginas, se realizó un proceso de investigación de campo. Según Arias (2006) esta investigación “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna” (p.31).

Se procedió a asistir durante dos meses al Parque del Oeste Jóvito Villalba los días sábado en horas de la tarde. Se seleccionó a setenta personas con la condición de oyentes radiofónicos para hacerles una serie de preguntas respecto al tema a tratar. Muchas de ellas tenían edades comprendidas entre 14 a 60 años quienes respondieron las preguntas con amabilidad. Luego de obtener las respuestas de las encuestas, se tomó en cuenta tres de las emisoras más escuchadas y se procedió a asistir al lugar.

Las emisoras visitadas fueron, Radiorama 103.3 FM, dónde se entrevistó a la Jefa de Prensa Gabriela López, quien tuvo a bien responder cada una de las preguntas; Luego se visitó la estación Fiesta 106.6, dónde se tomaron los datos de uno de los productores llamado Rafael Rivas, quien respondió por vía electrónica las preguntas de la entrevista; por último se visitó dos veces la estación Radio Caracas Radio, la primera vez no se logró concretar la entrevista, en la segunda oportunidad se charló con Argenis Barreto, locutor de la emisora durante veinticinco años, quien respondió todas las preguntas. Al finalizar la recolección de datos se procedió a tabular y analizar los mismos.

4.3 Análisis de Entrevistas

De las entrevistas realizadas podemos concluir que en Caracas la capital de la República Bolivariana de Venezuela existe una carencia de información acerca del buen trato hacia las personas con diversidad funcional, y destacar también la necesidad de realizar un microprograma con situaciones cotidianas y recomendaciones para tratar de forma adecuada a los ciudadanos con condiciones especiales, para presentar una opción rápida y divertida de informar. Los entrevistados coincidieron en la importancia, el avance y beneficio que se le aportará a la ciudadanía caraqueñas si se transmitieran tales contenidos.

De igual manera, la mayoría concuerda en que este mensaje es necesario para recuperar la aceptación, la tolerancia y todos esos valores que se han perdido. Para

una de las entrevistadas el microprograma es el formato ideal para realizar estos programas, por su corta duración y la diversidad de temas que se pueden tocar en ellos ya que la emisora es netamente musical.

Se puede llegar a la conclusión de que el presente trabajo de grado es un proyecto factible y que podrá suplir la necesidad existente de microprogramas radiofónicos que informen acerca del buen trato hacia las personas con Diversidad Funcional en Caracas-Venezuela.

4.4 Análisis de Resultados

Gráfico 1

Pregunta No. 1: Sexo

El gráfico 1, refiere el género de las personas que fueron encuestadas, tomando en cuenta que los individuos hacen vida recreativa en el Parque del Oeste "Jóvito Villalba" ubicado en la parroquia San Juan del Municipio Libertador del Distrito Capital.

Se tomó en cuenta como muestreo intencional una población infinita conformada por 70 sujetos los cuales se seleccionaron aleatoriamente considerando su condición de audiencia radial observándose, que el mayor porcentaje de los encuestados se corresponde con el género femenino (69%) en comparación con el masculino (31%). Esto permite inferir que el género femenino visita frecuentemente los espacios públicos recreativos y exhiben disposición a ser sujetos de entrevistas por lo que pudiera considerarse su oportuna participación en futuros estudios.

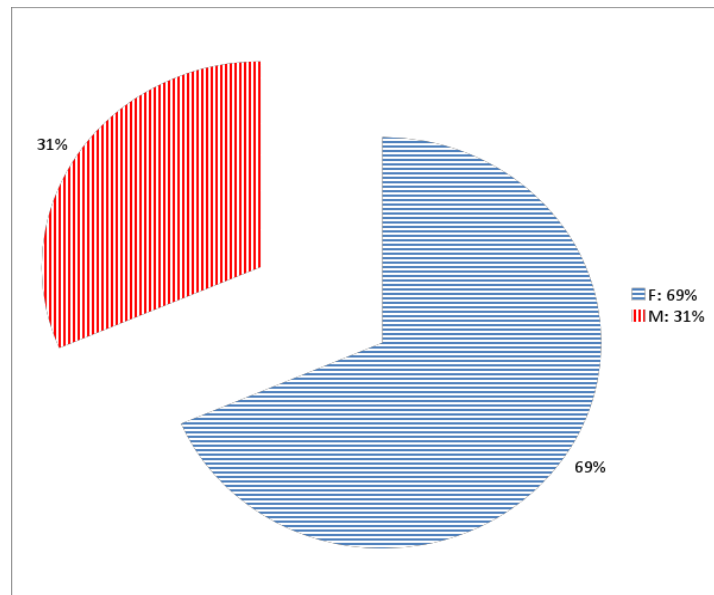


Gráfico 2

Pregunta No. 2: Edad

El gráfico 2, muestra las edades de los encuestados las cuales oscilan entre 14 a 55 años. Estos resultados permiten indicar, por una parte, que la muestra de la población encuestada es significativamente heterogénea en cuanto a la edad y por otra, que sus intereses parecen comunes al seleccionar lugares de esparcimiento afines. No obstante, conviene advertir que los mayores porcentajes se ubican en las edades comprendidas entre 20 – 29 (30%) y 40 – 55 (31%) años. Estos resultados pudieran informar acerca de la data de la juventud de la población y su posible identificación como oyentes de programas radiales como el que se promueve en este trabajo. Asimismo, se supone la efectividad de los objetivos de la presente investigación al considerar que la muestra consultada se encuentra, en su mayoría, en edades en las que por madurez y crecimiento su nivel de abstracción permitirá aprehender los mensajes y consecuentemente actuarán de acuerdo a lo percibido.

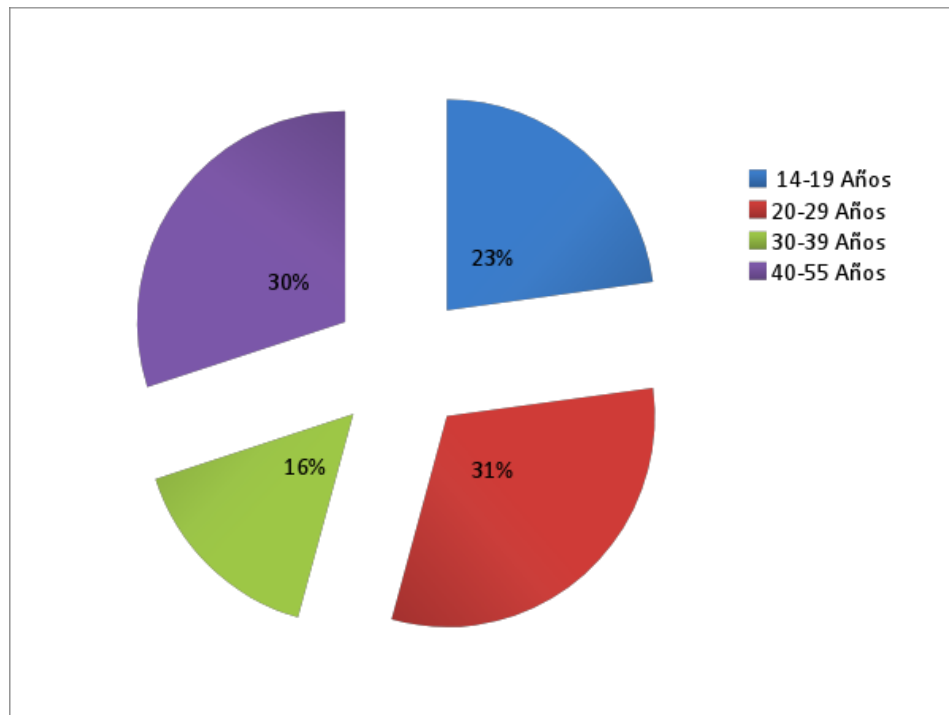


Gráfico 3

Pregunta No. 3: ¿Con qué frecuencia escucha la radio?

El gráfico 3, representa la frecuencia con la que la muestra encuestada escucha la radio, observándose que en su totalidad todos tienen acceso a tan importante medio informativo. También exhibe que un 63% de los mismos son asiduos oyentes de las emisoras radiales y que solo una minoría (13%) utilizan este medio una o tres veces por semana. Estos resultados figuran ser muy prometedores para la consecución de los objetivos de esta investigación toda vez que se infiere la garantía que un programa radial pueda ser escuchado en el contexto donde opera la emisora.

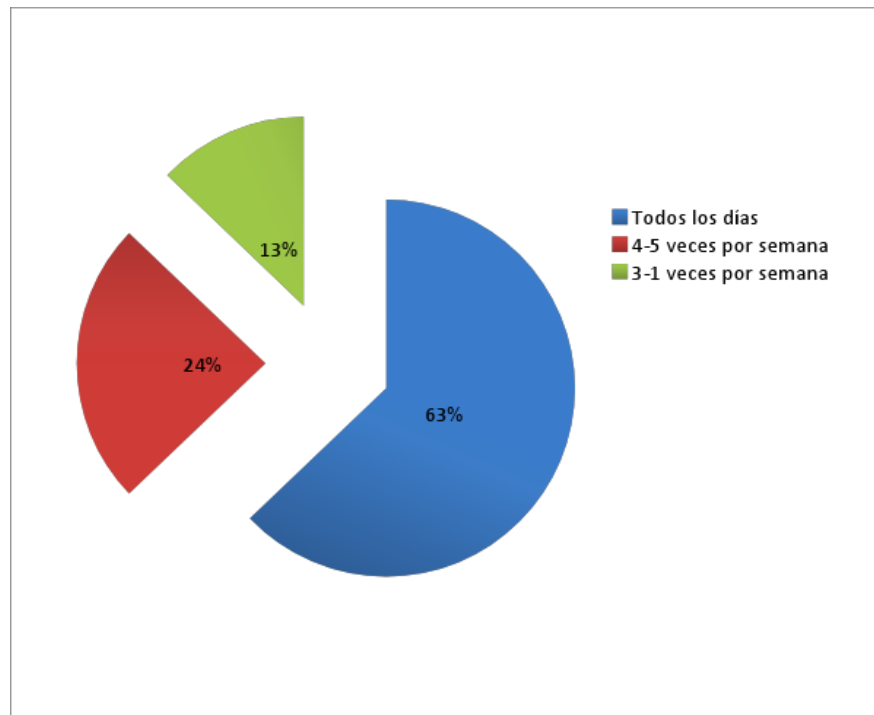


Gráfico 4

Pregunta No. 4: ¿Cuál es el nombre de la estación radial que usted escucha

El gráfico 4, refiere las emisoras radiales más sintonizadas por la muestra encuestada. Se puede observar que según las opiniones de los encuestados, las radios más sintonizadas son, Fiesta 106.5 FM con el 27% (19 personas), seguida de Radorama 103.3 FM con el 26% (18 personas) y RCR 750 AM con el 19% (13 personas). Al precisar estos resultados conviene advertir que la totalidad de encuestados son oyentes radiales de alguna emisora, situación apreciable para promover programas radiales con objetivos informativos y educativos como los del presente trabajo. Igualmente, dichos datos permiten afirmar que la frecuencia FM es popular en la audiencia y que podría habilitarse para efectos de las transmisiones de micros formativos, que permitan masificar mensajes de dicha naturaleza.

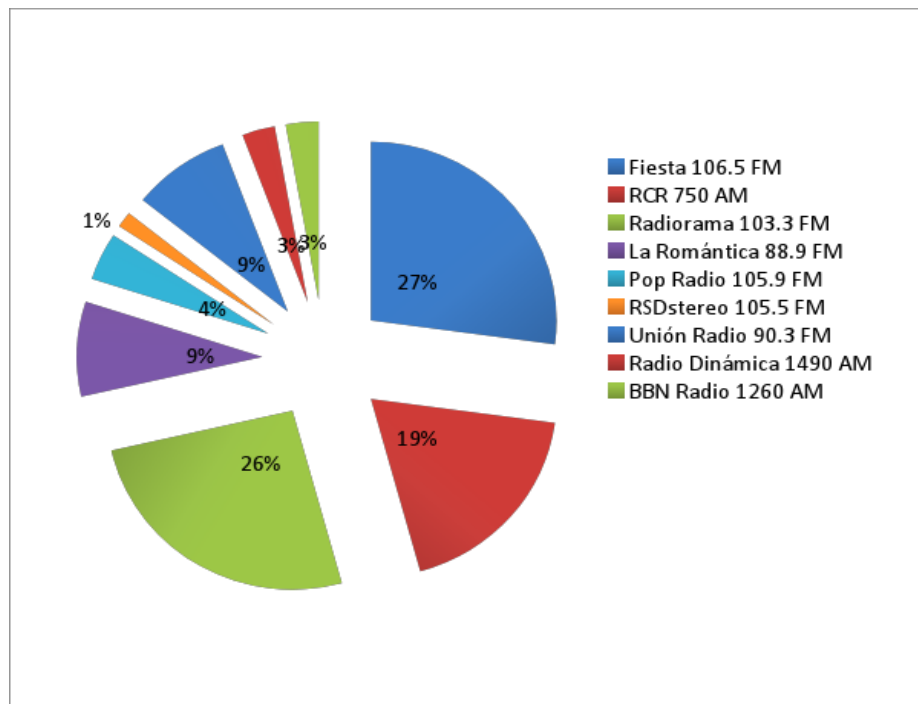


Gráfico 5

Pregunta No. 5: ¿Qué tipo de programación escucha?

El gráfico 5, presenta los tipos de programas escuchados por los encuestados.

Según estos resultados, los programas más sintonizados por dicha población se corresponden con música (39%), y entretenimiento (27%). No obstante se observa que los de tipo educativo, informativo y cultural son escuchados, significativamente, en menor proporción. Al analizar estos datos se tiene que, en correspondencia con los resultados anteriores respecto a la edad de los encuestados, parece existir una relación con la preferencia de los tipos de programación radial al pronunciarse por programas de entretenimiento. Finalmente, se precisa en los resultados que las emisoras musicales serían una buena plataforma para transmitir los microprogramas que en este trabajo se promueven, partiendo de que los programas musicales son los más escuchados.

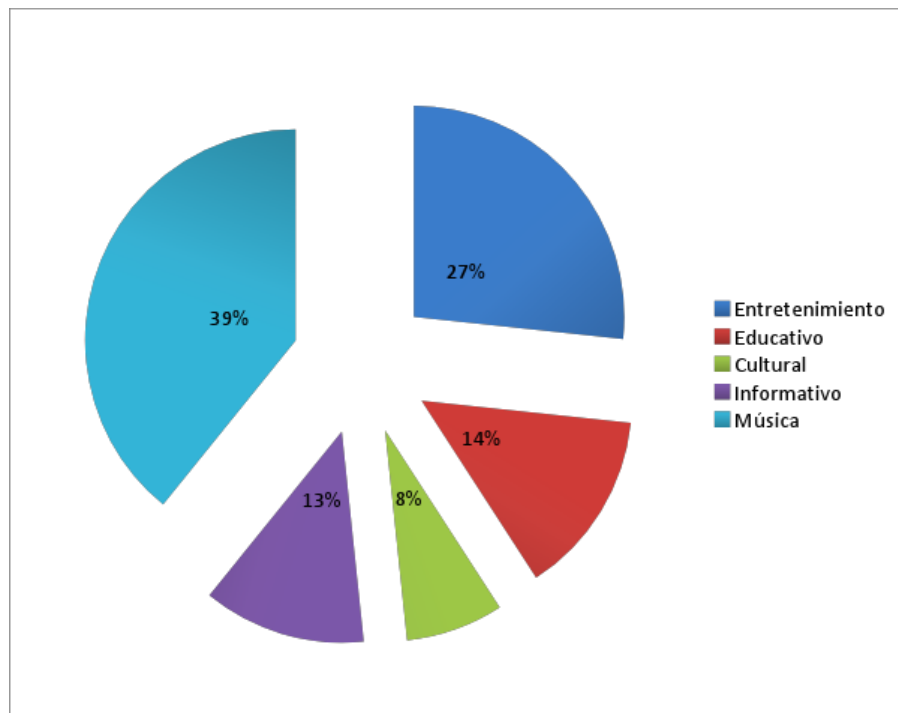


Gráfico 6

Pregunta No 6: ¿Sabe usted que es una persona con discapacidad o diversidad funcional?

El gráfico 6, representa el conocimiento que tienen los encuestados sobre la persona con discapacidad o diversidad funcional, si ellos saben que es una persona con tales condiciones.

Se pudo observar que el 72% de la población encuestada afirmó saber qué es una persona con discapacidad, mientras que el 28% manifestó no saber qué es una persona con tales condiciones. En el marco de la interpretación de los datos obtenidos se tiene que la mayoría de la población identifica al sujeto con diversidad funcional con facilidad por lo que el ofrecerle de información acerca de cómo interactuar con éste facilitará la integración de dichos sujetos y la convivencia entre ambos grupos, para ello se promueven los objetivos de esta investigación.

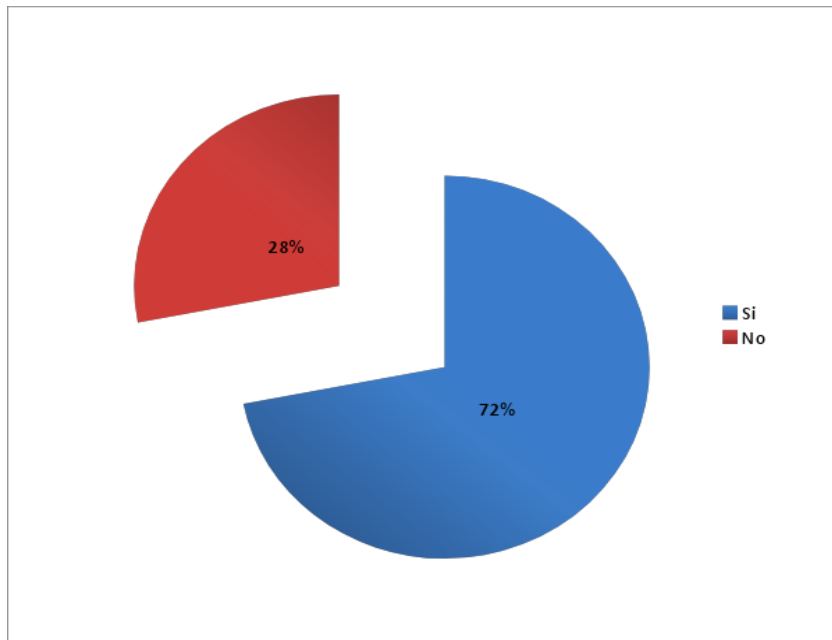


Gráfico 7

Pregunta No. 7: ¿Has escuchado algún programa que informe acerca del buen trato hacia las personas con diversidad funcional o discapacidad?

El gráfico 7, exhibe los resultados obtenidos de la muestra al consultarle su experiencia como radioescucha de programas radiales orientados hacia la positiva interrelación con personas que presentan discapacidad.

Se puede observar que solo el 20% de la población encuestada ha escuchado algún programa que le informe acerca del buen trato hacia las personas con diversidad funcional o discapacidad mientras que el 80% restante afirma no haber escuchado ninguna programación de esta naturaleza.

Estos resultados manifiestan que a pesar de lo expuesto en el ordenamiento jurídico venezolano para los fines de atender a las personas con discapacidad, la sociedad poco conoce de esta población dificultando su integración efectiva en diferentes contextos.

El presente resultado manifiesta la necesidad de transmitir y promover programas radiales con contenido que informe y eduque sobre el buen trato y la estima hacia las personas con discapacidad en la población caraqueña a fin de fomentar la conciencia y coadyuvar a la integración social de los mismos.

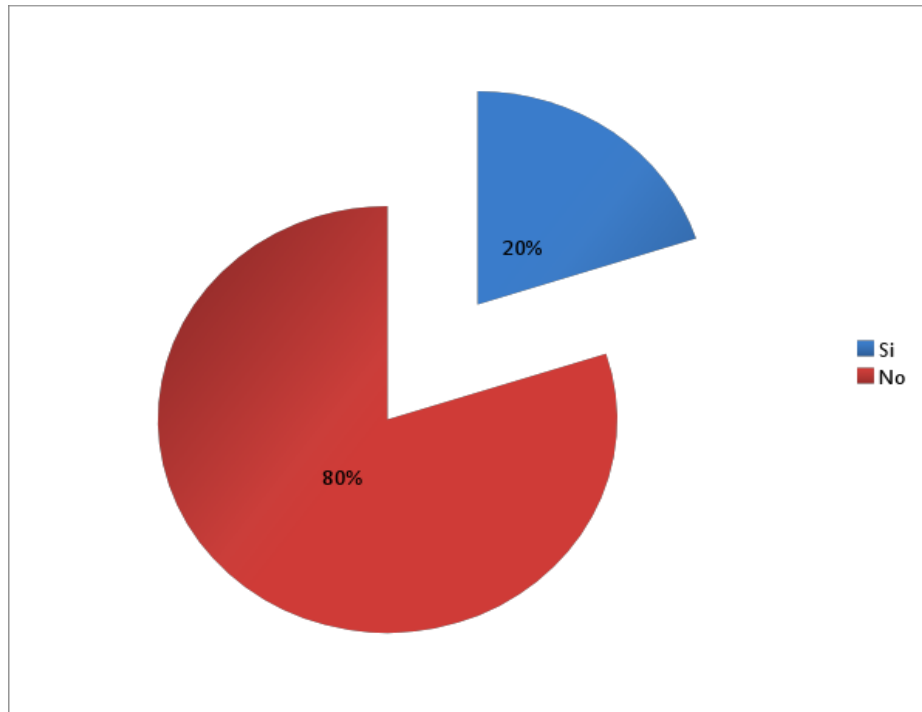


Gráfico 8

Pregunta No. 8: ¿Con qué frecuencia escucha la programación sobre la diversidad funcional o discapacidad?

El gráfico 8, surge de la gráfica anterior y representa la frecuencia con la que los encuestados han escuchado programas sobre la diversidad funcional o discapacidad.

Se pudo observar que el 80% de la población opinó nunca haber escuchado en radio un programa de dicha índole, mientras que el 3% declaró escucharlo todos los días.

Considerando los resultados se observa que a pesar de existir algunos programas radiales orientados a la población con discapacidad en el contexto capitalino, la audiencia y la frecuencia con la que se escucha la misma resulta muy menguada. Se denota la carencia de programas que informan sobre el buen trato hacia las personas con diversidad funcional y la poca frecuencia con que la población caraqueña escucha los programas existentes.

De esta manera, se estima necesaria la transmisión de programas o microprogramas radiofónicos como los que en este trabajo se plantean.

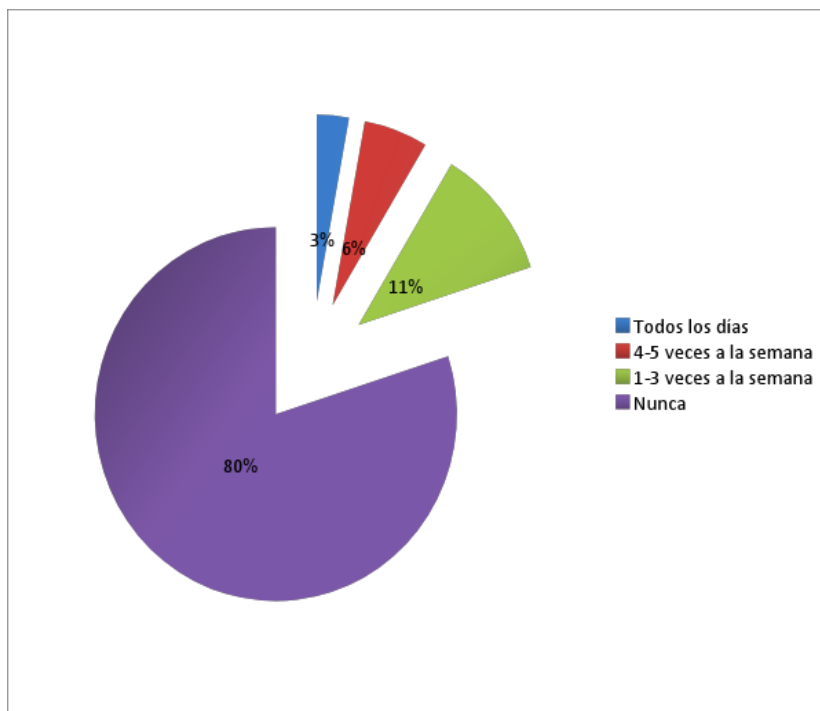


Gráfico 9

Pregunta No. 9: ¿Conoce usted cuál es la forma adecuada de dirigirse o tratar con una persona con diversidad funcional o discapacidad?

El gráfico 9, muestra que del total de personas encuestadas, el 69% alega no saber cómo dirigirse o tratar a una persona con discapacidad, mientras el 31% restante afirma saber cuál es la manera adecuada para tratarlos.

Considerando los resultados se observa el desconocimiento de una gran parte de los caraqueños sobre la manera adecuada de referirse hacia la población con situación especial y la carencia de obtener tales recomendaciones que les ayuden a fomentar conciencia y les informe cuales son las recomendaciones adecuadas para referirse a ellos. De allí que resulta sumamente necesario informar a la población recomendaciones sobre las actitudes a asumir en la oportunidad de correlacionarse con individuos con dicha característica y así fomentar la conciencia para una mayor inclusión.

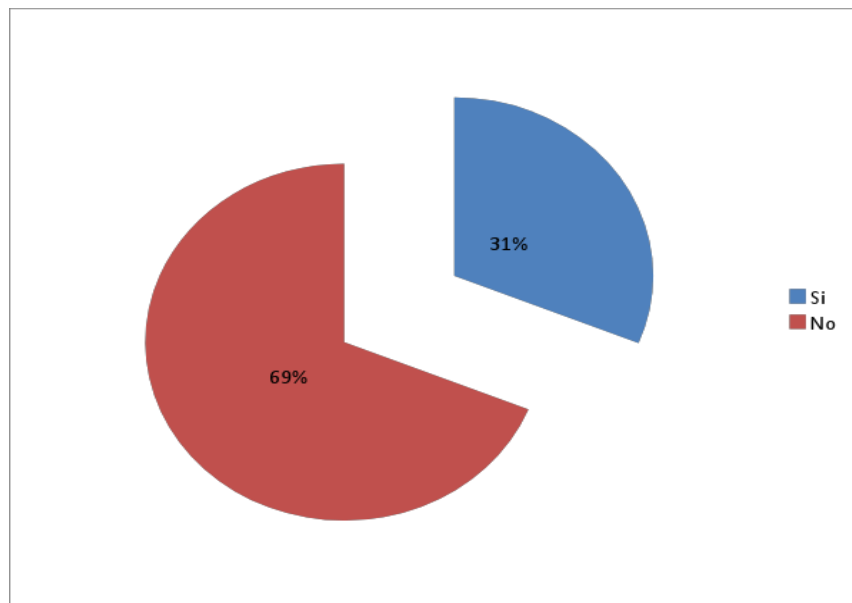


Gráfico 10

Pregunta No. 10: De ser afirmativa su respuesta anterior ¿Por cuál medio usted se informó acerca del trato hacia las personas con discapacidad?

El gráfico 10, presenta los resultados obtenidos al consultar a la muestra la fuente a través de la cual recibió información acerca del trato cordial y cooperativo al interactuar con personas que presentan discapacidad.

Tomando en cuenta lo expuesto en el gráfico 9 según el cual, solo el 31% opinó conocer la forma adecuada de tratarlos, resulta interesante observar lo expuesto en el gráfico 9; el mismo exhibe que los medios a través de los cuales se puede acceder a la información aludida son en la sociedad venezolana son heterogéneos, resultando interesante mencionar que la radio es el medio donde menos obtiene información la población caraqueña. Considerando los resultados se observa la carencia de información respecto al tema en los medios radiofónicos y resultan congruentes para la efectividad de los objetivos del presente estudio, según los cuales se aspira crear una serie de micros radiofónicos que han ser difundidos en la colectividad caraqueña a objeto de fomentar la conciencia de un relación armónica entre los sujetos con diversidad funcional y el resto de la población.

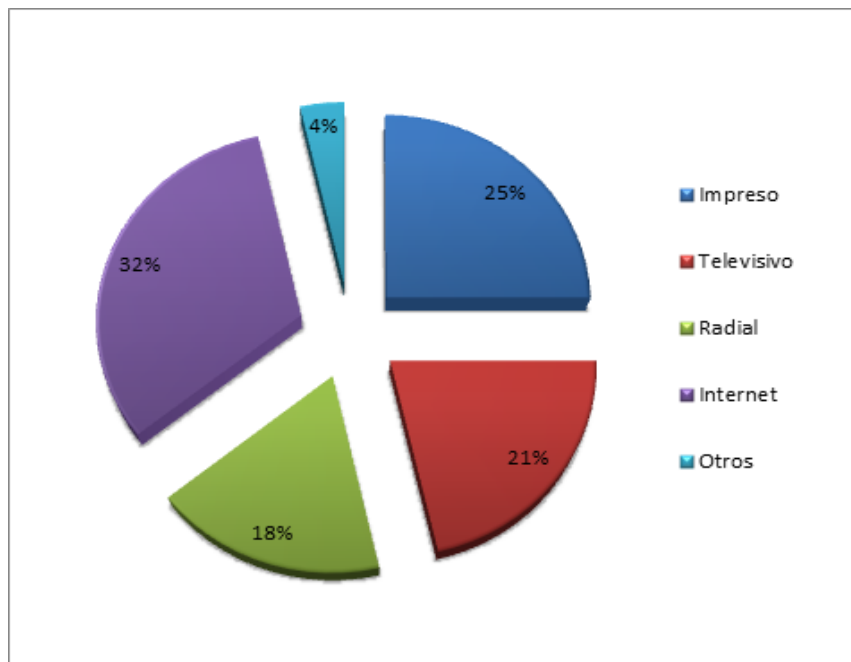


Gráfico 11

Pregunta No 11 ¿Cree usted que los caraqueños son considerados al momento de tratar o dirigirse a las personas con discapacidad?

El gráfico 11, exhibe que el 82% de los encuestados opinan que los caraqueños no son considerados al momento de tratar o dirigirse hacia las personas con diversidad funcional, mientras que el 18% del total de personas encuestadas, afirma creer que los caraqueños si son considerados al momento de dirigirse hacia las personas con tal condición.

A la luz de los resultados expuestos se infiere que el trato de ellos hacia la población con condiciones especiales no es amable ni cooperativo para efectos de colaborar con la integración de éstos, por lo que la iniciativa de informar a la población acerca del buen trato a través de la difusión de cinco micros radiales podría ser efectiva y oportuna.

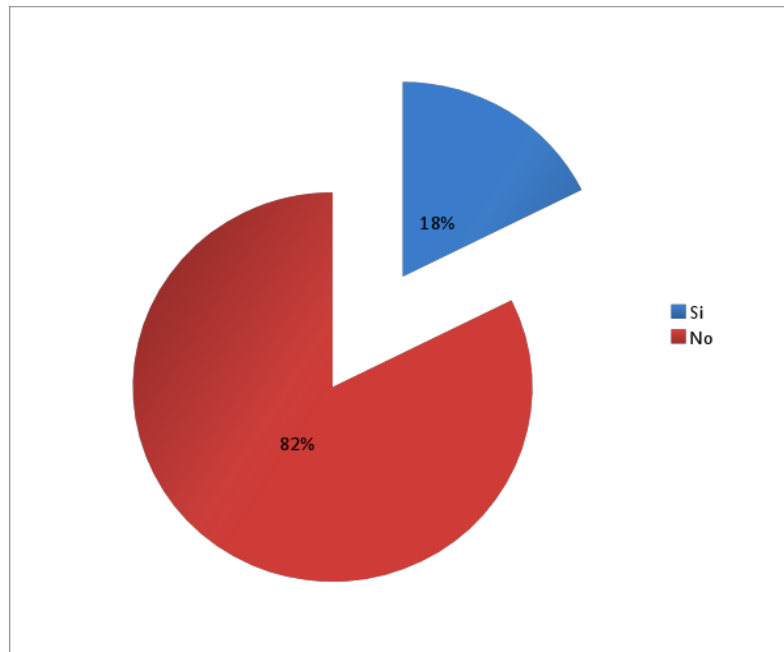


Gráfico 12

Pregunta No 12 ¿Considera usted que es importante que las radios ofrezcan información acerca del buen trato hacia las personas con diversidad funcional?

En el gráfico 12 se puede observar que el 97% de los encuestados consideran que es importante difundir información referente al buen trato hacia las personas con diversidad funcional en los medios radiales, por otro lado, el 3% de la población no consideran importante la emisión de dicho contenido en las emisoras. Estos resultados permiten conjeturar que existe una demanda de la población hacia la producción de programas radiofónicos informativos que satisfagan las necesidades e intereses de la sociedad venezolana en cuanto a impartir recomendaciones que permitan dar a conocer cómo tratar con personas con condiciones especiales. En consecuencia la propuesta de creación de cinco micros radiales podrá tener audiencia y aceptación por parte de la población de Caracas.

Se le pidió al encuestado que diera sus razones sobre el por qué considera importante transmitir estos contenidos en las emisoras. Las respuestas más comunes y frecuentes fueron aquellas en las que se destacaba la necesidad de fomentar conciencia ciudadana, sensibilización y consideración a través de información que eduque acerca del buen trato hacia las personas con discapacidad o diversidad funcional de manera que la población pueda ampliar sus conocimientos y así desarrollar una relación armónica.

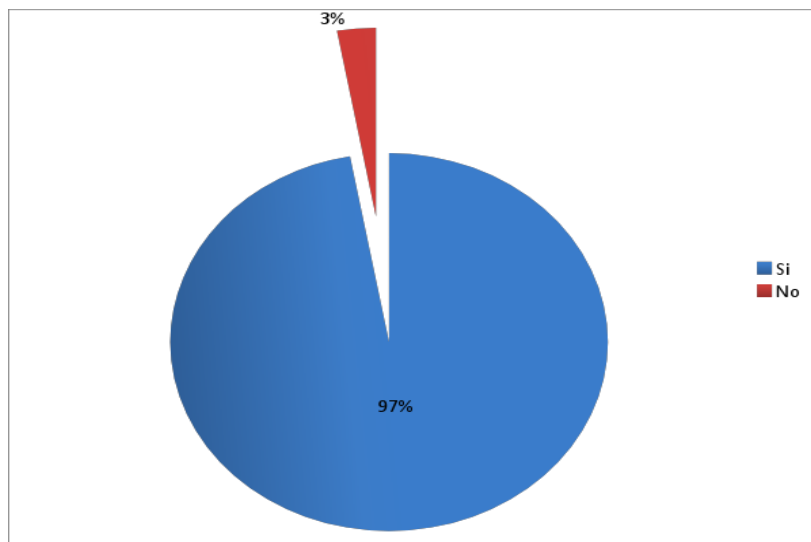


Gráfico 13

Pregunta No 13 ¿Le gustaría escuchar una serie de micros radiofónicos acerca del trato correcto hacia las personas con discapacidad?

El gráfico 13, muestra los resultados obtenidos al consultar a la muestra acerca de la afinidad que tendrían con una producción radial orientada hacia la audiencia de microprogramas que informen acerca del trato amable y cooperativo hacia las personas con discapacidad.

Se puede observar que al 97% de las personas encuestadas afirmaron querer escuchar un microprograma radiofónico que informe acerca de dicho tópico, mientras que el 3% manifestaron no estar interesados en escuchar un programa de dicha índole. Los resultados obtenidos permiten garantizar la audiencia de los micros radiofónicos que en este estudio se promueven, por lo que se estima que podrá ser oportuna y necesaria dicha producción.

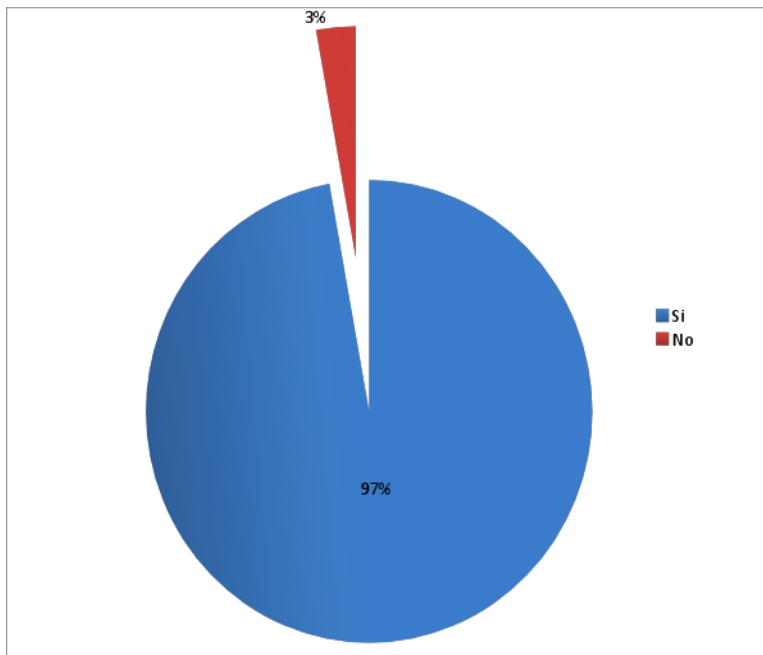
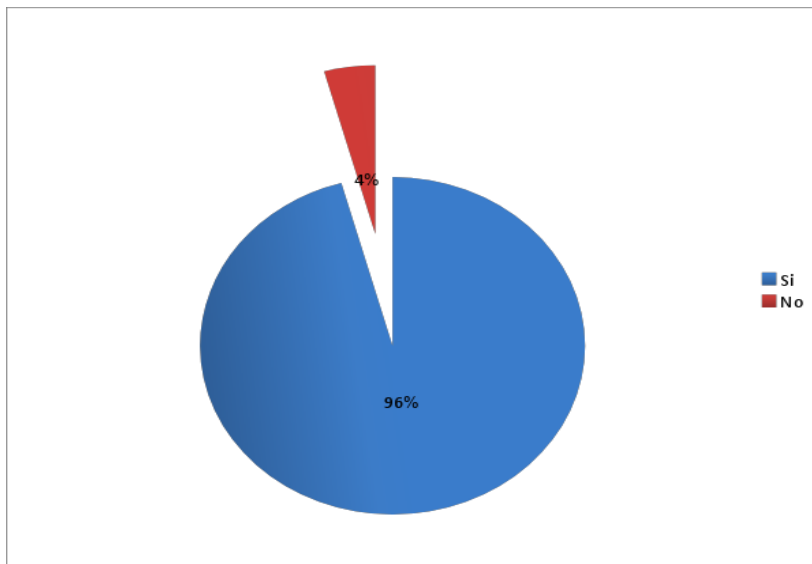


Gráfico 14

Pregunta No 14 ¿Cree usted que la información en la radio sobre el buen trato hacia las personas con discapacidad favorezca la sociedad caraqueña?

El gráfico 14, exhibe que el 96% de los encuestados consideran que la información emitida en los medios radiofónicos sobre el buen trato hacia las personas con diversidad funcional favorece a la sociedad caraqueña, mientras que el 4% de los encuestados consideran que dicha información no la favorecen.

En el interés de interpretar los datos emitidos por la muestra consultada se precisa que casi la totalidad de la población valora con estima a sus semejantes y muestra motivación, disposición y voluntad para emprender esfuerzos conjuntos en pro a la colaboración. De allí que la propuesta de este trabajo se perfila como un gran aporte a la sociedad venezolana y a la población con discapacidad.



CAPÍTULO V

PROPUESTA DE MICROPROGRAMAS

“DESDE MIS ZAPATOS: UNA MIRADA DESDE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL”

PRE-PRODUCCIÓN

Selección del tema

Caracas, ciudad capital de la República Bolivariana de Venezuela, presenta un porcentaje considerable de ciudadanos con discapacidad o diversidad funcional, quienes han intentado integrarse de manera participativa en las actividades laborales, recreativas e incluso sociales que se desarrollan en su entorno; esta afirmación se desprende, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, INE y los resultados arrojados por medio de los distintos instrumentos de recolección de datos (encuestas y entrevistas) aplicados a lo largo de la presente investigación. Sin embargo, la sociedad que les rodea no posee el conocimiento adecuado acerca del buen trato hacia las personas con una condición diferente, los excluye de forma indirecta, colocando la discapacidad como una limitante o barrera, además de que ocasiona en muchos casos el mal trato y marginación. En ocasiones, se presenta el deseo de ayudar o socializar con aquellos semejantes que poseen alguna discapacidad o diversidad funcional, pero existe la muralla del desconocimiento que no permite que esto suceda.

La propuesta de crear una serie de micros radiofónicos que informen sobre el buen trato hacia las personas con discapacidad o diversidad funcional, nace a partir de la carencia informativa acerca de cómo interactuar con estos individuos, debido a que es representativo el número de ciudadanos con desconocimientos sobre cómo interrelacionarse con esta población. “La radio, como un medio alternativo

económicamente accesible para tenerse en los hogares, fue el espacio alternativo para la educación” (Perona y Barbeito, 2007, p. 15). A pesar de ser el medio económicamente más accesible y directo, en Caracas las emisoras, carecen de transmisiones que eduquen o informen a la audiencia sobre el buen trato e integración del ciudadano que presenta la condición de diversidad funcional.

De manera que, en la presente investigación se plantea la creación de una serie de micros radiofónicos que informen al caraqueño sobre el buen trato hacia las personas con diversidad funcional, y de esta manera se pueda contribuir con la formación de la consciencia social, en relación con el trato adecuado e inclusión hacia estas personas, y así beneficiar a la población con la condición y a la sociedad, mejorando la interrelación social y afianzando la educación en torno a esta temática. Es preciso destacar que la información básica y referencial para realizar esta producción radiofónica fue tomada del artículo *Cómo tratar a una persona con discapacidad: Aspectos generales*, expuesto por la comunidad laboral del Instituto de Biomecánica de Valencia, la Caja Mediterránea en conjunto con ErgoDis/IBV Ergonomía y Discapacidad y con el folleto *Consejos para un trato adecuado a las personas con discapacidad*, realizado por El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-Aragón) en España.

Nombre del espacio radiofónico

Desde mis zapatos: una mirada desde la diversidad funcional, es el nombre que se le dio a esta serie de micros que tiene como finalidad fomentar la conciencia ciudadana caraqueña sobre el buen trato hacia las personas con discapacidad o diversidad funcional, partiendo de una serie de información precisa y condensada sobre las buenas maneras de tratar con aquellos individuos que presentan dicha condición.

La frase desde mis zapatos, surge del dicho famoso “ponte en sus zapatos” que se traduce en tener empatía con el otro, es decir, conocer *su situación*, *sus* sentimientos, entenderlos, respetarlos y saber cómo estar a su lado, esto es

ponerse en el lugar del otro, precisar cómo el otro mira, vivir lo que el otro está viviendo para así poder comprender el porqué de sus acciones y poder ayudarlo.

Una mirada desde la diversidad funcional, implica comenzar a mirar no solo por nosotros sino por aquella parte de la población que sufre de alguna diversidad funcional y que también es ser humano y merece ser tratado como tal. Es mirar desde ese individuo que pasa por el rechazo y la exclusión solo por no poseer todas las condiciones de salud que posee el resto de los habitantes, entenderles y conocerles para poder tratarles de manera correcta y que esto conlleve a la inclusión dentro de la sociedad.

Tiempo de Duración y periodicidad

Como se ha establecido en las páginas anteriores, el microprograma radiofónico se caracteriza por tener un tiempo corto de duración. Fernández (1994) expresa que “pueden ir desde 1 minuto hasta 5 minutos, incluyendo la presentación y despedida, dependiendo de cuánto queramos o tengamos para decir” (p.110).

Tomando en cuenta que el tema a tratar sobre el buen trato hacia las personas con diversidad funcional es extenso, se estableció que cada micro tendrá una duración de cuatro minutos cuarenta y cinco segundos (4:45”), la muestra piloto para sostener esta investigación será de tres microprogramas, sumados todos da un total de 14 minutos con 15 segundos (14:15”). Con respecto al horario de su emisión, Castro (2001) expresa que “el horario ideal para la transmisión de un programa depende del contenido, del formato, del público y de la estratificación de la audiencia de la estación” (p. 43).

Partiendo de lo establecido por Castro y tomando en cuenta que es un tema para todo público capaz de educar, se plantea de una forma atractiva, dinámica, y en beneficio de su corta duración, se puede transmitir de lunes a viernes, con tres repeticiones por día. En la mañana se estará realizando la primera transmisión a partir

de las 8:00 am, y las repeticiones serán en la tarde a partir de la 1:00 pm, y la última será a las 6:00 pm.

Se estableció dicho horario tomando en cuenta el tiempo en el cual la mayoría de las personas están en un momento libre de su trabajo y podrán escucharlo, bien sea que salgan camino a su trabajo en las mañanas, que se encuentren almorzando o que ya estén en sus casas.

Audiencia

En esta etapa se determina el público al cual se desea transmitir la información, esto es a quién va dirigido el mensaje, aquellas personas que se quiere que escuchen los microprogramas. Fernández (1994) expresa que “no se puede plantear un proyecto sin saber a quién está dirigido. Hay que determinar entonces de acuerdo al carácter de nuestra serie y a los temas que comprenderá, el tipo de público al que se quiere llegar” (p.106).

Se desea que el seriado *Desde mis zapatos: una mirada desde la diversidad funcional*, pueda ser escuchado por un sector específico de la población venezolana como lo son los habitantes de la ciudad de Caracas, es un programa diseñado para todo público, de cualquier edad y para ambos sexos, ya que es creado con la finalidad de que los habitantes caraqueños se concienticen respecto al buen trato hacia las personas con diversidad funcional o discapacidad. Este seriado podría fácilmente adaptarse a cualquier oyente fuera de la ciudad e incluso fuera de la nación.

Clasificación y Asignación de roles

Para llevar a cabo una producción radiofónica, se debe contar con un equipo, donde cada uno cumpla un rol o función.

Productor

Este se encargará de la planificación y ejecución de toda la realización de los microprogramas, de la investigación de todos los contenidos que se estarán emitiendo, procurará los equipos y el espacio donde se grabarán; en síntesis,

administra todo lo relacionado con la elaboración del producto final en coordinación con el director. El productor debe llevar una relación agradable con todo el equipo, tener buena creatividad y comprensión del público, debido a que es el encargado de la investigación debe tener buenas habilidades para ello; es importante que también posea destrezas de comunicación, planificación y coordinación y un buen manejo del tiempo. El presente seriado contará con la producción de la autora.

Guionista

Este se encarga de la realización de los guiones del programa, tanto literarios como técnicos, trabaja de la mano con el productor para que no exista ninguna discrepancia entre la producción y la realización, en estos guiones debe estar reflejado el lenguaje radiofónico ya que serán las instrucciones para el editor de cómo debe formar el microprograma, por ende debe tener en claro los elementos que conforman dicho lenguaje. El presente seriado también contará con la autora como guionista.

Musicalizador

Se encarga de estudiar la información del programa para darle los aspectos musicales apropiados. Elabora una lista de canciones a utilizar que las incluye en un archivo de un pendrive y en los diversos tracks del CD si fuese el caso, además de seleccionar los efectos de sonidos adecuados para cada contenido expresado en el microprograma. De igual manera, la autora del presente trabajo será la musicalizadora.

Locutores

Estos serán las voces que sonarán en los microprogramas. Debe saber mantener la continuidad de su expresión oral junto con la continuidad del tema. Para la presentación y cierre de la serie de micros se contará con la voz de Miguel González, conductor del programa *Aún Despierto*, transmitido en el dial 105.5 FM.

Para la narración del programa se empleara la voz de Ada Tovar, locutora del programa *Entre Amigos*, que se transmite en el dial 105.5 FM.

Para la dramatización se contará con las voces Abraham González, Luz Cuadrado y Rebeca Escalona, locutores de la emisora RSD 105.5 FM. Todas estas personas mantienen una misma característica y es que se desarrollan en programas dinámicos como magazine y programas infantiles, lo cual es bueno para los microprogramas ya que se necesita que sean dinámicos, joviales y con mucha chispa.

El estudio de grabación y controles técnicos

El estudio de grabación es el espacio equipado con todo lo necesario para llevar a cabo la realización de los microprogramas radiofónicos. Debe contar con una consola, computador y micrófonos, además con un ambiente adecuado para que el sonido exterior no se filtre. Para este trabajo se contará con el estudio de la emisora radial RSDSTEREO 105.5 FM, los locutores pertenecen esta emisora al igual que el operador que tendrá a cargo los controles mientras se llevan a cabo los microprogramas.

La Propuesta

Idea

Partiendo de lo expresado por Ortiz y Volpini (1985), “cualquier programa necesita una idea matriz, una política propia (...) si se carece de ella, la nave se irá a pique antes de dejar el puerto”. Todos los grandes trabajos radiofónicos surgen de una idea, lo que significa que sin ella este trabajo carece de sentido.

La idea es lo que le da vida e identidad a lo que se va transmitir, es el concepto de lo que se desea hacer. La idea del presente trabajo, es crear y transmitir una serie de microprogramas con información precisa sobre cómo se debe tratar de manera correcta a las personas con discapacidad.

Todo esto con la finalidad de concientizar al caraqueño, informándole sobre las formas adecuadas, correctas de referirse o tratar a las personas con discapacidad o diversidad funcional.

Sinopsis

El presente seriado consta, para efectos de la investigación, con una muestra de tres microprogramas que informan acerca de cómo tratar de forma correcta a las personas con diversidad funcional o discapacidad, datos de lo que se debe o no hacer cuando nos acercamos o tratamos a una personas con dicha condición.

Cada uno contiene una pequeña dramatización donde se expondrán distintos ejemplos cotidianos de lo que pasa o puede pasar cuando no sabemos tratar a una persona con discapacidad o diversidad funcional, las formas correctas de referirse a ellos y unas palabras finales expresadas por personas que padecen de la condición que fueron extraídas del proyecto audiovisual *Como tratar a una persona con Discapacidad* del canal de youtube *Woki Toki*.

Los microprogramas abordan: la discapacidad visual, auditiva, intelectual. El primero es el de la discapacidad visual, explica cuáles son las dificultades que se pueden atravesar cuando no se sabe tratar con una persona con diversidad funcional,

expone un caso sobre lo que no se debe hacer, señala cuáles son los pasos que se deben seguir para poder ayudar y tratar correctamente a una persona que padezca de discapacidad visual y contiene una frase como testimonio de la persona afectada.

El segundo micro habla acerca de lo difícil que puede ser comunicarse con una persona con diversidad auditiva si no se tiene en claro cómo hacerlo, expone un caso de lo que no se debería hacer cuando se trata a un individuo con tal condición y señala una serie de recomendaciones para hacerlo correctamente e incluye una frase como testimonio del sujeto afectado.

El tercero trata la discapacidad intelectual y el miedo o pena que se tiene de hablar con dichas personas, solo por desconocer sus capacidades, señala un caso de lo que no se debe hacer al conocer o encontrarse con una persona con tal condición, expone una serie de aspectos que pueden ayudar a la comprensión de la buena manera de tratarles y contiene como final un testimonio de un individuo con discapacidad intelectual como lo es el síndrome down.

Estructura de los micros

Cada micro de la serie *Desde mis zapatos: una mirada desde la diversidad funcional*, estará estructurado de la siguiente manera:

Presentación: Se identificará el programa, diciendo el nombre de la serie y de cada micro.

Introducción: En esta sección se presenta el tipo de diversidad funcional la cual tratará en el micro. Con una narración del locutor, se introduce al oyente en el tema a tratar refiriendo casos comunes que suceden al momento de hablar o acercarse a una persona con diversidad funcional.

Contenido: Se presentará una dramatización sencilla de un caso que refleje lo que puede suceder cuando no se sabe cómo tratar a una persona con la condición de discapacidad.

Recomendaciones: En esta sección se estarán dando siete recomendaciones sobre el buen trato hacia las personas con cada discapacidad y se finalizará con unas palabras de reflexión.

Cierre: Cada micro terminará con unas palabras de reflexión.

Breve Explicación y Guion Literario

Micro 1: “No te veo ¿me ves tú?”

Este programa comenzará con la presentación de la serie y el nombre del mismo, luego entra el locutor abriendo una interrogante respecto a la ayuda que se le quiere dar a una persona con discapacidad visual y si tal ayuda es la correcta o no. Una vez que sitúa al oyente en el tema del que se va hablar con la interrogante planteada, entra una corta dramatización donde un joven intenta ayudar a una señora con discapacidad visual a cruzar la calle pero sale todo mal.

Luego vuelve a entrar el locutor narrador, explicando que para convivir en la sociedad es necesario saber cómo tratarse unos con otros y más a una persona con diversidad funcional. Al momento de terminar la narración se da paso a la sección de recomendaciones donde se desarrollan y explican siete pautas a seguir para el buen trato hacia las personas con discapacidad, siguiéndole unas palabras de reflexión por parte del locutor.

Micro # 1

Presentador: Hey tú, no te despegues de tu radio porque en este momento escucharas, desde mis zapatos: una mirada desde la diversidad funcional

Narradora: ¿Alguna vez has querido ayudar a una persona que no puede ver a cruzar la calle, a bajar las escaleras del metro, bus o tan solo hablarle? Puede que muchas veces lo hayas intentado, peerooo cuando vamos a tratar a una persona con discapacidad visual y no conocemos bien cómo hacerlo, terminamos haciendo toooodoo mal.

Dramatizado

Personaje 1: Oiga no se preocupe yo le ayudo a cruzar la calle venga.

Personaje 2: Eh...peerooo no noooo noo hijo, no lo neecee.

Personaje 1: Tranquila señora ya le dije que no se preocupe para mí no es ninguna molestia.

Personaje 1: Vengaaa, vengaaa sigamos no se preocupe.

Personaje 2: Pero hijo préstame atención.

Personaje 1: De nada señora, de nada. Listo calle cruzada, no me lo agradezca la ayuda señora.

Personaje 2: Es que yo no quería cruzar la calle, solo estaba esperando a alguien.

Personaje 1: aaah, disculpe. (sonido de reprobación).

Narradora: Puede que en algún momento las personas con discapacidad visual necesiten algo de ayuda, pero en otras ocasiones no la necesitan o no la quieren. Así que para no equivocarte debes ofrecer tu ayuda preguntándole primero si la necesita. Sin embargo no es solamente ayudarles a cruzar la calle, es hacerles saber que ellos también son seres humanos y que forman parte de la sociedad donde tú te desarrollas, para que puedas lograrlo te voy a sugerir algunas cosas que pudieras hacer.

- Siempre debes identificarte al abordar a la persona, para que sepa que tú te estas dirigiendo a él o ella.
- Trata en lo posible de no exagerar la ayuda
- Si vas acompañarle hacia algún lugar debes ofrecerle tu brazo para que lo tome y caminar un paso adelante.
- Cuando des instrucciones nunca digas: allí. En su lugar dí a la derecha, izquierda, arriba, abajo, adelante o atrás o utiliza las horas del reloj para las direcciones.

- Si comienzas una conversación debes ser preciso y específico con el mensaje, evitando sustituir las palabras por los gestos, tratando en lo posible de describirlo todo.
- No debes ausentarte sin avisar
- Y cuando te dirijas a un invidente evita apodos como el discapacitado, el cieguito, el que no ve, solo llámalo por su nombre.

Narradora: Todos vivimos en esta ciudad y para poder convivir es necesario que sepamos cómo tratarnos. Recuerda el que una persona tenga una discapacidad no significa que no sea de este mundo, no le tengas miedo, trátalo con respeto y nunca olvides ponerte en sus zapatos.

Micro 2: “No puedo escucharte, ¿me escuchas tú?”

Este programa comenzará con la presentación de la serie y el nombre del mismo, luego entra el locutor quien introduce el tema explicando lo difícil que puede ser la comunicación con una persona que padece de alguna diversidad funcional o discapacidad.

Una vez que sitúa al oyente en el tema del que se va hablar, entra una corta dramatización en la que una persona con discapacidad auditiva entra a un negocio y los vendedores comienzan a hablarle gritado y a exagerar todo lo que dicen.

Luego vuelve a entrar el locutor narrador, explicando que para comunicarse con dichas personas no es necesario gritar ni exagerar lo que se dice, se puede hablar normalmente y expone que no es conveniente el alejar a tales personas sino incluirlas en las conversaciones.

Al momento de terminar la narración se da paso a la sección de recomendaciones donde se desarrollan y explican siete pautas a seguir para el buen trato hacia las personas con discapacidad, siguiéndole unas palabras de reflexión por parte del locutor.

Micro #2

Presentador: Hey tú, no te despegues de tu radio porque en este momento escucharas, desde mis zapatos: una mirada desde la diversidad funcional

Narradora: La comunicación entre dos personas en algunos momentos suele ser complicada, más aún cuando tratamos de hablarle a una persona con alguna discapacidad y no sabemos cómo hacerlo. Muchas veces nos ocurre que iniciamos una conversación con una persona que sufre de alguna diversidad funcional y no logramos que nos comprenda o simplemente no sabemos cómo comunicarnos.

Dramatizado

Personaje 1: Bueno días (hablar con dificultad)

Personaje 2: Holaaaa ¿cómo puedo ayudaarrrrrlooooo? (exagerar el habla)

Personaje 1: Gracias, te entiendo mejor cuándo hablas normal.

Personaje 3: Don Fernando tiene que hablarle en señas

Personaje 1: Aaah ya como las muchachas que pasan en la tv.

Personaje 3: Sí, así, holaaa, necesitas algooo, uvas, cambur, manzanas.

Personaje 1: ofrézcale verduras, un pepinoooo, lechuuugaaaa.

Personaje 3: El, yo, poder ayudarteeee.

Personaje 1: Muchaaas gracias, mejor me voy.

Narradora: Y es que en muchos casos, más que todo cuando la persona sufre de discapacidad auditiva la comunicación se vuelve lenta y difícil, y comenzamos a hablarles de forma rara exagerando las palabras, o simplemente tomamos la opción más fácil y no les hablamos. Sin embargo la opción más fácil no precisamente es la más indicada el no hablarle y alejarte hace que ellos se sienta excluidos y rechazados.

Así que lo mejor es no ignorarlos, ni apartarlos sino acercarte y atreverte a charlar con ellos, para que puedas lograrlo te voy sugerir algunas cosas que pudieras hacer.

Recomendaciones

- Habla con la persona igual como lo haces con cualquier otra, de forma clara y vocalizando bien las palabras, no exageres ni grites.
- Al momento de hablarle, asegúrate de estar frente a él o ella y que te esté mirando. Puedes ayudarte con gestos naturales y/o del uso de escritura si es necesario
- Cuando te hable no trates de aparentar que le has entendido si no es así. Si es necesario pídele que te repita.
- Evita crear sonidos innecesarios, como agitar llaves, pasar páginas, o tamborilear con un lápiz contra la mesa.
- Para llamar su atención puedes dar un par de leves golpes en su hombro o brazo. Si se encuentran en una habitación grande se pueden apagar y encender las luces intermitentemente. Otra alternativa es golpear suavemente el suelo o una mesa para que sientan las vibraciones
- No te incomodes o sorprendas por la manera de hablar de la persona, el ritmo en el que te habla o como utiliza las palabras.
- Si la persona está acompañada de un intérprete de lengua de signos, dirigirse a la persona, no al intérprete.

Narradora: Todos vivimos en esta ciudad y para poder convivir es necesario que sepamos cómo tratarnos. Recuerda el que una persona tenga una discapacidad no significa que no sea de este mundo, no le tengas miedo, trátalo con respeto y nunca olvides ponerte en sus zapatos.

Micro 3: “Aquí estoy”

Este programa comenzará con la presentación de la serie y el nombre del mismo, luego entra el locutor comienza arrojando datos estadísticos sobre el porcentaje de la población que padece de diversidad funcional en el país y cuantas de ellas padecen de discapacidad intelectual. Abre una interrogante respecto al conocimiento de dichas personas.

Una vez que sitúa al oyente en el tema del que se va hablar con la interrogante planteada, entra una corta dramatización donde una madre va con su hija que presenta síndrome de down a un restaurante en donde el mesonero por no saber cómo tratar a la joven la ignora sin preguntarle por los alimentos que va a consumir.

Luego vuelve a entrar el locutor narrador, reflexionando sobre la necesidad que existe en las personas con dicha condición de ser aceptadas e incluidas en lugar de ignorarlas o rechazarlas.

Al momento de terminar la narración se da paso a la sección de recomendaciones donde se desarrollan y explican siete pautas a seguir para el buen trato hacia las personas con discapacidad, siguiéndole unas palabras de reflexión por parte del locutor.

Micro #3

Presentador: Hey tú, no te despegues de tu radio porque en este momento escucharas, desde mis zapatos: una mirada desde la diversidad funcional

Narradora: ¿Sabías que según el último censo del Instituto Nacional de Estadística realizado en el año 2013 el cinco punto treinta y ocho por ciento de la población presenta algún tipo de discapacidad? Así es, y tan solo el cero punto cinco por ciento presenta una discapacidad intelectual, ¿piensas que es poco verdad? Pero ¿Cuántas veces te has topado con una persona con síndrome de down?, tal vez la respuesta sea ninguna, pero en muchos casos llegamos aunque sea una sola vez a ver a una persona

con esta condición, puede que sea el hijo de una tía, o el hijo de la vecina o el hermano menor de nuestro mejor amigo, sea cual sea la situación en algún momento conoceremos a una persona con discapacidad intelectual.

Dramatizado

Personaje 1: Buen día

Personaje 2: Holaaa buen día.

Personaje 1: ¿Qué se van a servir?

Personaje 2: Bueno yo voy a querer el menú del día por favor.

Personaje 1: ok ¿yyyy para ella?

Personaje 2: Pregúntale a ella

Personaje 1: Es quee... ¿Le hablo? Osea ¿le hablo directamente a ella?

Personaje 2: (Risas) hija lo que pasa es que el señor es un poco tímido y no sabe cómo preguntarte qué quieres comer. ¿Te parece si tú le dices que quieres comer?

Personaje 3: ¿Hay arroz con milanesa?

Personaje 1: eeh sii claro, entonces un menú del día y un arroz con milanesa, perfecto ya se los traigo

Personaje 2 y 3: Gracias.

Normalmente al encontrarnos con una persona con síndrome de down se nos hace difícil hablarles por pena o miedo ya que no sabemos cómo hacerlo, por esta razón terminamos ignorándolas o rechazándolas. A menudo no sabemos cómo tratar a una persona con condiciones mentales o intelectuales. Sin embargo no debemos tener miedo ni pena ni mucho menos ignorarles ya que son personas tan humanas como

nosotros, son personas llenas e alegría de cariño y ternura y debemos hacerles saber que son importantes para ello te voy a sugerir las siguientes recomendaciones.

Recomendaciones

- Lo primero que debes tomar en cuenta es No ignorar a las personas con discapacidad intelectual. Saluda y despídete de ellas normalmente, como con cualquier persona.
- Al tratar con ellos, lo más adecuado es hacerlo de acuerdo a su edad sin dejar de tomar en cuenta sus capacidades.
- Cuando hables con ellos trata en lo posible de evitar lenguaje técnicos y complejos, tomando en cuenta sus dificultades de comprensión por su condición.
- En una conversación, dales tiempo para responder ya que pueden hacerlo lentamente. Sé paciente, flexible y muéstrale siempre tu apoyo.
- Procura prestar atención a sus respuestas, para que luego puedas adaptar la conversación si fuera necesario de manera que te entiendan.
- Evita sobreprotegerles, dejando que ellos hagan o traten de hacer solos todo lo que puedan. Ofréceles tu ayuda solo cuando sea realmente necesario.
- Es bueno que cuándo compartas con ellos intentes facilitar su relación con otras personas.

Narradora: Todos vivimos en esta ciudad y para poder convivir es necesario que sepamos cómo tratarnos. Recuerda el que una persona tenga una discapacidad no significa que no sea de este mundo, no le tengas miedo, trátalo con respeto y nunca olvides ponerte en sus zapatos.

Ficha Técnica y Guion Técnico de los Microprogramas – Piloto

Ficha Técnica

Micro 1: “No te veo ¿me ves tú?”

Nombre del programa: No te veo ¿me ves tú?

Tipo de programa: Educativo-Informativo.

Tema: Discapacidad Visual.

Formato: Microprograma.

Audiencia: Todo público, específicamente la población de la Ciudad de Caracas en Venezuela.

Locutores: Miguel González, Ada Tovar, Abraham González, Luz Cuadrado, y Rebeca Escalona.

Producción: Diarelys Oviedo.

Guion: Diarelys Oviedo.

Musicalización: Diarelys Oviedo.

Controles: Diarelys Oviedo en el estudio de la emisora RSDSTERO 105.5 FM .

Edición: Diarelys Oviedo.

Duración: 04’45”.

Guión Técnico

Micro #1

PROGRAMA: Desde mis zapatos: una mirada desde la diversidad funcional.

TEMA: Micro 1 “No te veo ¿me ves tú?”

PRODUCCIÓN: Diarelys Oviedo

LOCUCIÓN: Miguel González, Ada Tovar, Abraham González, Luz Cuadrado, y Rebeca Escalona.

DURACIÓN: 4'00”

<p>LOCUTOR 1</p> <p>OPERADOR SONIDO 1 TRACK 1 – INSTRUMENTAL DESDE: 0” HASTA: 17” FADE OUT EN EL 4” Y DEJAR DE FONDO EN LO QUE RESTA DE DURACIÓN</p> <p>LOCUTOR 2</p> <p>OPERADOR SONIDO 1 TRACK 1 – INSTRUMENTAL DESDE: 0” HASTA: 17” FADE IN Y SALE CON FACE OUT PARA DAR INICIO DE GOLPE AL SONIDO 2</p>	<p>El siguiente programa contiene elementos de lenguaje tipo a, salud a, sexo a, violencia a, que puede ser escuchado por niños, niñas y adolescentes sin la supervisión de sus padres, madres, representantes o responsables.</p> <p>¡Hey tú, no te despegues de tu radio porque en este momento escucharás, desde mis zapatos: una mirada desde la diversidad funcional!</p>
---	---

OPERADOR

SONIDO 2

TRACK 2 – FONDO 1

DESDE: 0” HASTA: 2’00”

EMPIEZA DE GOLPE Y SE HACE FADE OUT EN EL 3”

DEJAR DE FONDO EN LO QUE RESTA DE DURACIÓN.

AGREGAR EFECTO SALIÓ MAL EN 27”

LOCUTOR 3

¿Alguna vez has querido ayudar a una persona que no puede ver a cruzar la calle, a bajar las escaleras del metro, del bus o tan solo has querido hablarle? Puede que muchas veces lo hayamos intentado, peerooo cuando vamos a tratar a una persona con discapacidad visual y no conocemos la forma correcta, terminamos haciendo toooodooo mal.

OPERADOR

SONIDO 2

TRACK 2 –FONDO 1

DESDE: 0” HASTA: 17”

FADE IN Y SALE CON FACE OUT. ENTRAR CON EFECTO SONIDO DE AVENIDA CON CARROS DESDE: 0” HASTA 52” AGREGAR EL EFECTO DE SONIDO DE SEMÁFORO EN EL 3” SEGUIDO DEL EFECTO DE CARROS FRENANDO EN 4” Y LUEGO EL SONIDO DE SEMAFORO EN EL 48” LE SIGUE EL EFECTO DE SONIDO DE AVENIDA CON CARROS EN EL 52” HASTA TERMINAR CON EL EFECTO DE REPROBADO EN EL 53”

<p>PERSONAJE 1</p>	<p>Oiga no se preocupe yo le ayudo a cruzar la calle venga.</p>
<p>PERSONAJE 2</p>	<p>eh...peerooo no noooo noo hijo, no lo neecee.</p>
<p>PERSONAJE 1</p>	<p>Tranquila señora ya le dije que no se preocupe para mí no es ninguna molestia. vengaaa, vengaaa sigamos cruzando no se preocupe.</p>
<p>PERSONAJE 2</p>	<p>Pero hijo préstame atención.</p>
<p>PERSONAJE 1</p>	<p>De nada señora, de nada. listo calle cruzada, no me lo agradezca la ayuda señora.</p>
<p>PERSONAJE 2</p>	<p>Es que yo no quería cruzar la calle, solo estaba esperando a alguien.</p>
<p>PERSONAJE 1</p>	<p>¡Aaah, disculpe!</p>
<p>OPERADOR SONIDO 2 TRACK 2 – FONDO 1 DESDE: 0” HASTA: 2’00” EMPIEZA DE GOLPE Y SE HACE FADE OUT EN EL 3” DEJAR DE FONDO EN LO QUE RESTA DE DURACIÓN.</p>	

LOCUTOR 3

Puede que en algún momento quieras ayudar a una persona con discapacidad visual. Sin embargo, hay ocasiones en las que no necesitan ayuda. Así que, para evitarnos momentos incómodos, ofrécele tu ayuda preguntándole primero si la necesita. No es solamente acompañarles a cruzar la calle, es hacerles saber que ellos también son seres humanos y que forman parte de la sociedad a la que todos pertenecemos, para que puedas lograrlo te voy a sugerir algunas recomendaciones.

OPERADOR

SONIDO 2

TRACK 2 – FONDO 1

DESDE: 0” HASTA: 2’00”

FADE IN Y SALE CON FACE OUT PARA DAR INICIO
DE GOLPE AL SONIDO 3

OPERADOR

SONIDO 3

TRACK 3 – FONDO 2

DESDE: 0” HASTA: 1’30”

EMPIEZA DE GOLPE Y SE HACE FADE OUT EN EL 3”
DEJAR DE FONDO EN LO QUE RESTA DE DURACIÓN.
AGREGAR EFECTO DE AGUJAS DEL RELOJ EN 50” Y
AGREGAR EFECTO DE SONIDO DE APROBACIÓN EN
CADA ÍTEM.

LOCUTOR 3

- Siempre debes identificarte al abordar a la persona, para que sepa que te estas dirigiendo a él o ella.
- Si vas acompañarle hacia algún lugar, ofrécele tu brazo para que lo tome y camina siempre un paso adelante.
- Cuando des instrucciones intenta no utilizar la palabra: allí. en su lugar diles a la derecha, izquierda, arriba, abajo, adelante o atrás, también puedes utilizar las horas del reloj para especificar las direcciones.
- Al comenzar una conversación hay que ser preciso y específico con el mensaje, evita sustituir las palabras por los gestos y trata en lo posible de describirlo todo.
- Si debes marcharte, no lo hagas sin antes avisar, ellos no pueden verte y pensaran que aún estas presente.
- Por último cuando te dirijas a un invidente evita apodos como el discapacitado, el cieguito, el que no ve, simplemente llámalos por su nombre.

OPERADOR

SONIDO 3

TRACK 3 – FONDO 2

DESDE: 0” HASTA: 1’30”

FADE IN Y SALE CON FACE OUT PARA DAR INICIO DE GOLPE AL SONIDO

OPERADOR

SONIDO 2

TRACK 2 – FONDO 1

DESDE: 0” HASTA: 2’00”

EMPIEZA DE GOLPE Y SE HACE FADE OUT EN EL 3”
DEJAR DE FONDO EN LO QUE RESTA DE DURACIÓN.”

LOCUTOR 3

OPERADOR

SONIDO 2

TRACK 2 – FONDO 1

DESDE: 0” HASTA: 2’00”

FADE IN Y SALE CON FACE OUT PARA DAR INICIO
DE GOLPE AL SONIDO 4

Todos vivimos en esta ciudad y para poder convivir es necesario que sepamos cómo tratarnos. Recuerda el que una persona tenga una discapacidad no significa que no sea de este mundo, no le tengas miedo, trátalo con respeto y nunca olvides ponerte en sus zapatos.

Ficha Técnica

Micro 2: “No puedo escucharte, ¿me escuchas tú?”

Nombre del programa: No puedo escucharte, ¿me escuchas tú?

Tipo de programa: Educativo-Informativo.

Tema: Discapacidad Auditiva.

Formato: Microprograma.

Audiencia: Todo público, específicamente la población de la Ciudad de Caracas en Venezuela.

Locutores: Miguel González, Ada Tovar, Abraham González, Luz Cuadrado, y Rebeca Escalona.

Producción: Diarelys Oviedo.

Guion: Diarelys Oviedo.

Musicalización: Diarelys Oviedo.

Controles: Diarelys Oviedo en el estudio de la emisora RSDSTERO 105.5 FM.

Edición: Diarelys Oviedo.

Duración: 04'45”.

OPERADOR

SONIDO 1

TRACK 1 – INSTRUMENTAL

DESDE: 0” HASTA: 17”

FADE IN Y SALE CON FACE OUT PARA DAR INICIO
DE GOLPE AL SONIDO 2

OPERADOR

SONIDO 2

TRACK 2 – FONDO 1

DESDE: 0” HASTA: 2’00”

EMPIEZA DE GOLPE Y SE HACE FADE OUT EN EL 3”
DEJAR DE FONDO EN LO QUE RESTA DE DURACIÓN.
AGREGAR EFECTO DE SALIÓ MAL EN EL 04”

LOCUTOR 3

OPERADOR

SONIDO 2

TRACK 2 –FONDO 1

DESDE: 0” HASTA: 17”

FADE IN Y SALE CON FACE OUT. ENTRAR CON
EFECTO DE SONIDO DE CALLE DESDE: 0” HASTA 4”
SEGUIDO DEL SONIDO DE LA PUERTA DE UNA TIENDA
ABRIENDOSE EN EL EN EL 5” Y LUEGO EL EFECTO DE
REPROBADO EN EL 1’00”

La comunicación entre dos individuos en algunos momentos suele ser muy complicada, más aún si tratamos de hablarle a una persona con alguna discapacidad y no sabemos cómo hacerlo. Muchas veces nos ocurre que iniciamos una conversación con alguien que presenta una condición de diversidad funcional y no logramos que nos comprenda o simplemente no sabemos cómo comunicarnos.

PERSONAJE 1	Buenos días (hablar como si fuese sordo).
PERSONAJE 2	Holaaaa ¿cómo puedo ayudaaarrrrrlooooo? (exagerar el habla).
PERSONAJE 1	Gracias, te entiendo mejor cuándo hablas normal (hablar como si fuese sordo).
PERSONAJE 3	Don Fernando tiene que hablarle en señas.
PERSONAJE 2	¡Aaah ya como las muchachas que pasan en la tv!.
PERSONAJE 3	Sí, así holaaa, necesitas algooo, uvas, cambur, manzanas.
PERSONAJE 2	Ofrézcale verduras, un pepinoooo, lechuuugaaaa.
PERSONAJE 3	El, yo, poder ayudarteeee.
PERSONAJE 1	Muchas gracias, mejor me voy (hablar como si fuese sordo).
OPERADOR	
SONIDO 2	
TRACK 2 – FONDO 1	
DESDE: 0” HASTA: 2’00”	
EMPIEZA DE GOLPE Y SE HACE FADE OUT EN EL 3”	
DEJAR DE FONDO EN LO QUE RESTA DE DURACIÓN.	

LOCUTOR 3

En muchos casos, más que todo cuando la persona sufre de discapacidad auditiva la comunicación se vuelve lenta y difícil, y para hacernos entender, comenzamos a hablarles de forma rara, exagerando las palabras, gritando, o simplemente tomamos la opción más fácil y nos alejamos sin dirigirles la palabra. Todo esto hace que ellos se sientan excluidos y rechazados. Lo mejor que puedes hacer es no ignorarlos, ni apartarlos sino acercarte y atreverte a charlar con ellos, para que puedas lograrlo te voy a sugerir algunas recomendaciones.

OPERADOR

SONIDO 2

TRACK 2 – FONDO 1

DESDE: 0” HASTA: 2’00”

FADE IN Y SALE CON FACE OUT PARA DAR INICIO
DE GOLPE AL SONIDO 3

OPERADOR

SONIDO 3

TRACK 3 – FONDO 2

DESDE: 0” HASTA: 1’30”

EMPIEZA DE GOLPE Y SE HACE FADE OUT EN EL 3”
DEJAR DE FONDO EN LO QUE RESTA DE DURACIÓN.
AGREGAR EFECTO DE AGITAR LLAVES EN 57”,
PASAR PÁGINAS EN 58” Y TAMBORILEAR CON UN
LÁPIZ CONTRA LA MESA EN 59. AGREGAR EFECTO
DE SONIDO DE APROBACIÓN EN CADA ÍTEM.

LOCUTOR 3

OPERADOR

SONIDO 3

TRACK 3 – FONDO 2

DESDE: 0” HASTA: 1’30”

FADE IN Y SALE CON FACE OUT PARA DAR INICIO
DE GOLPE AL SONIDO 2

- Habla con la persona igual como lo haces con cualquier otra, de forma clara y vocalizando bien las palabras, no es necesario exagerar ni gritar.
- Al momento de iniciar una conversación, asegúrate de estar frente a él o ella y que te esté mirando. puedes ayudarte con gestos naturales y/o el uso de escritura si es necesario
- Cuando te hable no trates de aparentar que le has entendido si no es así. si es necesario pídele que te repita.
- Evita crear sonidos innecesarios, como agitar llaves, pasar páginas, o tamborilear con un lápiz contra la mesa.
- Para llamar su atención puedes dar un par de leves golpes en su hombro o brazo. si se encuentran en una habitación grande puedes apagar y encender las luces intermitentemente. También puedes golpear suavemente el suelo o una mesa para que sientan las vibraciones
- No te incomodes o sorprendas por la forma en la que habla la persona, el ritmo en el que te habla o como utiliza las palabras.
- Si el sujeto está acompañado de un intérprete de lenguaje de señas, la manera más educada es que te dirijas a la persona y no al intérprete.

OPERADOR

SONIDO 2

TRACK 2 – FONDO 1

DESDE: 0” HASTA: 2’00”

EMPIEZA DE GOLPE Y SE HACE FADE OUT EN EL 3”

DEJAR DE FONDO EN LO QUE RESTA DE DURACIÓN.

LOCUTOR 3

Todos vivimos en esta ciudad y para poder convivir es necesario que sepamos cómo tratarnos. Recuerda el que una persona tenga una discapacidad no significa que no sea de este mundo, no le tengas miedo, trátalo con respeto y nunca olvides ponerte en sus zapatos.

OPERADOR

SONIDO 2

TRACK 2 – FONDO 1

DESDE: 0” HASTA: 2’00”

FADE IN Y SALE CON FACE OUT PARA DAR INICIO

DE GOLPE AL SONIDO 4

Ficha Técnica

Micro 3: “Aquí estoy”

Nombre del programa: Aquí estoy

Tipo de programa: Educativo-Informativo.

Tema: Discapacidad Intelectual/Síndrome de down.

Formato: Microprograma.

Audiencia: Todo público, específicamente la población de la Ciudad de Caracas en Venezuela.

Locutores: Miguel González, Ada Tovar, Abraham González, Luz Cuadrado y Rebeca Escalona.

Producción: Diarelys Oviedo.

Guion: Diarelys Oviedo.

Musicalización: Diarelys Oviedo.

Controles: Diarelys Oviedo en el estudio de la emisora RSDSTERO 105.5 FM .

Edición: Diarelys Oviedo.

Duración: 04’00”.

PERSONAJE 1	Buen día. ¿qué desean comer?
PERSONAJE 2	Hola buen día. bueno yo voy a querer el menú del día por favor.
PERSONAJE 1	Ok ¿yyyy para ella?
PERSONAJE 2	Pregúntale a ella misma.
PERSONAJE 1	Es quee... ¿le hablo? osea ¿le hablo directamente a ella?
PERSONAJE 2	(Risas) hija lo que pasa es que el señor es un poco tímido y no sabe cómo preguntarte qué quieres comer. ¿te parece si tú le dices que quieres comer?
PERSONAJE 3	¿Hay arroz con milanesa?
PERSONAJE 1	Eeh sii claro, entonces un menú del día y un arroz con milanesa, perfecto ya se los traigo.
PERSONAJE 2 Y 3	Gracias.
OPERADOR	
SONIDO 2	
TRACK 2 – FONDO 1	
DESDE: 0” HASTA: 2’00”	
EMPIEZA DE GOLPE Y SE HACE FADE OUT EN EL 3”	
DEJAR DE FONDO EN LO QUE RESTA DE DURACIÓN.	

LOCUTOR 3

OPERADOR

SONIDO 2

TRACK 2 – FONDO 1

DESDE: 0” HASTA: 2’00”

FADE IN Y SALE CON FACE OUT PARA DAR INICIO
DE GOLPE AL SONIDO 3

Al encontrarnos con una persona con síndrome de down se nos hace difícil hablarles por pena o miedo ya que no sabemos cómo hacerlo. Por esta razón terminamos ignorándolas o rechazándolas. Solo vemos las limitaciones pero no nos damos cuenta que son personas tan humanas como nosotros, llenas de alegría, cariño y ternura. Lo correcto es hacerles saber que son importantes, para ello te voy a sugerir las siguientes recomendaciones.

Al momento de coincidir con una persona de ésta condición, no la ignores, saludale y despídete de ellas normalmente, como con cualquier persona.

Cuando hables con ellos, lo más adecuado es hacerlo de acuerdo a su edad sin dejar de tomar en cuenta sus capacidades.

Toma en cuenta sus dificultades de comprensión por su condición y trata en lo posible de evitar lenguajes técnicos y complejos.

En una conversación, dales tiempo para responder ya que pueden hacerlo lentamente. sé paciente, flexible y muéstrale siempre tu apoyo.

Procura prestar atención a sus respuestas, para que luego puedas adaptar la conversación si fuera necesario de manera que te entiendan.

OPERADOR

SONIDO 3

TRACK 3 – FONDO 2

DESDE: 0” HASTA: 1’30”

EMPIEZA DE GOLPE Y SE HACE FADE OUT EN EL 3”

DEJAR DE FONDO EN LO QUE RESTA DE DURACIÓN.

AGREGAR EFECTO DE SONIDO DE APROBACIÓN EN CADA ÍTEM.

LOCUTOR 3

OPERADOR

SONIDO 3

TRACK 3 – FONDO 2

DESDE: 0” HASTA: 1’30”

FADE IN Y SALE CON FACE OUT PARA DAR INICIO DE GOLPE AL SONIDO 2

OPERADOR

SONIDO 2

TRACK 2 – FONDO 1

DESDE: 0” HASTA: 2’00”

EMPIEZA DE GOLPE Y SE HACE FADE OUT EN EL 3”

DEJAR DE FONDO EN LO QUE RESTA DE DURACIÓN.

Evita sobreprotegerles, permíteles que hagan o traten de hacer todo lo que puedan solos. ofréceles tu ayuda solo cuando sea realmente necesario.

Cuándo compartas con ellos intenta facilitar su relación con las demás personas presentes.

Todos vivimos en esta ciudad y para poder convivir es necesario que sepamos cómo tratarnos. Recuerda el que una persona tenga una discapacidad no significa que no sea de este mundo, no le tengas miedo, trátalo con respeto y nunca olvides ponerte en sus zapatos.

PRODUCCIÓN

Luego de haber terminado la pre-producción, se procedió a asistir según la cita pautada al estudio de grabación de la emisora RSDSTERO 105.5 FM, dónde se realizó la grabación de las voces de los cinco microprogramas. Se estuvo grabando en el estudio aproximadamente unas Cinco horas y media, dónde la operadora de consola fue la autora del presente trabajo y las voces fueron tres locutores de la emisora.

Se imprimieron los guiones se revisaron entre la productora y los locutores y se procedió a realizar algunas grabaciones de práctica o muestra para calentar la voz y ensayar para que en la grabación de los micros, el relato sea más relajado y fluido.

Se comenzó grabando la voz de Miguel González quién estaba encargado de la presentación y el cierre de la toda la serie *Desde mis zapatos: una mirada desde la diversidad funcional* completa.

Luego se procedió a realizar las grabaciones con Luz Cuadrado quién interpretaba la voz del narrador, en ese momento se grabó toda la participación del narrador en cada uno de los micros, posteriormente se grabaron todas las dramatizaciones con las voces de Rebeca Escalona, Abraam González y Luz Cuadrado, para finalizar se grabó la voz de Abraam González quién se encargó de las siete recomendaciones de cada micro sobre cómo tratar a una persona con diversidad funcional.

Todas las grabaciones fueron debidamente guardadas en varios dispositivos de almacenamiento tales como pendrive, teléfono celular, cd y para respaldo se enviaron al correo de la productora.

POST-PRODUCCIÓN

La autora del presente trabajo realizó el montaje y la edición de la serie de micros, para este trabajo no se necesitó contratar ni personal ni equipos ya que se contaba con los mismos. En esta etapa la productora se encargó de agregar a las voces la musicalización, efectos de sonido y de esta manera armar cada micro radial, tomando en cuenta el lenguaje radiofónico.

Finalmente se hizo una evaluación completa del trabajo realizado con guion en mano hasta verificar que el resultado fuese el deseado, se sacaron las copias pertinentes quedándose la productora con un respaldo del mismo.

COSTOS DE PRODUCCIÓN

Descripción	Cantidad	Precio en dólares
Alquiler del estudio	1	15\$
Locutores	5	20\$ x 5= 100\$
Musicalización, edición y montaje	3 micros	35\$ x 3= 105\$
Impresión de Trabajo de Grado	1	25\$
Empastado	1	40\$
CD	5	10\$
TOTAL		300\$

Elaborado por Diarelys Oviedo

Es necesario destacar que de todo el presupuesto señalado solo se invirtió en el empastado lo que redujo los costos únicamente a 40\$. El resto, fueron donaciones de la emisora Rdstereo 105.5 fm.

CONCLUSIONES

La radio, es un medio masivo que en la actualidad constituye una vía de comunicación de relativo costo accesible, tanto para los receptores como para los productores de contenidos específicos aunado a que es el medio con mayores posibilidades de difusión de contenidos en momentos o situaciones sociales de conflicto y confusión, sean naturales o propiciadas por los seres humanos.

Este recurso comunicacional es altamente eficiente para efectos de promover, informar, sensibilizar y concientizar a la población en cuanto a las maneras, modos y herramientas para interactuar e integrar al sujeto con discapacidad, dado su amplio radio de acción, accesibilidad y conocido uso en las sociedades así como su potencial capacidad de masificación de las informaciones al estimarse que su percepción es accesible para la gran mayoría de las personas.

Los microprogramas radiofónicos son una modalidad de la radio con gran valor informativo, educativo o recreativo gracias a su modo de presentar los contenidos de forma rápida, directa y entretenida. Sus recursos de efectos y musicalización los hacen llamativos y atrapan a su público. Considerando las ventajas de la radio como medio de comunicación y su posicionamiento en la sociedad, al momento de iniciar este trabajo se indagó y se corroboró las grandes carencias que existen de material radiofónico vinculado a concientizar a la población sobre la integración de las personas con diversidad funcional en todos los aspectos productivos de la vida social.

Por esta razón, se plantea crear una propuesta radial conformada por una serie de micros que informen acerca de las condiciones y el correcto tratamiento hacia las personas con discapacidad y cómo el individuo puede colaborar para que cada una de estas personas pueda integrarse de manera completa en la sociedad venezolana.

Esta serie de microprogramas, tomando en cuenta las opiniones de los entrevistados, prometen ser altamente eficientes para efectos de promover, informar, sensibilizar y concientizar a la población en cuanto a las maneras, modos y herramientas para interactuar e integrar al sujeto con discapacidad, dado su amplio radio de acción, accesibilidad y conocido uso en las sociedades así como su potencial capacidad de masificación de las informaciones al estimarse que su percepción llega con facilidad a la gran mayoría de las personas.

Una de las razones por las cuales la persona con diversidad funcional es excluida, es porque al referirse a ellos, se manifiesta una reserva o miedo por parte de la sociedad. Esto ocurre, por causa del desconocimiento de la discapacidad que tienen estas personas. Se suele tener miedo a lo desconocido y a pesar de que muchas veces se intente incluirlos, si no se conocen las formas adecuadas sobre cómo tratarlos, esa inclusión que tanto se busca será un fracaso.

En el presente trabajo surge la necesidad informativa sobre la forma correcta de dirigirse hacia las personas con diversidad funcional o discapacidad. En este contexto, la radio como medio de comunicación masivo y de bajo costo es uno de los medios más propicios para llevar a cabo esta interesante e importante labor social: A través de las herramientas planteadas en la serie de microprogramas radiofónicos, cada oyente como integrante de la sociedad caraqueña conocerá las maneras y formas idóneas para relacionarse con ellos, así como los términos que faciliten la interacción, logrando de esta manera romper con la barrera del desconocimiento y fomentar conciencia en los habitantes de Caracas-Venezuela acerca del buen trato e inclusión de las personas con diversidad funcional o discapacidad.

Es importante señalar que esta investigación busca causar efectos no solo en la conciencia de la sociedad caraqueña sino también en cada persona con diversidad funcional. A medida que los habitantes de Caracas conozcan sobre el trato correcto hacia las personas con diversidad funcional, se creará un ambiente favorable para la inclusión de ellos, quebrando los términos de anormal, enfermo, discapacitado, entre

otros, rompiendo las barreras de miedo y desconocimiento logrando así una integración social plena.

La finalidad básica es contribuir a la comprensión de la problemática y abrir la posibilidad de que se establezcan mecanismos, para enfrentar y mejorar el trato hacia este segmento poblacional de la sociedad caraqueña. Cabe destacar que en la presente investigación se consideran principios teóricos de la radio y de la condición de discapacidad lo que representa un aporte al área de la comunicación social y a la educación especial y ofrece variadas alternativas para futuros trabajos, que se centren en las variables abordadas: diversidad funcional, inclusión de estas personas en la sociedad y el día-día de las mismas en la sociedad caraqueña. Son muchos los intereses que despierta una investigación de este tipo como indagar en los factores que afectan a la inclusión de estas personas en la sociedad y la falta de información de los medios respecto a este tema y que el conocimiento sobre las personas con discapacidad y cómo referirse a ellos podría ayudar en muchos casos a mejorar o hasta solucionar el problema que se presenta.

Se busca sugerir el incentivo de la realización de trabajos audiovisuales, bien sea televisión, radio, revistas, reportajes, entre otros, ya que en la búsqueda de antecedentes y en las entrevistas realizadas en los distintos medios radiales, se pudo notar la carencia de material al respecto. No hay que perder de vista la importancia de la presencia de este tema en el periodismo escrito, televisivo y radial como herramienta de educación e información sobre las personas con diversidad funcional y el buen trato hacia ellos para la inclusión plena en la sociedad y la mejora del día a día para estas personas. Como sugerencia para la Universidad Central de Venezuela se podrían realizar tanto en la Cátedra de Audiovisual y periodismo, reportajes y programas que planteen más sobre lo expuesto en la presente investigación.

Por ser una investigación que trata una problemática social a partir de los individuos con discapacidad funcional en Caracas y por sus fines educativos e informativos, sería interesante que las distintas emisoras radiofónicas pudiesen difundir este mensaje por todo el territorio caraqueño, lo que le otorgaría más valor al proyecto que se presenta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguaded, J. I. y Bernabeu, N. (Marzo, 1997). La Educación en Medios de Comunicación, Tendencias Actuales en la Comunidad Iberoamericana. *COMUNICAR*, N°8, 208 p.p.
- Arias, F. (2006). Proyecto de investigación: introducción a la metodología científica (5° edición.) Caracas: Espíteme.
- Araya, C. (2004). Cómo planear un programa de radio. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, 200 p.p.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2007). *Ley para las Personas con Discapacidad*. Venezuela.
- Asamblea Nacional. (1999). Constitución Bolivariana de Venezuela. Caracas-Venezuela.
- Ávila Acosta, R. (2001). *Guía para elaborar la tesis: metodología de la investigación; cómo elaborar la tesis y/o investigación, ejemplos de diseños de tesis y/o investigación*. Lima: ediciones R.A.
- Ávila, R. (2001) Guía para elaborar la tesis: metodología de la investigación; cómo elaborar la tesis y/o investigación, ejemplos de diseños de tesis y/o investigación. Lima-Perú, ediciones R.A.
- Álvarez, R. (2014). *Fabricando Sonrisas: producción de micros informativos radiales que den a conocer las bondades de la fundación operación sonrisa Venezuela*. Tesis de pregrado. Universidad Católica Andrés Bello. Escuela de Comunicación Social-Caracas.
- Balsebre, Armand. (2000). *El lenguaje radiofónico*. Madrid, España: Ediciones Cátedra. 250 p.p.
- Boullón, D. (2013). *“Alimentando el Futuro” Seriado de micros radiofónicos enfocados en difundir los riesgos de una malnutrición durante el embarazo en*

- adolescentes*. Tesis de Pregrado. Universidad Central de Venezuela. Escuela de Comunicación social- Caracas.
- Castro, E. (2001). *Así se diseñana programas radiofónicos*. Maracaibo, La Universidad del Zulia.
- Cabello, J. (1986). *La radio: su lenguaje, géneros y formatos*. Ediciones Torre de Babel. Caracas.
- Castro, E. (2001). *Así se diseña programas radiofónicos*. Maracaibo, La Universidad del Zulia.
- Chity, A. (1975). *La Radiodifusión en Venezuela*. Editado por la Cámara de la Industria de la Radiodifusión. Caracas-Venezuela
- Delgado M. y Rojas M. (2009). *Güiria: Encuentro de culturas*. Tesis de de Pregrado, no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- De Lorenzo, R. (2004). *Discapacidad Exclusión Social y Ciudadana*. VIII Foro de Tendencias Sociales. UNED. Madrid.
- Espinoza, A. R. (2010). *Caracas a la carta: guía gastronómica para descubrir la identidad culinaria capitalina micros radiofónicos*. Tesis de Pregrado. Universidad Central de Venezuela. Escuela de Comunicación social- Caracas.
- Fernández, J. (1994). *El Microprograma Radiofónico – Un Pequeño Gran Formato*. Tesis de Pregrado, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Foucault, M. (1964). *Historia de la Locura en la Época Clásica*. Colombia, Volumen, 243 p.
- Flores, M. C. (2004). *La Radio y la Participación Democrática*. Tesis de Pregrado. Universidad Pedagógica Nacional. México, DF.
- Gavidia, A. (2015). *Rescatando a nuestra Ciudad Universitaria. Serie de micros radiofónicos destinados a concientizar a la población ucevista acerca de la*

- preservación de las obras de arte que constituyen el Patrimonio Cultural de la UCV*. Tesis de pregrado. Universidad Central de Venezuela. Escuela de Comunicación social- Caracas.
- García, E. (2006). *Las competencias del profesor en la sociedad del conocimiento*. Santo Domingo, Editora Buho.
- Gutierrez, A. (2004). *Importancia de la radiodifusión en México*. Edición N° 1, México.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1998). *Metodología de la investigación*. 2da edición. México
- Hernández, A. (s.f). *Historia y radio, La radio educativa en Venezuela*. *Revista Historia*. Venezuela, Zulia. 81 p.p.
- Hurtado, J. (2007). *El proyecto de Investigación*. Caracas: Sypal.
- Hurtado, J. (2010). *El proyecto de Investigación. Comprensión holística de la investigación y la metodología*. Caracas: Sypal.
- Hausman, C., Benoit, P. y O'Donnell, L. (2001). *Producción en la Radio Moderna*. Edición N°5. México-Thompson Learning.
- Kaplún, Mario. (1999). *Producción de programas de radio. El guion, la realización*. Edición 2. Quito, Ecuador: CIESPAL.
- López, M. (2014). *Propuesta para la Creación de un Programa Radial para Promover Iniciativas Ecológicas Guatemaltecas como modelos de desarrollo sostenible*. Tesis de Pregrado. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Lozoya, J. (1989). *El estatuto de la radio y televisión*. FCE, México.
- Martínez, C. y Díaz, U. (2005). *Lenguaje, géneros y programas de radio*. EUNSA. Ediciones Universidad de Navarra, S.A.

- Marchámalo, J. y Ortiz, M. (1997). Técnicas de comunicación en radio: La realización radiofónica. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Matras, J. J. (1979). El Sonido. Buenos Aires. El Ateneo.
- Mckernan, J. (2000). *Investigación – acción y curriculum*. Madrid. Morata.
- McLeish, R. (1996). Radio production. A manual for broadcasters, Edición N°3. Gran Bretaña-Focal Press.
- Merayo, A. (2001). La magia radiofónica de las palabras. Cervantes, Madrid.
- Merayo, A. (2003): Para entender la radio, Salamanca.
- Morris, J. (1991): *Pride Against Prejudice: Transforming Attitudes to Disability*. Londres, The Women's Press
- Morles, V. (2002) Sobre la metodología como ciencia y el método científico: un espacio polémico. Volumen 23, N° 66, pp. 121-146.
- Muñiz, S. y Arismendi, M. (s.f.). Manual de Buenas Prácticas para el Trato y la Atención de Personas con Discapacidad en el Ámbito de la Salud. EditorIal Mides y Assesalud. Montevideo, Uruguay.
- Naciones Unidas (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)*. Nueva York y Ginebra.
- Nerici, I.G. (1969). *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Capelusz. 10ª Edición.
- Odum, M. (1995) Discapacidad y Rehabilitación. National Rehabilitation Information Center NARIC.
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud CIF*. España: Grafo, S.A.
- Organización Mundial de la Salud (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Suiza: Malta.

- Paolini, L. (2008). *Producción de una serie de micros educativos para ser difundidos en el circuito cerrado de sonido del Metro de Caracas*. Trabajo Especial de grado para optar al título de licenciado en Comunicación Social.
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Ediciones Cinca.
- Perona, J. J. y Barbeito, M. (2007). Modalidades Educativas de la Radio en la era Digital. *ICONO 14*, N° 9, 26 p.p.
- Pérez, A. (1992). *Para Entender la Radio*. Universidad Pontificia de Salamanca.
- Plata, I., Zurita, I. (2008). *Conoce y Defiende tus Derechos: Producción de una Serie de Micro Programas Radiofónicos Orientados a la Promoción de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes*. Trabajo Especial de grado para optar al título de licenciado en Comunicación
- Ponce, P. (2008). *Análisis Cuantitativo de la Programación de XHCOM 105.9 Mhz SICOM RADIO Puebla durante Mayo, Junio y Julio de 2006*. Tesis de Pregrado. Universidad de las Américas Puebla.
- Pinillos, J. L. (1991): *La mente humana. Temas de Hoy*. Madrid.
- Quiñones, R. (2014). Mapa de la situación de los medios privados en la Venezuela actual. *Revista Comunicación*. 29 p.p.
- Rivera, C. A. (Octubre, 2006). Cómo producir un programa de radio. *Revista Educación*. Edición N° 30, 9 p.p.
- Rodríguez, I. y Klie, I. (2008). *Conoce y Defiende tus Derechos: producción de una serie de micro programas radiofónicos orientados a la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes*. Tesis de pregrado. Universidad Central de Venezuela. Escuela de Comunicación social- Caracas
- Rodero, E. (2005). *Producción Radiofónica*. Madrid, Cátedra.

- Romañach, J. y Lobato, M. (2005). *Diversidad Funcional, Nuevo Término para la Lucha por la Dignidad en la Diversidad del Ser Humano*. FVID, Foro de Vida Independiente y Divertad.
- Romo Gil, M. C. (1987). *Introducción al Conocimiento y Práctica de la Radio*. Editorial Diana. México. Domínguez, E. (2012). *Medios de Comunicación Masiva*. *Red Tercer Milenio*, Edición N° 1, 125 p.p.
- Rojas, A. C. y Castro, A. A. (2016). *“La Ventana Creativa: Apoyando al talento nacional” Serie de microprogramas orientados a radio-difundir y resaltar el talento de la Universidad Central de Venezuela, sede los Chaguaramos, a través de la red de emisoras universitarias de Venezuela*. Tesis de pregrado. Universidad Central de Venezuela. Escuela de Comunicación social- Caracas.
- Rojas, R. (1976). *Guía para Realizar Investigaciones Sociales*. México, Editorial Plaza y Valdez.
- Ruiz, L. (2002). *La integración en el Tiempo Libre. Animación y Discapacidad*. Editorial Amarú. Salamanca.
- Sabino, C. (s.f.). *El Proceso de Investigación*. El Cid Editor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (2006). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. (4ª ed.) Caracas: FEDUPEL.
- Velázquez, G. D. (2009). *Una Historia en Frecuencia Modulada: Producción de una Serie de Micros Radiofónicos sobre la aparición de la FM en Venezuela*. Tesis de pregrado. Universidad Católica Andrés Bello. Escuela de Comunicación Social-Caracas.
- Vitoria Luzán, Pilar. (1998). *Producción radiofónica. Técnicas básicas*. Editorial Trillas México, D.F.

Zavarce, C. (1996). *Secretos de la Producción Radiofónica*. Editorial Panapo. Caracas.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Araya, C. (2006). Géneros, programas y formatos radiofónicos: algunas reflexiones para su distinción. Academia. Recuperado de http://www.academia.edu/9727186/G%C3%A9neros_programas_y_formatos_radiof%C3%B3nicos_algunas_reflexiones_para_su_distinci%C3%B3n

Arteaga, C. (2004). Un Paso por la Historia de la Radio. *Razón y Palabra*. N° 36. Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n36/carteaga.html>

Alonso, J. R. (2012). *El hombre que descubrió el autismo*. Divulgación N° 717578. Recuperado de <https://autismodiario.org/2012/06/22/el-hombre-que-descubrio-el-autismo/>

Beatriz, Carolina y Zaida. (abril 2009). *La Integración Social Versus Inclusión Social*. Blogspot. Recuperado de <http://incorporacionintegracioneinclusion.blogspot.com/2009/04/cuadro-comparativo-entre-la-integracion.html>

Berlet, D. (2012). Vivir con Discapacidad en Venezuela. *Un suceso Nacional La Voz*. Recuperado de <https://diariolavoz.net/2012/09/16/vivir-con-discapacidad-en-venezuela/>

Bernal, S. (2009). “Usando las TICs para la promoción de la Cultura Chiquitana”. *Manual de Capacitación en Radio Proyecto UNESCO—APCOB*. Edición 1, 26 p.p. Recuperado de https://toolteca.files.wordpress.com/2013/04/manual_de_radio.pdf

- Bohórquez, C. L. (2008). *El hombre como ser social en Juan David García Bacca*. Recuperado de <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca124-97.pdf>
- Bisbal, M. (s.f.). *La Radio En Venezuela: ¿hacia una estructura de concentración distinta?*. Recuperado de http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM199174_18-30.pdf
- Castilla, E. B., Gómez, B. y Paniagua, J. F (s.f). *La Utilización de la Radio como Herramienta Didáctica, Una Propuesta de Aplicación*. Departamento de Periodismo. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad de Málaga. Recuperado de http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/9/369/n6_m3pp35_50.pdf
- Comin, D. (2014). *Autismo, Desconocimiento, Pobreza y Exclusión Social*. Recuperado de <https://autismodiario.org/2014/10/31/autismo-desconocimiento-pobreza-y-exclusion-social/>
- El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad. (2000). *Consejos para un Trato Adecuado a las Personas con Discapacidad*. CERMI-Aragón. 1 Edición, 4 p.p. Recuperado de <http://www.cesya.es/sites/default/files/documentos/ConsejosdelTratoAdecuadoaPersonasconDiscapacidad.pdf>
- Fundación Prevent. (2014). *“Lo incorrecto” Una nueva mirada hacia la discapacidad*. Youtube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=SBLiBLb23ZA>
- García, Z (2012), *Biopolímeros: Peligrosa Ilusión de Belleza*. Tesis de Pregrado. Recuperado de <http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/3760/2/COMPLETO.PDF.pdf>
- Gobierno Bolivariano de Venezuela. (2011). *Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos*. Gaceta Oficial No 39.610. Recuperado de

http://www.leyresorte.gob.ve/wpcontent/uploads/2012/07/ley_de_responsabilidad_social_20110214-04143.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas, (2014). *Censo de población y vivienda*. Recuperado de: www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/xls/

Instituto Nacional de Estadísticas, (2014). *Boletín de Mesa Técnica de discapacidad*. Recuperado de: http://www.ine.gov.ve/documentos/SEN/menuSEN/pdf/subcomitedemografica/Documentos2014/Boletin_de_Mesa_Tecnica_de_Discapacidad_2014.pub_ver_4_nov.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas. (2014). XIV Censo Nacional de Población y Vivienda. Resultados por Entidad Federal y Municipio del Distrito Capital. *Gerencia General de Estadísticas Demográficas Gerencia de Censo de Población y Vivienda*. Recuperado de <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/distritocapital.pdf>

INGI. (s.f.) Clasificación de Tipo de Discapacidad – Histórica. *Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática*. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadoresycatalogos/doc/clasificacion_de_tipo_de_discapacidad.pdf

Instituto Nacional de Estadística. (2014). Población con Discapacidad Según el Censo de Población y Vivienda 2011. *Boletín de Mesa Técnica de Discapacidad*. 5 p.p. Recuperado de http://www.ine.gov.ve/documentos/SEN/menuSEN/pdf/subcomitedemografica/Documentos2014/Boletin_de_Mesa_Tecnica_de_Discapacidad_2014.pub_ver_4_nov.pdf

Instituto de Biomecánica de Valencia IBV, Obra Social de la Caja de Ahorros del Mediterráneo CAM. (2009). *Cómo tratar a una persona con discapacidad: Aspectos generales*. BANCADIS: Integración Laboral de Personas con Discapacidad en Entidades Financieras. Recuperado de <http://bancadis.ibv.org/presentacion-del-proyecto.html>

La Voz (2012), *Vivir con discapacidad en Venezuela*. Recuperado de:

<http://www.diariolavoz.net/2012/09/16/vivir-con-discapacidad-en-venezuela/>

León, L., Tapia, J. (2011). Guía de Producción Radiofónica. *Voces Nuestras*. 1 Edición (384.541), 18 p.p. Recuperado de http://www.vocesnuestras.org/sites/default/files/doc/manual.audio_.voces_.pdf Zaida, C. (2009). *La integración social versus inclusión social*. Recuperado de <http://incorporacionintegracioneinclusion.blogspot.com/2009/04/cuadro-comparativo-entre-la-integracion.html>

Lorente, E. (2010). *Historia de la Radiodifusión Desde sus Orígenes hasta 1925*. Academia de la Ingeniería de la Provincia. Buenos Aires.

Recuperado de http://www.acaingpba.org.ar/Historia_Radio.pdf

Martínez, P. Discapacidad Evolución de Conceptos. *Facultad de Medicina Facultad de Medicina– Centro Regional Centro Regional de Investigaciones Biomédicas- Universidad de Castilla Universidad de Castilla-La Mancha La Mancha*. Recuperado de http://campus.usal.es/~lamemoriaparalizada/documentos/pdf/martinez_perez.pdf

Martínez, L. (2011). *Evolución del Concepto de Deficiencia Mental*. Tesis Doctoral. Recuperado de http://ipes.anep.edu.uy/documentos/2011/disc_motriz/materiales/dos_def_mental.pdf

- Moreno, E. (2005). Las “radios” y los modelos de programación radiofónica. *Comunicación y Sociedad*, Volumen 18, N° 1, 52 P.P. Recuperado de http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=65#C01
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Resolución 217 A (III). Recuperado de <http://www.cmdlt.edu.ve/04-institucion/pdfs/Declaracion%20Derechos%20Humanos%201948.pdf>
- Napoli, S. (2015). Trastornos del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual. *Jornadas Nacionales de Discapacidad en Pediatría*. 30 p.p. Recuperado de http://www.sap.org.ar/docs/congresos_2015/Discapacidad/napoli.intelectual.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad. Ediciones OMS, 27 p.p. Recuperado de http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf
- Organización Mundial para la Salud. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. *CIF*, Edición 1, 330 p.p. Recuperado de <http://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/435cif.pdf>
- Pérez, J. (2008). *Definición de conocimiento*. Recuperado de <https://definicion.de/conocimiento/>
- Pérez, R. (s.f). Consejos para el trato con personas con discapacidad. Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física. Edición 1, 1 p.p. Recuperado de <http://www.crmflardero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/consejosparaeltratoconpersonas.pdf>
- Unidad de Políticas de Discapacidad División Protección Social. (2005). *Manual de Buenas Prácticas para el Trato y la Atención al Público de Personas con*

Discapacidad. Edición 1, 45 p.p. Recuperado de <http://deres.org.uy/wp-content/uploads/Material-Buenas-practicas-en-la-atencion-PRonadis.pdf>

ANEXO

Formato de encuestas

FORMATO DE ENCUESTA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
TESIS DE GRADO



1. Sexo:

F M

2. Edad

3. ¿Escucha usted la radio?

Sí No

3. ¿Con qué frecuencia escucha usted la radio?:

a. Todos los días b. 5-3 veces por semana c. 1-2 veces por semana

d. Nunca

4. ¿Cuál es el nombre de la estación radial que usted escucha?

5. ¿Qué tipo de programación escucha?

Entretenimiento Educativo Cultural Informativo Musical

6. ¿Ha escuchado algún programa que informe acerca del trato hacia las personas con discapacidad?

Sí No

7. En caso de que su respuesta anterior fuese positiva ¿Con qué frecuencia escucha dicha programación en la emisora?

a. Todos los días b. 5-3 veces por semana c. 1-2 veces por semana

d. Nunca

8. ¿Conoce usted cuál es la forma adecuada de dirigirse o tratar con una persona con discapacidad?

Sí No

9. De ser afirmativa su respuesta anterior ¿Por cuál medio usted se informó acerca del trato hacia las personas con discapacidad?

Impreso Televisivo Radial Internet Otros

10. ¿Sabe usted que es una persona con discapacidad o diversidad funcional?

Sí No

11. ¿Cree usted que los caraqueños son considerados al momento de tratar o dirigirse a las personas con discapacidad?

Sí No

12. ¿Considera usted que es importante que las radios ofrezcan información acerca del buen trato hacia las personas con discapacidad?

Sí No

¿Por qué?

13. ¿Le gustaría escuchar una serie de micros radiofónicos acerca del trato correcto hacia las personas con discapacidad?

Sí No

14. ¿Cree usted que la información en la radio sobre el buen trato hacia las personas con discapacidad favorezca la sociedad caraqueña?

Sí No